

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DEL 2019

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

En interiores

URGENCIAS, AL ALZA

EN LA TEMPORADA VACACIONAL, ACCIDENTES SE INCREMENTAN IMSS

¡ PÁG. 8A !



Edición: Arved Alcántara, Jorge Ávila y Jessica Chávez. **Diseño:** Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx

Medioambiente

Los diputados locales destacan la importancia de tomar medidas para la protección del entorno natural del estado, y evitar más daños.



“Nueve de cada 10 incendios forestales son causados por seres humanos, por prácticas agrícolas y por imprudencias. Solo uno deriva de eventos meteorológicos”

Humberto González,
DIPUTADO DE ADN



“Hay estrategia en Michoacán para frenar la deforestación por cambio de uso de suelo, contra la plantación ilegal de aguacate en la franja central del estado”

Lucila Martínez,
DIPUTADA DEL PVEM



“Hago un llamado a dictaminar las iniciativas presentadas para detener el deterioro ambiental, principalmente por tala clandestina y cambio de uso de suelo”

Erick Juárez,
DIPUTADO DEL PRD

¡ MEDIDA ! LLAMAN A LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN

Urgen recursos a bomberos

DIPUTADOS PIDEN A EDILES ETIQUETARLES EN EL PRESUPUESTO

JAVIER FAVELA,
La voz de Michoacán

El Congreso del Estado exhortaría a los alcaldes que etiqueten partidas presupuestales para sofofocar con rapidez los incendios forestales, evitando así que las llamas arrasasen con bosques y pongan en peligro vidas humanas, planteó la diputada Lucila Martínez, al reconocer que dentro de la comisión de Medio Ambiente aún hay ninguna iniciativa o punto de acuerdo para forzar la prevención de incendios en la actual temporada de calor.

Al llamar a hacer conciencia con una visión de prevención, la legisladora local del Partido Verde Ecológico subrayó que Michoacán ha perdido una tercera parte de su área boscosa, parafraseando a la Cámara Nacional de la Industria Maderera.

Martínez asumió que muchos incendios forestales son provocados, pero también evidenció que hay fuegos imprudenciales, ya sea por arrojar cigarrillos encendidos en las carreteras, por no apagar fogatas en los bosques o por abandonar botellas de vidrio entre pastizales rescos, creando efectos de lupa con los rayos de sol.

La diputada aplaudió las acciones estatales para frenar la deforestación cambio de uso de suelo fuera de la ley en Michoacán.

Hay cultivos de aguacate -



EN TODO EL ESTADO, LOS GRUPOS DE BOMBEROS CARECEN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SUS LABORES.

afirmó- fuera del marco normativo en los municipios de Cotija, Los Reyes, Peribán, Tancitaro, Uruapan, San Juan Nuevo, Ziracuaretiro, Morelia, Zacapu, Zitácuaro y Ocampo.

Por separado, el diputado perredista Humberto González Villagómez, presidente de la comisión legislativa de Protección Civil, anotó que Michoacán ha llegado a registrar 30 incendios forestales en una sola semana, y exhortó a la población a reportar de inmediato los incidentes en los cerros

ante las autoridades.

En tanto, el diputado Erick Juárez Blanquet, autoproclamado independiente, llamó a cerrar filas para frenar el deterioro ambiental en la entidad. Afirmó que el 80 por ciento de las áreas forestales registran afectaciones, principalmente por tala clandestina y por cambio de uso de suelo, apremiando a las comisiones del Congreso a dictaminar las iniciativas ambientalistas presentadas (10 de los diputados, 2 del

gobernador y 4 exhortos en la comisión que encabeza la morenista Mayela del Carmen Salas).

En Michoacán hay 58 mil kilómetros cuadrados de bosques, incluyendo coníferas, encinos y mesófilo de montaña, así como 17 mil kilómetros de selva, gravemente amenazados, no solo por el cambio climático, sino por prácticas del hombre, agregó Lucila Martínez. A su vez, Humberto González ha llegado a declarar que Michoacán concentra poco más del once por ciento

del total de incendios forestales del país, sin considerar los recientes siniestros en el Cerro Verde y Loma Larga en el sur de la ciudad de Morelia.

Michoacán ocupa el quinto lugar entre los estados más ricos en diversidad biológica, de acuerdo con el diputado Erick Juárez.

Cabe agregar que el Congreso recientemente canceló los impuestos ambientales por daños que generan las empresas contaminantes

¡ Fonden !
Recortes federales

Los recortes de recursos federales al Fondo Nacional de Desastres (Fonden) ponen en riesgo real la capacidad de respuesta a las contingencias generadas por los fenómenos ambientales, advirtió el diputado Norberto Antonio Martínez.

El perredista lamentó que el Gobierno Federal haya determinado un recorte de 22 mil millones de pesos a los recursos destinados a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en el país en el presente año, disminuyendo 38 por ciento lo que se destinaba al tema

► En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil refirió que en el país hay 2.2 millones de menores que realizan ocupaciones no permitidas, señala

ARACELI SAUCEDO

En México debe desterrarse cualquier indicio de esclavitud infantil



Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado.

Mesa de Redacción | MORELIA

En México debe desterrarse cualquier signo de esclavitud infantil, la que encuentra un reflejo claro en el trabajo que realizan día a día miles de menores en nuestro país, apuntó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado.

En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil que se conmemora cada 16 de abril, la legisladora refirió que el INEGI reporta que en México hay 2 millones 500 mil niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que realizan alguna actividad económica, de los que 2 millones 200 mil llevan a cabo ocupaciones no permitidas.

Recordó que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación reporta que en las formas

más extremas de trabajo infantil, los menores son sometidos a si-

tuaciones de esclavitud, de explotación laboral, separados de

sus familias, expuestos a graves peligros como la trata de perso-

nas y a enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle de grandes ciudades.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro subrayó que, siete de cada diez trabajadores entre cinco y 17 años viven en las zonas rurales de México, los restantes radican en las ciudades, según datos del Módulo sobre trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

«En particular, los menores trabajadores del campo sobreviven en condiciones de miseria a jornadas de trabajo superiores a las 12 horas, y conforman un grupo de personas cuyas garantías individuales como el derecho a una vida digna, a la alimentación, a la salud, a la educación, al juego, y a una identidad propia, se vulneran constantemente».

Araceli Saucedo aludió a los datos de la UNICEF, que reportan que un 44 por ciento de los hogares de jornaleros agrícolas en la frontera mexicana cuentan con al menos un niño o niña trabajador, y sus ingresos se acercan al 41 por ciento del total familiar.

Mesa de Redacción | MORELIA

El combate a la pobreza debe ser la prioridad en el impulso de las políticas públicas que se realizan en México, ya que derivado de la misma es que prevalecen acciones que vulneran los derechos de niñas y niños, quienes son víctimas de todo tipo de abusos y desde muy corta edad tienen que dedicarse a trabajar, señaló la diputada local Lucila Martínez Manríquez.

En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil, que se conmemora este martes, la diputada integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, resaltó el compromiso del Poder Legislativo y de Michoacán de promover acciones para fortalecer los derechos de los menores.

En el mundo resaltó que, se estima que 400 millones de menores son esclavos, de los cuales 168 millones trabajan y 85 millones de ellos lo hacen en condiciones peligrosas.

En México hay más de 2 millones 500 mil niños trabajadores, el 8.4 por ciento de la población infantil que labora, por lo que es necesario que se cierren filas para combatir y eliminar el trabajo infantil, ante lo que es

necesario que el Estado Mexicano garantice la lucha a la pobreza de manera integral, ya que muchos menores son obligados a trabajar porque sus padres viven en extrema vulnerabilidad.

Lucila Martínez enfatizó que debe ser prioritario para el Gobierno Federal la coordinación con las autoridades estatales y municipales, para asegurar que las políticas públicas de inclusión social que se impulsan para atacar la pobreza y el trabajo infantil den resultados positivos en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

En ese contexto también se pronunció por hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de este sector, mismos que se encuentran establecidos en las leyes del estado, país y las internacionales.

La legisladora refirió que en el caso de los menores trabajadores del campo, en los que Michoacán se encuentra entre los primeros lugares con mayores casos de pequeños que trabajan

Necesario, hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de niñas y niños: Lucila Martínez



En México hay más de 2 millones 500 mil niños trabajadores.

en las zonas agrícolas, provenientes de otras entidades, sobreviven en condiciones de miseria, aunado a que realizan jornadas de trabajo superiores a las 12 horas y en muchos casos no tienen la opción de acudir a la escuela.

A éstos menores se les vulne-

ra de manera constante sus garantías individuales como el derecho a una vida digna, a la alimentación, a la salud, a la educación, al juego, y a una identidad propia. «Eso debe cambiar y para eso se debe evitar que este grupo social se vea forzado a trabajar, ya sea por necesidad o por-

que es obligado».

De acuerdo a las estadísticas 7 de cada 10 trabajadores, entre cinco y 17 años viven en las zonas rurales de México, los restantes radican en las ciudades, ante lo que se hace necesario revisar la situación en la que se encuentran y luchar por sus derechos.

A cerrar filas para el combate y eliminación de esclavitud infantil en México convoca Lucila Martínez

MORELIA, MICH.-

El combate a la pobreza debe ser la prioridad en el impulso de las políticas públicas que se realizan en México, ya que derivado de la misma es que prevalecen acciones que vulneran los derechos de niñas y niños, quienes son víctimas de todo tipo de abusos y desde muy corta edad tienen que dedicarse a trabajar, señaló la diputada Local Lucila Martínez Manríquez.

En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil, que se conmemora este martes, la diputada integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, resaltó el compromiso del Poder Legislativo y de Michoacán de promover acciones para fortalecer los derechos de los menores.

En el mundo resaltó que, se estima que 400 millones de menores son esclavos, de los cuales 168 millones trabajan y 85 millones de ellos lo hacen en condiciones peligrosas.

En México hay más de 2 millones 500 mil niños trabajadores, el 8.4 por ciento de la población infantil que labora, por lo que es necesario que se cierren filas para combatir y eliminar el trabajo infantil, ante lo que es necesario

que el Estado Mexicano garantice la lucha a la pobreza de manera integral, ya que muchos menores son obligados a trabajar porque sus padres viven en extrema vulnerabilidad. Lucila Martínez enfatizó que debe ser prioritario para el Gobierno Federal la coordinación con las autoridades Estatales y Municipales, para asegurar que las políticas públicas de inclusión social que se impulsan para atacar la pobreza y el trabajo infantil den resultados positivos en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

En ese contexto también se pronunció por hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de este sector, mismos que se encuentran establecidos en las leyes del estado, país y las internacionales.

La legisladora refirió que en el caso de los menores trabajadores del campo, en los que Michoacán se encuentra entre los primeros lugares con mayores casos de

pequeños que trabajan en las zonas agrícolas, provenientes de otras Entidades, sobreviven en condiciones de miseria, aunado a que realizan jornadas de trabajo superiores a las 12 horas y en muchos casos no tienen la opción de acudir a la escuela.

A éstos menores se les vulnera de manera constante sus garantías individuales como el derecho a una vida digna, a la alimentación, a la salud, a la educación, al juego, y a una identidad propia. "Eso debe cambiar y para eso se debe evitar que este grupo social se vea forzado a trabajar, ya sea por necesidad o porque es obligado".

De acuerdo a las estadísticas 7 de cada 10 trabajadores, entre cinco y 17 años viven en las zonas rurales de México, los restantes radican en las ciudades, ante lo que se hace necesario revisar la situación en la que se encuentran y luchar por sus derechos.



MORELIA, MICH.- El combate a la pobreza debe ser la prioridad en el impulso de las políticas públicas que se realizan en México.

Pemex vende combustible a costos por debajo del tope inflacionario; sin embargo, en estaciones de servicio el precio de las gasolinas se eleva hasta dos pesos por litro, subraya.

MORELIA, MICH.-

En el top ten de las estaciones de servicio que venden la gasolina más cara en el País destacan seis gasolineras de Michoacán, señaló el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, por lo que hizo un llamado a los empresarios a manejar de forma responsable los precios de los combustibles y no abusar de la necesidad del consumidor.

El diputado Local puntualizó que el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador ha frenado los gasolineros, ya que según datos de Pemex, la paraestatal vende combustibles a precios que no rebasan el tope inflacionario; sin embargo, las gasolineras elevan considerablemente el costo, por ejemplo: Petróleos Mexicanos vende el litro de Magna a 17.90, pero en las estaciones de servicio elevan el precio al consumidor hasta en dos pesos.

Ramírez Bedolla, legislador afín a la Cuarta Transformación, advirtió que además de los intereses comerciales, los precios de los combustibles pudieran ser manipulados con fines políticos, toda

vez que algunos empresarios gasolineros tienen una participación activa en partidos de oposición al Gobierno de México.

En la región Tepalcatepec se vende la gasolina más cara de Michoacán, y de México, apuntó Ramírez Bedolla, con base en el monitoreo de más de 12 mil 500 estaciones de servicio realizado por la Comisión Reguladora de Energía que ubicó a tres gasolineras en Los Reyes, dos en Petlán, y una en Tocuambo, entre las 10 que venden combustible con los precios más altos del País.

Alfredo Ramírez destacó los esfuerzos del Gobierno de México por recuperar la rectoría de Pemex y desterrar la corrupción de su estructura operativa, por lo que afirmó que en la lucha por fortalecer al sector energético estratégico para el desarrollo del País, hace falta un mayor compromiso por parte de los empresarios encargados de comercializar los combustibles, con el propósito de que ofrezcan al consumidor combustibles de origen lícito a precios razonables.

El Presidente no puede instruir a "dejar sin efecto" la Constitución y las Leyes que han sido aprobadas por el Congreso de la Unión: Diputado René Juárez

MORELIA, MICH.-

El Coordinador del GPPRI en la Cámara de Diputados, René Juárez Cisneros, manifestó que "el memorándum" que firmó el Presidente de la República carece de todo fundamento jurídico, ya que él no puede instruir a "dejar sin efecto" leyes que han sido aprobadas por el Congreso de la Unión, pues para hacerlo debe seguir un proceso a través del propio Legislativo, además de que se trata de una acción unilateral que sienta un mal precedente y pone en riesgo el orden Constitucional, así como el equilibrio de Poderes. Las y los diputados del PRI reiteramos que cualquier Reforma Legal tiene que pasar primero por el Congreso, y bajo ninguna acción política puede obviarse la representación democrática del Poder Legislativo. La Reforma Educativa y todas sus disposiciones están vigentes y, en consecuencia, deberán ser observadas y aplicadas por todas las autoridades. El denominado "memorándum", como orden administrativa, sería un acto inconstitucional pues violaría el artículo 89 fracción I que obliga al Presidente a cumplir las leyes y decretos que expida el Congreso. Del mismo modo, Juárez Cisneros recordó que el artículo 49 de la Constitución establece que "el Presidente no puede asumir las funciones del Poder Legislativo. No podrán reunirse dos o más de los Poderes de la Unión en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo", sin soslayar el juramento del Presidente de la República de "cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes que de ella emanan". Lo que propone es

Presidente López Obrador es absolutamente invariable, y un desafío al Estado de Derecho que debe imperar en todo sistema democrático. Es un llamado a ignorar el artículo 72 Constitucional que claramente establece: Solo el Congreso de la Unión puede reformar, abrogar o derogar una ley, exigiendo "los mismos trámites establecidos para su formación". Por su parte, el artículo 103 dispone que corresponde al Poder Judicial resolver las controversias por "normas generales que violen los Derechos Humanos", a través del amparo. Por ello, reiteró que la autoridad educativa debe agotar el diálogo y la negociación para construir una nueva Reforma, o bien continuar con el trámite legislativo al dictamen aprobado en comisiones el pasado 27 de marzo, que les sirva a las niñas y niños mexicanos. "No debemos regatear el derecho que tienen nuestras hijas e hijos a recibir una educación de mayor calidad. El magisterio Nacional sabrá encausar responsablemente sus demandas sin interrumpir las clases. Le apostamos al entendimiento y a una actitud responsable". Por último, el coordinador parlamentario dijo: "entendemos que el Presidente esté presionado por los compromisos políticos que hizo en campaña con la CNTE, no obstante, primero está el cumplimiento de la Ley, antes de pretender usurpar o nulificar la función del Congreso para satisfacer su compromiso con la Coordinadora", por lo que no se entiende que pretiere no provocarlos "engañando a todos los maestros y dejar de lado su Reforma, que simplemente vencidos con la fuerza legítima y democrática de los votos del Congreso.

Potenciarán Bancos del Bienestar entrega de apoyos Federales en Michoacán: Fermin Bernabé

- Resalta diputado Fermin Bernabé entrega de apoyos federales a 337 mil adultos mayores en Michoacán
- Bienestar de adultos mayores, prioridad para el Grupo Parlamentario de Morena

MORELIA, MICH.-

Conforme avance la edificación de los Bancos del Bienestar y, con ello, la bancarización de los apoyos Federales que se le están entregando a jóvenes y adultos mayores en Michoacán, se potenciará el esquema operativo de este y otros programas provenientes del gobierno a cargo del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, enfatizó el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Fermin Bernabé Bahena.

El diputado Local por el Distrito 10 remarcó la importancia de que el Gobierno Federal refrendo su compromiso con el desarrollo social de Michoacán, a través de los apoyos económicos que se están desplegando a lo largo y ancho de la Entidad, promoviendo así mejores condiciones de vida para los jóvenes y adultos mayores.

"El compromiso de nuestro presidente es claro, y desde el Poder Legislativo buscaremos establecer plataformas que respondan a la

magnitud de los apoyos que se les están haciendo llegar a las y los michoacanos", enfatizó el legislador.

Bernabé Bahena recordó que, en el caso específico de los adultos mayores, se ha establecido un padrón de 337 mil beneficiarios en Michoacán, aunque la proyección es que sobre el presente año sean un total de 600 mil las y los respaldados por el Gobierno Federal.

Dijo confiar en que el esquema operativo en la entrega de apoyos Federales se verá beneficiado, una vez que se establezcan un total de 562 Centros Integradores del Bienestar, en respuesta a lo anunciado por el delegado Federal de los Programas para el Bienestar en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola.

En lo que respecta al actuar legislativo de Morena en Michoacán, recalzó que las y los diputados que conculgan con la Cuarta Transformación seguirán impulsando leyes acordes a las necesidades socioeconómicas de la entidad, a fin de garantizar el desarrollo de las y los michoacanos.

Continuidad de ZEE, no es capricho, es la necesidad imperante de progresar: Javier Paredes

MORELIA, MICH.-

El coordinador de la Representación Parlamentaria en la 74 Legislatura, Javier Paredes Andrade insistió en que no se debe cancelar el proyecto de la Zona Económica Especial (ZEE) de Lázaro Cárdenas. La Unión, por la grave afectación financiera que provocará y recalzó que no es un capricho de ningún sector en la Entidad y por el contrario es la necesidad imperante del Estado por progresar.

El también presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo de la ZEE, alertó que se encuentran en riesgo inversiones superiores a los 3 mil millones de dólares por parte de la empresa Arcelor Mittal.

Por lo anterior, el también diputado único por Movimiento Ciudadano, señaló la necesidad, de que todos los sectores, cierren filas en torno a la ZEE, para impedir la caída del desarrollo económico y social de la Entidad.

Paredes Andrade, afirmó que dicho proyecto, logrará detonar a corto y mediano plazo la economía en diversos rubros, tales como la manufactura, infraestructura, industria, comercio, tu-

risimo, entre otros y logrará "consolidar a Michoacán como un polo de desarrollo logístico, tanto a nivel Nacional como Internacional".

"Es necesario que los diversos sectores políticos, públicos sin distinción partidistas, cerremos filas, para que el Gobierno de México, voltee a realizar un análisis exhaustivo de las bondades que tiene la ZEE Lázaro Cárdenas. La Unión, que representa la prosperidad económica, no solo para Michoacán, sino para siete Entidades de la República, al potencializar la mercancía de productos de exportación e importación", recalzó.

Paredes Andrade, prometió que no cesará en la lucha para solicitar a la Federación, que lejos de considerar su cancelación, se busquen mecanismos y alternativas para no solo dar continuidad, sino catapultar la ZEE, como una política de desarrollo para toda la Nación.

Recalzó que no es capricho de la cúpula empresarial michoacana el mantener el proyecto económico, pero sí una necesidad imperante salir de la crisis financiera que enfrenta el Estado.

Convoca Alfredo Ramírez a gestionar una Zona Libre para Lázaro Cárdenas.

-Estimula la inversión y beneficia a la población en general, por lo que alienta un desarrollo más democrático y equitativo, afirma



La Zona Libre alienta un desarrollo económico más equitativo y democrático, ya que beneficia a toda la población, incluye a las micro, pequeñas y medianas empresas, y genera fuentes de empleo bien remuneradas.

Morelia, Michoacán, 15 de abril de 2019.- Por ser una extensión territorial que ofrece estímulos fiscales atractivos a las inversiones, que benefician a la población en general, los sectores público, privado y social debemos cerrar filas para solicitar al Gobierno de México la implementación de una Zona Libre Fronteriza en Lázaro Cárdenas, afirmó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

Después del pronunciamiento que emitieron en Lázaro Cárdenas legisladores federales y locales, funcionarios de los tres niveles de gobierno, y líderes empresariales, para pedir a la federación que considere la continuidad de la Zona Económica Especial (ZEE), el legislador Ramírez Bedolla refirió que no debe descartarse la gestión de una Zona Libre, ya que esta es más afín a la política de desarrollo económico del gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

La Zona Libre es un polígono dentro del cual el pago del IVA disminuye del 16 al 8%, y el ISR se reduce al 20%, además de aumentar al doble el salario mínimo, y baja el precio de los combustibles.

En razón de los estímulos fiscales que ofrece, Ramírez Bedolla asegura que la Zona Libre alienta un desarrollo económico más equitativo y democrático, ya que beneficia a toda la población, incluye a las micro, pequeñas y medianas empresas, y genera fuentes de empleo bien remuneradas.

En Lázaro Cárdenas hemos visto cómo el desarrollo del recinto portuario no es proporcional al progreso en el municipio sede, señaló el diputado, con la implementación de la ZEE, cuya vocación es atraer grandes capitales, esa desigualdad podría agravarse y derivar en otras problemáticas sociales, afirmó.

La Zona Libre puede ser complementaria de la ZEE, o sustituirla en caso de que la federación determine derogar la Ley de Zonas Económicas Especiales, subrayó Ramírez Bedolla, y por ello insistió en que los esfuerzos de los michoacanos deben ir orientados a obtener este tipo de polígono atractivo a las inversiones, pero también benéfico para las migrales y los ciudadanos.

Por iniciativa de Alfredo Ramírez, desde

noviembre del 2018 el Congreso del Estado exhortó al Gobierno de México a dar continuidad a la ZEE de Lázaro Cárdenas-La Unión, e implementar de manera complementaria una Zona Libre para vincular las inversiones de empresas transnacionales con el desarrollo local.

La Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, instruyó a la Auditoría Superior de Michoacán para que en el Plan de Trabajo de Revisión, Fiscalización y Evaluación de la Cuenta Pública 2018, ponga especial atención en la revisión del cumplimiento de objetivos y metas de los programas de gobierno, y la evaluación de acuerdo con los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán.

Entre otros rubros, se instruye a la Auditoría Superior para que ponga especial atención en el cumplimiento de objetivos de los Programas, Obras y Acciones de la Inversión Pública (Capítulo 6000), así como la

fiscalización de los recursos de origen estatal para el Capítulo 1000 de Servicios Personales.

La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, solicitó al Titular del Poder Ejecutivo a que informe de manera precisa, ingreso y gasto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), así como del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG), instruyendo también a la Auditoría Superior para que revise el ejercicio del gasto de la Secretaría de Seguridad Pública del ejercicio fiscal 2018.

Finalmente, la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán, atendiendo a la naturaleza y atribuciones de la misma, no tuvo materia para realizar observaciones al Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal.



¿Has visto a..?



36 años
María Esmeralda
Espávil
Martínez



44 años
Juan Francisco
Lugo
Frago



28 años
Auser Joel
de la Cruz
Zozaha



36 años
Juan Carlos
Padrón
Martínez



39 años
Alejandro
Rodríguez
González



29 años
Mera Yariba
Mayorga
Martínez



39 años
Hector
Campoy
Oviedo



33 años
Jackson Javier
Mexiel
Flores



6 años
Zor Zúñiga
Torres
Gómez



32 años
Juan Manuel
Rodríguez
Salinas



47 años
Javier
Díaz Sartorio
González



27 años
Luis Andrés
Rodríguez
Sandoa

Si conoces, has visto o sabes algo
de estas personas desaparecidas, llama o escribenos.

01800 00 854 00

hasvistoa@pgr.gob.mx www.gob.mx/pgr

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Este programa es público, abierto y todo es patrimonio público. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Octavio Ocampo arranca la Campaña de Salud Visual en Huetamo

-Entrega 500 lentes, luego del diagnóstico médico que especialistas realizaron en su Casa de Gestión



En esta campaña se ofrece atención integral y gratuita a la población de la región, los especialistas realizan el diagnóstico y se les brindan los anteojos a quienes lo requieren y los pacientes con problema mayor se les apoyará con el tratamiento.

Con el objetivo de contribuir a mejorar la salud óptica de la población del Distrito de Huetamo, el diputado Octavio Ocampo Córdova arrancó una campaña de Salud Visual, con la que se busca ayudar a la población de escasos recursos económicos.

En esta campaña se ofrece atención integral y gratuita a la población de la región, ya que los especialistas realizan el diagnóstico y se les brindan los anteojos a quienes lo requieren y los pacientes que tienen un problema mayor se les apoyará con el tratamiento.

El diputado local resaltó que, esta campaña de Salud Visual, estará en la primera etapa en las casas de gestión que tiene en los municipios de Huetamo y Tuzantla, en beneficio de la población del Distrito.

"Después también las llevaremos a las comunidades en donde la población nos solicite el apoyo, con el objetivo de acercar los servicios que tenemos disponibles, con la finalidad de contribuir a que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida".

En ese contexto, en su Casa de Gestión y Enlace Legislativo en Huetamo, luego del diagnóstico médico que realizaron especialistas a la población, Octavio Ocampo hizo entrega de 500 anteojos a la población que los necesitaba para mejorar su salud óptica, ante quienes reiteró su compromiso de seguir apoyándolos.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local dijo que estas campañas favorecen a la salud de los ciudadanos, además a la economía de la población beneficiada, quienes en muchas ocasiones no se realizan los estudios por la falta de recursos.

"Contribuir a que la población tenga una mejor calidad de vida es una prioridad en mi agenda de trabajo, más aún cuando se trata de algo tan elemental como es el cuidado de la vista, por eso estamos atendiendo las solicitudes que los ciudadanos nos están haciendo en este rubro".

Las primeras 500 personas que resultaron beneficiadas con los anteojos y lentes que les fueron obsequiados de acuerdo a la valoración médica los requerían, fueron de las colonias y comunidades de Huetamo, quienes agradecieron al legislador que se les apoyara y reconocieron su cercanía con la gente y la oportuna atención a las solicitudes.

"El tratamiento temprano puede prevenir problemas más serios, por eso nuestro objetivo es llevar estas campañas a la población de escasos recursos económicos, para que los especialistas detecten y orienten a los ciudadanos y quien requiera de unos anteojos o de tratamientos específicos, buscar los mecanismos y apoyarlos".

Plan Integral de Seguridad dará mayor certidumbre a la población: Silvano Aureoles

-El Gobernador encabeza la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, donde se prepara la puesta en marcha de la segunda fase de este plan
- Acompañará Gobierno del Estado a la Federación en acciones de seguridad para la entrega de apoyos, destaca

Morelia, Michoacán, a 16 de abril de 2019. - Para el Gobierno del Estado, la seguridad de las michoacanas y los michoacanos es y seguirá siendo prioridad, por lo que en breve pondremos en marcha la segunda fase del Plan Integral de Seguridad, para brindar mayor certidumbre a las familias y no tengan que emigrar de sus comunidades a causa de la comisión de delitos.

Así lo dejó en claro el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar esta mañana la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, con mandos estatales y federales.

Ahí, el mandatario estatal dio a conocer los avances logrados con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, para establecer una nueva ruta conjunta a través del referido Plan.

"Seguiremos el trabajo coordinado e institucional, como se viene realizando hasta ahora en diferentes puntos del territorio estatal. Si bien aún hay trabajo por hacer, hemos tenido buenos resultados", sostuvo.

Aureoles Conejo refirió que como parte de la segunda etapa del Plan Integral, más de mil 200 elementos operarán de manera permanente en la Tierra Caliente, Sierra y Costa, en una acción transversal que compromete a los tres niveles de gobierno.

Respecto a lo acontecido ayer en el municipio de Tarimbaro, las autoridades de seguridad y procuración de justicia rindieron un informe de las acciones que fueron desplegadas para garantizar la tranquilidad de habitantes y contribuir en las labores de búsqueda de los agresores para que sean llevados ante la justicia.

En ese tenor, el titular del Ejecutivo Estatal aseguró que el Gobierno de Michoacán está en toda disposición de acompañar a las autoridades federales en la entrega de apoyos para reforzar las labores de seguridad y que hechos como éste no se vuelvan a repetir.

Asimismo, continuará el apoyo a los gobiernos municipales para fortalecer su estado de fuerza y que ningún ilícito quede impune.



Aureoles Conejo refirió que como parte de la segunda etapa del Plan Integral, más de mil 200 elementos operarán de manera permanente en la Tierra Caliente, Sierra y Costa.

Octavio Ocampo arranca la Campaña de Salud Visual en Huetamo

*Entrega 500 lentes, luego del diagnóstico médico que especialistas realizaron en su Casa de Gestión

Con el objetivo de contribuir a mejorar la salud óptica de la población del Distrito de Huetamo, el diputado Octavio Ocampo Córdova

arrancó una campaña de Salud Visual, con la que se busca ayudar a la población de escasos recursos económicos.

En esta campaña se ofrece atención integral y gratuita a la población de la región, ya que los especialistas realizan el diagnóstico y se les brindan los anteojos a quienes lo requieren y los pacientes que tienen un problema mayor se les apoyará con el tratamiento.

El diputado local resaltó que, esta campaña de Salud Visual, estará en la primera etapa en las casas de gestión que tiene en los municipios de Huetamo y Tuzantla, en beneficio de la población del Distrito.

"Después también las llevaremos a las comunidades en donde la población nos solicite el apoyo, con el objetivo de acercar los servicios que tenemos disponibles, con la finalidad de contribuir a que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida".

En ese contexto, en su Casa de Gestión y Enlace Legislativo en Huetamo, luego del diagnóstico médico que realizaron especialistas a la población, Octavio Ocampo hizo entrega de 500 anteojos a la población que los necesitaba para mejorar su salud óptica, ante quienes reiteró su compromiso de seguir apoyándolos.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local dijo que estas campañas favorecen a la salud de los ciudadanos, además a la economía de la población beneficiada, quienes en muchas ocasiones no se realizan los estudios por la falta de recursos.

"Contribuir a que la población tenga una mejor calidad de vida es una prioridad en mi agenda de trabajo, más aún cuando se trata de algo tan elemental como es el cuidado de la vista, por eso estamos atendiendo las solicitudes que los ciudadanos nos están haciendo en este rubro".

Las primeras 500 personas que resultaron beneficiadas con los armazones y anteojos que les fueron obsequiados de acuerdo a la valoración médica los requerían, fueron de las colonias y comunidades de Huetamo, quienes agradecieron al legislador que se les apoyara y reconocieron su cercanía con la gente y la oportuna atención a las solicitudes.

"El tratamiento temprano puede prevenir problemas más serios, por eso nuestro objetivo es llevar estas campañas a la población de escasos recursos económicos, para que los especialistas detecten y orienten a los ciudadanos y quien requiera de unos anteojos o de tratamientos específicos, buscar los mecanismos y apoyarlos".



Se pronuncia Erik Juárez por erradicar explotación infantil

En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil, se deben redoblar esfuerzos para combatir el trabajo de menores, especialmente en las zonas agrícolas, en donde en Michoacán son alrededor de 60 mil pequeños que se dedican a estas actividades, subrayó el diputado local Erik Juárez Blanquet.

El diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso del Estado refirió que, en el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo se prohíben las peores formas de trabajo infantil, no obstante, consideró que el someter u obligar a los menores a laborar es violatorio de sus derechos, más aún cuando muchos, como el caso de quienes lo hacen en campos agrícolas, no tienen la oportunidad ni de estudiar ni de disfrutar a plenitud su infancia.

Las leyes vigentes puntualizó que, deben cumplirse y adecuarse, para garantizar tanto la atención y protección efectiva de los niños y niñas como adolescentes, en todos los aspectos en los que se desarrollan, para propiciar desde todas las trincheras que tengan una calidad de vida digna, sin renunciar a sus sueños ni a su infancia, por tener que ir a laborar a los campos.

De acuerdo con las estadísticas dijo que, en Michoacán hay alrededor de 60 mil niños menores de 12 años que trabajan como jornaleros agrícolas y en el país se estima que son aproximadamente 300 mil menores, ante lo que es apremiante que en México se impulsen acciones concretas para la protección de este sector y se redireccionen las políticas públicas encaminadas a

mejorar la calidad de vida de los pequeños.

Erik Juárez hizo mención que, ante el panorama que enfrenta este sector de la población, quienes incluso abandonan su lugar de origen y se van a otras entidades a trabajar, "se les debe proteger y para esos todos los tres niveles de gobierno tienen que implementar acciones integrales para que crezcan en otras circunstancias, por lo que a sus tutores se les debe apoyar con trabajos que les brindan solvencia para mantener a los pequeños y no sean ellos, lo que tengan que laborar para ayudar en los gastos del hogar".

En ese contexto, recordó que hace unos meses presentó una iniciativa para reformar la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado en la que se propone que desde la legislación local se garantice la atención a los jornaleros agrícolas y sus familias, ello al institucionalizar el Programa Estatal de Apoyo a Jornaleros Agrícolas y sus Familias.

La UNICEF reporta que un 44 por ciento de los hogares de jornaleros agrícolas en la frontera cuentan con al menos un niño o niña trabajador, y sus ingresos se acercan al 41 por ciento del total que se aporta en los hogares.



¿Has visto a..?

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00

hasvistoa@pgr.gob.mx www.gob.mx/pgr

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Este programa es gratuito, agente y colaborador confiable. Cuenta con el apoyo de la Secretaría de Gobernación y el Poder Judicial de la Federación.

31 años Natalia Carrasco Hernández	70 años Eadio Muñoz Castro	24 años Karina Josef Muñoz Bakalar	42 años Raúl Cruz Lara	29 años Waelid Tahaoui Marvelli Marán	36 años Aurelio Cruz Hernández
15 años Sarahi Martínez López Pérez	57 años Marco Antonio Riera Gómez	44 años Agostin Franco Hernández	57 años Pedro Esteban y/o Tomás José José	25 años Fabiana Cornejo Rob	24 años Erik Ángel Rojas Estrada

Histórico crecimiento del empleo en México en una década; casi 270 mil en primer trimestre de 2019: Cristina Portillo

Morelia, Mich., 16 de abril de 2019.- México reporta el mayor crecimiento del empleo en la última década, pues durante el primer trimestre de 2019, el Instituto Mexicano del Seguro Social, confirmó la creación de 269 mil 143 empleos asegurados, lo que demuestra que el gobierno de la transformación, ha logrado crear las condiciones económicas apropiadas para nuevas inversiones de la iniciativa privada, informó la diputada Cristina Portillo Ayala.

La legisladora de Morena, explicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, esta mañana en su conferencia de prensa matutina, dio a conocer que este volumen de empleo entre enero y marzo de 2019, significa un incremento nunca visto desde hace 10 años para un periodo similar. Y es una buena noticia, parafraseó Portillo.

La presidenta de la Comisión de Gobernación de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso de Michoacán señaló textualmente lo dicho por el presidente mexicano: «Quiere decir que está creciendo la economía y está en pie la apuesta con los especialistas, con los bancos, con las corredurías, con los financieros, que han pronosticado que vamos a tener menos crecimiento de lo que estamos estimando».

En este contexto -igual que el presidente Andrés Manuel López Obrador-, Cristina Portillo dijo que, en Morena, van a aceptar el desafío de las grandes corporaciones financieras y analistas bancarios, quienes pronostican que la economía mexicana no va a crecer. Esto significa que todos y todas, en Michoacán y en México en general, «... tenemos que ser más eficientes y efectivos en nuestras tareas, para crear las condiciones más apropiadas que hagan posible la inversión privada, en los sectores que son vocación natural en las entidades».

Para el caso de Michoacán, por ejemplo, el sector agroindustrial es una de las grandes fortalezas por lo que el trabajo legislativo tendrá que fortalecer y establecer bases apropiadas para que las acciones y programas del gobierno de la república, tengan un efecto positivo inmediato.

De allí la necesidad de trabajar en el Congreso del Estado de Michoacán en acciones emergentes, como el análisis en comisiones y con los propios empresarios, que permitió documentar técnicamente el impacto negativo del paquete de impuestos ecológicos, decretados por el congreso en la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos, pero que al

final, por fuerza de la razón, fueron derogados.

Así será a partir de ahora en el Congreso de Michoacán, donde la fracción parlamentaria de Morena es un aliado de las y los empresarios

michoacanos, cuando se justifique una acción legislativa favorable, a partir del impacto positivo y el bien mayor para las y los michoacanos, dijo Portillo Ayala y sentenció: «Esa también es una buena noticia para Michoacán».

Continuidad de ZEE, no es capricho, es la necesidad imperante de progresar: Javi Paredes

***El legislador local prometió que no cesará en su intento por dar continuidad e impulso al proyecto económico que detonará la economía del Estado**

Morelia, Mich., 16 de abril del 2019.- El coordinador de la Representación Parlamentaria en la 74 Legislatura, Javier Paredes Andrade, insistió en que no se debe de cancelar el proyecto de la Zona Económica Especial (ZEE) de Lázaro Cárdenas - La Unión, por la grave afectación financiera que provocará y recalzó que no es un capricho de ningún sector en la entidad y por el contrario es la necesidad imperante del Estado por progresar.

El también presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo de la ZEE, alertó que se encuentran en riesgo inversiones superiores a los 3 mil millones de dólares por parte de la empresa Arcelor Mittal.

Por lo anterior, el también diputado único por Movimiento Ciudadano, señaló la necesidad, de que todos los sectores, cierren filas en torno a la ZEE, para impedir la caída del desarrollo económico y social de la entidad.

Paredes Andrade, afirmó que dicho proyecto, logrará detonar a corto y mediano plazo la economía en diversos rubros, tales como la manufactura, infraestructura, industria, comercio, tu-

rismo, entre otros y logrará «consolidar a Michoacán como un polo de desarrollo logístico, tanto a nivel nacional como internacional».

«Es necesario que los diversos sectores políticos, públicos sin distinción partidistas, cerremos filas, para que el Gobierno de México, voltee a realizar un análisis exhaustivo de las bondades que tiene la ZEE Lázaro Cárdenas - La Unión, que representa la prosperidad económica, no solo para Michoacán, sino para siete entidades de la república, al potencializar la mercancía de productos de exportación e importación», recalzó.

Paredes Andrade, prometió que no cesará en la lucha para solicitar a la Federación, que lejos de considerar su cancelación, se busquen mecanismos y alternativas para no solo dar continuidad, sino catapultar la ZEE, como una política de desarrollo para toda la nación.

Recalzó que no es capricho de la cúpula empresarial michoacana el mantener el proyecto económico, pero sí una necesidad imperante salir de la crisis financiera que enfrenta el Estado.



En México debe desterrarse cualquier indicio de esclavitud infantil: Araceli Saucedo

En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil refirió que en el país hay 2.2 millones de menores que realizan ocupaciones no permitidas

MORELIA, MICH.

En México debe desterrarse cualquier signo de esclavitud infantil, la que encuentra un reflejo claro en el trabajo que realizan día a día miles de menores en nuestro país, apuntó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso

del Estado.

En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil que se conmemora cada 16 de abril, la legisladora refirió que el INEGI reporta que en México hay 2 millones 500 mil niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que realizan alguna actividad económica, de los que 2 millones 200 mil llevan a cabo ocupaciones no permitidas.

Recordó que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación reporta que en las formas más extremas de trabajo infantil, los menores son sometidos a situaciones de esclavitud, de explotación laboral, separados de sus familias, expuestos a graves peligros como la trata de personas y

a enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle de grandes ciudades.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro subrayó que, siete de cada diez trabajadores entre cinco y 17 años viven en las zonas rurales de México, los restantes radican en las ciudades, según datos del Módulo sobre trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

"En particular, los menores trabajadores del campo sobreviven en condiciones de miseria a jornadas de trabajo superiores a las 12 horas, y conforman un grupo de personas cuyas garantías individuales como el derecho a una vida digna, a la alimentación, a la salud, a la educación, al

juego, y a una identidad propia, se vulneran constantemente".

Araceli Saucedo aludió a los datos de la UNICEF, que reportan que un 44 por ciento de los hogares de jornaleros agrícolas en la frontera mexicana cuentan con al menos un niño o niña trabajador, y sus ingresos se acercan al 41 por ciento del total familiar.



Estado pago a docentes interinos



MORELIA, MICH.-

El Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), emitirá el pago pendiente a docentes interinos que, de febrero del presente año, a la fecha, han estado atendiendo grupos de escolares de educación básica en la entidad.

Garantizar el derecho a la educación de la niñez y la juventud michoacana, así como el de los docentes, de recibir sus pagos en tiempo y forma, es una premisa del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, en la que se trabaja día a día.

En este contexto, la Secretaría de Educación ha privilegiado que ninguna niña, niño ni joven se queden sin clases; para cumplir con ese propósito, las maestras y maestros han atendido a aquellos grupos de menores que requerían un docente al frente.

El Gobierno del Estado destinará cerca de 40 millones de pesos a este pago, de tal suerte que los docentes interinos podrán cobrar las quincenas devengadas a partir de ayer, 16 de abril, en las instalaciones de la Secretaría de Educación en el Estado.



Urgente priorizar atención a salud mental de los michoacanos: Yarabí Ávila

MORELIA, MICH.-

Una diputada local presentó la propuesta de punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo del Estado y la Secretaría de Salud para generar una estrategia integral de atención a la salud mental.

Pidió instrumentar las medidas necesarias para contar con una unidad de atención de salud mental que atienda los trastornos mentales y de adicciones en un primer nivel.

Morelia, Mich., La salud mental es fundamental en el bienestar y calidad de vida de los michoacanos; es un tema impostergable; afirmó la diputada del PRI Yarabí Ávila González al presentar el punto de acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y a la Titular de la Secretaría de Salud en el Estado, a fin de que implementen políticas públicas en materia de Salud Mental en Michoacán.

La diputada del PRI consideró urgente que el Ejecutivo del Estado, a través de las instituciones responsables, generen e implementen una estrategia integral que incluya no solo el sector de la salud sino también a la educación, el empleo, el bienestar social, justicia, como factores indispensables para la salud mental y así prevenir hechos, como el suicidio.

En este tenor la legisladora priista expresó que la Organización Mundial de Salud revela datos preocupantes: ya que se calcula que aproximadamente el 20% de los niños y adolescentes del mundo tienen trastornos o problemas mentales y casi la mitad de los mismos, se manifiestan antes de los 14 años.

Por otra parte, dijo la OMS, establece que los suicidios representan

un 50% de todas las muertes violentas registradas entre hombres y un 71% entre mujeres; cada año se suicidan más de 800 mil personas, siendo el suicidio la segunda causa de muerte en el grupo de 15 a 29 años de edad; hay indicios de que, por cada adulto que se suicida, hay más de 20 que lo intentan

Michoacán, expresó, no es ajeno a la problemática; en los últimos meses se han dado lamentables acontecimientos, que son un llamado a las autoridades de salud; en el 2017 ocurrieron 206 suicidios en Michoacán de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI); en lo que va del 2019, de acuerdo con datos de los medios de comunicación se cuentan ya 52 suicidios.

Ávila González recordó que en la entidad apenas en diciembre fue cerrado el Centro Michoacano de Salud Mental (CEMISAM), pese a que había arrojado resultados eficaces y fue reconocido a nivel nacional: el año 2013, como modelo a seguir por la Secretaría de Salud Federal, por ser un espacio con instalaciones adecuadas para atender a las personas con problemas de adicciones; y la escuela para formar a especialistas en el área.

Por esta razón propuso exhortar al Poder Ejecutivo del Estado para que instruya a la Titular de la Secretaría de Salud en el Estado, a fin de que implemente las políticas públicas en materia de salud mental para el Estado de Michoacán e instruya a la Secretaría de Salud en el Estado y a la Secretaría de Finanzas y Administración, a fin de buscar el mecanismo que permita contar con una unidad de atención de salud mental que atienda los trastornos mentales y de adicciones en un primer nivel.

CONTINUIDAD DE ZEE, NO ES CAPRICHOS, ES LA NECESIDAD IMPERANTE DE PROGRESAR: JAVIER PAREDES



El legislador local prometió que no cesará en su intento por dar continuidad e impulso al proyecto económico que detonará la economía del Estado

MORELIA, MICH.- El coordinador de la Representación Parlamentaria en la 74 Legislatura, Javier Paredes Andrade insistió en que no se debe de cancelar el proyecto de la Zona Económica Especial (ZEE) de Lázaro Cárdenas – La Unión, por la grave afectación financiera que provocará y recalzó que no es un capricho de ningún sector en la entidad y por el contrario es la necesidad imperante del Estado por progresar.

El también presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo de la ZEE, alertó que se encuentran en riesgo inversiones superiores a los 3 mil millones de dólares por parte de la empresa Arcelor Mittal.

Por lo anterior, el también diputado único por Movimiento Ciudadano, señaló la necesidad, de que todos los sectores, cierren filas en torno a la ZEE, para impedir la caída del desarrollo económico y social de la entidad.

Paredes Andrade, afirmó que dicho proyecto, logrará detonar a corto y mediano plazo la economía en diversos rubros, tales como la manufactura, infraestructura, industria, comercio, turismo, entre otros y logrará "consolidar a Michoacán como un polo de desarrollo logístico, tanto a nivel nacional como internacional".

"Es necesario que los diversos sectores políticos, públicos sin distinción partidistas, cerremos filas, para que el Gobierno de México, voltee a realizar un análisis exhaustivo de las bondades que tiene la ZEE Lázaro Cárdenas – La Unión, que representa la prosperidad económica, no solo para Michoacán, sino para siete entidades de la república, al potencializar la mercancía de productos de exportación e importación", recalzó.

Paredes Andrade, prometió que no cesará en la lucha para solicitar a la Federación, que lejos de considerar su cancelación, se busquen mecanismos y alternativas para no solo dar continuidad, sino catapultar la ZEE, como una política de desarrollo para toda la nación.

Recalzó que no es capricho de la cúpula empresarial michoacana el mantener el proyecto económico, pero sí una necesidad imperante salir de la crisis financiera que enfrenta el Estado.

Octavio Ocampo arranca la Campaña de Salud Visual en Huetamo

Entrega 500 lentes, luego del diagnóstico médico que especialistas realizaron en su Casa de Gestión

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de contribuir a mejorar la salud óptica de la población del Distrito de Huetamo, el diputado Octavio Ocampo Córdova arrancó una campaña de Salud Visual, con la que se busca ayudar a la población de escasos recursos económicos.

En esta campaña se ofrece atención integral y gratuita a la población de la región, ya que los especialistas realizan el diagnóstico y se les brindan los anteojos a quienes lo requieren y los pacientes que tienen un problema mayor se les apoyará con el tratamiento.

El diputado local resaltó que, esta campaña de Salud Visual, estará en la primera etapa en las casas de gestión que tiene en los municipios de Huetamo y Tuzantla, en beneficio de la población del Distrito.

"Después también las llevaremos a las comunidades en donde la población nos solicite el apoyo, con el objetivo de acercar los servicios que tenemos disponibles, con la finalidad de contribuir a que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida".

En ese contexto, en su Casa de Gestión y Enlace Legislativo en Huetamo, luego del diagnóstico médico que realizaron especialistas a la población, Octavio Ocampo hizo entrega de 500 anteojos a la población que los necesitaba para mejorar su salud óptica, ante quienes reiteró su compromiso de seguir apoyándolos.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario



del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local dijo que estas campañas favorecen a la salud de los ciudadanos, además a la economía de la población beneficiada, quienes en muchas ocasiones no se realizan los estudios por la falta de recursos.

"Contribuir a que la población tenga una mejor calidad de vida es una prioridad en mi agenda de trabajo, más aún cuando se trata de algo tan ele-

mental como es el cuidado de la vista, por eso estamos atendiendo las solicitudes que los ciudadanos nos están haciendo en este rubro".

Las primeras 500 personas que resultaron beneficiadas con los armazones y anteojos que les fueron obsequiados de acuerdo a la valoración médica los requerían, fueron de las colonias y comunidades de Huetamo, quienes agradecieron al legislador que se les apoyara y

reconocieron su cercanía con la gente y la oportuna atención a las solicitudes.

"El tratamiento temprano puede prevenir problemas más serios, por eso nuestro objetivo es llevar estas campañas a la población de escasos recursos económicos, para que los especialistas detecten y orienten a los ciudadanos y quien requiera de unos anteojos o de tratamientos específicos, buscar los mecanismos y apoyarlos".



Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de **CDN DIARIO** en tu **WhatsApp**

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**
 452 524 8050

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**
 Por ejemplo: **ALTA HUAN BÉNEZ GARCÍA**

Se pronuncia Erik Juárez por erradicar explotación infantil



De acuerdo con las estadísticas dijo que, en Michoacán hay alrededor de 60 mil niños menores de 12 años que trabajan como jornaleros agrícolas y en el país se estima que son aproximadamente 300 mil menores, ante lo que es apremiante que en México se impulsen acciones concretas para la protección de este sector y se re direccionen las políticas públicas encaminadas a mejorar la calidad de vida de los pequeños.

Erik Juárez hizo mención que, ante el panorama que enfrenta este sector de la población, quienes incluso abandonan su lugar de origen y se van a otras entidades a trabajar, "se les debe proteger y para esos todos los tres niveles de gobierno tienen que implementar acciones integrales para que

crezcan en otras circunstancias, por lo que a sus tutores se les debe apoyar con trabajos que les brindan solvencia para mantener a los pequeños y no sean ellos, lo que tengan que laborar para ayudar en los gastos del hogar".

En ese contexto, recordó que hace unos meses presentó una iniciativa para reformar la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado en la que se propone que desde la legislación local se garantice la atención a los jornaleros agrícolas y sus familias, ello al institucionalizar el Programa Estatal de Apoyo a Jornaleros Agrícolas y sus Familias.

La UNICEF reporta que un 44 por ciento de los hogares de jornaleros agrícolas en la frontera cuentan con al menos un niño o niña trabajador, y sus ingresos se acercan al 41 por ciento del total que se aporta en los hogares.

MORELIA, MICH.-

En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil, se deben redoblar esfuerzos para combatir el trabajo de menores, especialmente en las zonas agrícolas, en donde en Michoacán son alrededor de 60 mil pequeños que se dedican a estas actividades, subrayó el diputado local Erik Juárez Blanquet.

El diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso del Estado refirió que, en el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo se prohíben las peores formas de trabajo infantil, no obstante, consideró que el someter u obligar a los menores a laborar es violatorio de sus derechos, más aún cuando muchos, como el caso de quienes lo hacen en campos agrícolas, no tienen la oportunidad ni de estudiar ni de disfrutar a plenitud su infancia.

Las leyes vigentes puntualizó que, deben cumplirse y adecuarse, para garantizar tanto la atención y protección efectiva de los niños y niñas como adolescentes, en todos los aspectos en los que se desarrollan, para propiciar desde todas las trincheras que tengan una calidad de vida digna, sin renunciar a sus sueños ni a su infancia, por tener que ir a laborar a los campos.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx



Histórico crecimiento del empleo en México en una década; casi 270 mil en primer trimestre de 2019; Cristina Portillo

MORELIA, MICH.-

México reporta el mayor crecimiento del empleo en la última década, pues durante el primer trimestre de 2019, el Instituto Mexicano del Seguro Social, confirmó la creación de 269 mil 143 empleos asegurados, lo que demuestra que el gobierno de la transformación, ha logrado crear las condiciones económicas apropiadas para nuevas inversiones de la iniciativa privada, informó la diputada Cristina Portillo Ayala.

La legisladora de Morena, explicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, esta mañana en su conferencia de prensa matutina, dio a conocer que este volumen de empleo entre enero y marzo de 2019, significa un incremento nunca visto desde hace 10 años para un periodo similar. Y es una buena noticia, parafraseó Portillo.

La presidenta de la Comisión de Gobernación de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso de Michoacán señaló textualmente lo dicho por el presidente mexicano: "Quiere decir que está creciendo la economía y está en pie la apuesta con los especialistas, con los bancos, con las corredurías, con los financieros, que han pronosticado que vamos a tener menos crecimiento de lo que

estamos estimando".

En este contexto -igual que el presidente Andrés Manuel López Obrador-, Cristina Portillo dijo que, en Morena, van a aceptar el desafío de las grandes corporaciones financieras y analistas bancarios, quienes pronostican que la economía mexicana no va a crecer. Esto significa que todos y todas, en Michoacán y en México en general, "... tenemos que ser más eficientes y efectivos en nuestras tareas, para crear las condiciones más apropiadas que hagan posible la inversión privada, en los sectores que son vocación natural en las entidades".

Para el caso de Michoacán, por ejemplo, el sector agroindustrial es una de las grandes fortalezas por lo que el trabajo legislativo tendrá que fortalecer y establecer bases apropiadas para que las acciones y programas del gobierno de la república, tengan un efecto positivo inmediato.

De allí la necesidad de trabajar en el Congreso del Estado de Michoacán en acciones emergentes, como el análisis en comisiones y con los propios empresarios, que permitió documentar técnicamente el impacto negativo del paquete de impuestos ecológicos, decretados por el congreso en la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos, pero que al final, por fuerza de la razón, fueron derogados.

Así será a partir de ahora en el Congreso de Michoacán, donde la fracción parlamentaria de Morena es un aliado de las y los empresarios michoacanos, cuando se justifique una acción legislativa favorable, a partir del impacto positivo y el bien mayor para las y los michoacanos, dijo Portillo Ayala y sentenció: "Esa también es una buena noticia para Michoacán".

A cerrar filas para el combate y eliminación de esclavitud infantil en México convoca Lucila Martínez



MORELIA, MICH.-

El combate a la pobreza debe ser la prioridad en el impulso de las políticas públicas que se realizan en México, ya que derivado de la misma es que prevalecen acciones que vulneran los derechos de niñas y niños, quienes son víctimas de todo tipo de abusos y desde muy corta edad tienen que dedicarse a trabajar, señaló la diputada local Lucila Martínez Manriquez.

En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil, que se conmemora este martes, la diputada integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, resaltó el compromiso del Poder Legislativo y de Michoacán de promover acciones para fortalecer los derechos de los menores.

En el mundo resaltó que, se estima que 400 millones de menores son esclavos, de los cuales 168 millones trabajan y 85 millones de ellos lo hacen en condiciones peligrosas.

En México hay más de 2 millones 500 mil niños trabajadores, el 8.4 por ciento de la población infantil que labora, por lo que es necesario que se cierren filas para combatir y eliminar el trabajo infantil, ante lo que es necesario que el Estado Mexicano garantice la lucha a la pobreza de manera integral, ya que muchos menores son obligados a trabajar porque sus padres viven en extrema vulnerabilidad.

Lucila Martínez enfatizó que debe ser prioritario para el Gobierno Federal la coordinación con las autoridades estatales y municipales, para

asegurar que las políticas públicas de inclusión social que se impulsan para atacar la pobreza y el trabajo infantil den resultados positivos en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

En ese contexto también se pronunció por hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de este sector, mismos que se encuentran establecidos en las leyes del estado, país y las internacionales.

La legisladora refirió que en el caso de los menores trabajadores del campo, en los que Michoacán se encuentra entre los primeros lugares con mayores casos de pequeños que trabajan en las zonas agrícolas, provenientes de otras entidades, sobreviven en condiciones de miseria, aunado a que realizan jornadas de trabajo superiores a las 12 horas y en muchos casos no tienen la opción de acudir a la escuela.

A éstos menores se les vulnera de manera constante sus garantías individuales como el derecho a una vida digna, a la alimentación, a la salud, a la educación, al juego, y a una identidad propia. "Eso debe cambiar y para eso se debe evitar que este grupo social se vea forzado a trabajar, ya sea por necesidad o porque es obligado".

De acuerdo a las estadísticas 7 de cada 10 trabajadores, entre cinco y 17 años viven en las zonas rurales de México, los restantes radican en las ciudades, ante lo que se hace necesario revisar la situación en la que se encuentran y luchar por sus derechos.

A cerrar filas para el combate y eliminación de esclavitud infantil en México convoca Lucila Martínez



MORELIA, MICH.- El combate a la pobreza debe ser la prioridad en el impulso de las políticas públicas que se realizan en México, ya que derivado de la misma es que prevalecen acciones que vulneran los derechos de niñas y niños, quienes son víctimas de todo tipo de abusos y desde muy corta edad tienen que dedicarse a trabajar, señaló la diputada local Lucila Martínez Manríquez.

En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil, que se conmemora este martes, la diputada integrante de la LXXIV Legis-

latura en el Congreso del Estado, resaltó el compromiso del Poder Legislativo y de Michoacán de promover acciones para fortalecer los derechos de los menores.

En el mundo resaltó que, se estima que 400 millones de menores son esclavos, de los cuales 168 millones trabajan y 85 millones de ellos lo hacen en condiciones peligrosas.

En México hay más de 2 millones 500 mil niños trabajadores, el 8.4 por ciento de la población infantil que labora, por lo que es necesario que se cierren filas para combatir y eliminar el trabajo infantil, ante lo que es necesario que el Estado Mexicano garantice la lucha a la pobreza de manera integral, ya que muchos menores son obligados a trabajar porque sus padres viven en extrema vulnerabilidad.

Lucila Martínez enfatizó que debe ser prioritario para el Gobierno Federal la coordinación con las autoridades estatales y municipales, para asegurar que las políticas públicas de inclusión social que se impulsan para atacar la pobreza y el trabajo infantil den resultados positivos en beneficio de las niñas,

niños y adolescentes.

En ese contexto también se pronunció por hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de este sector, mismos que se encuentran establecidos en las leyes del estado, país y las internacionales.

La legisladora refirió que en el caso de los menores trabajadores del campo, en los que Michoacán se encuentra entre los primeros lugares con mayores casos de pequeños que trabajan en las zonas agrícolas, provenientes de otras entidades, sobreviven en condiciones de miseria, aunado a que realizan jornadas de trabajo superiores a las 12 horas y en muchos casos no tienen la opción de acudir a la escuela.

A éstos menores se les vulnera de manera constante sus garantías individuales como el derecho a una vida digna, a la alimentación, a la salud, a la educación, al juego, y a una identidad propia. "Eso debe cambiar y para eso se debe evitar que este grupo social se vea forzado a trabajar, ya sea por necesidad o porque es obligado".

De acuerdo a las estadísticas 7 de cada 10 trabajadores, entre cinco y 17 años viven en las zonas rurales de México, los restantes radican en las ciudades, ante lo que se hace necesario revisar la situación en la que se encuentran y luchar por sus derechos.

Se pronuncia Erik Juárez por erradicar explotación infantil

MORELIA, MICH.- En el marco del Día Internacional contra la Esclavitud Infantil, se deben redoblar esfuerzos para combatir el trabajo de menores, especialmente en las zonas agrícolas, en donde en Michoacán son alrededor de 60 mil pequeños que se dedican a estas actividades, subrayó el diputado local Erik Juárez Blanquet.

El diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso del Estado refirió que, en el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo se prohíben las peores formas de trabajo infantil, no obstante, consideró que el someter a obligar a los menores a laborar es violatorio de sus derechos, más aún cuando muchos, como el caso de quienes lo hacen en campos agrícolas, no tienen la oportunidad ni de estudiar ni de disfrutar a plenitud su infancia.

Las leyes vigentes puntualizó que, deben cumplirse y adecuarse, para garantizar tanto la atención y protección efectiva de los niños y niñas como adolescentes, en todos los aspectos en los que se desarro-

llan, para propiciar desde todas las trincheras que tengan una calidad de vida digna, sin renunciar a sus sueños ni a su infancia, por tener que ir a laborar a los campos.

De acuerdo con las estadísticas dijo que, en Michoacán hay alrededor de 60 mil niños menores de 12 años que trabajan como jornaleros agrícolas y en el país se estima que son aproximadamente 300 mil menores, ante lo que es apremiante que en México se impulsen acciones concretas para la protección de este sector y se redirija en las políticas públicas encaminadas a mejorar la calidad de vida de los pequeños.

Erik Juárez hizo mención que, ante el panorama que enfrenta este sector de la población, quienes incluso abandonan su lugar de origen y se van a otras entidades a trabajar, "se les debe proteger y para esos todos los tres niveles de gobierno tienen que implementar acciones integrales para que crezcan en otras circunstancias, por lo que a sus tutores se les debe apoyar con trabajos que les brinden solvencia para mantener a los

pequeños y no sean ellos, lo que tengan que laborar para ayudar en los gastos del hogar".

En ese contexto, recordó que hace unos meses presentó una iniciativa para reformar la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado en la que se propone que desde la legislación local se garantice la atención a los jornaleros agrícolas y sus familias, ello al institucionalizar el Programa Estatal de Apoyo a Jornaleros Agrícolas y sus Familias.

La UNICEF reporta que un 44 por ciento de los hogares de jornaleros agrícolas en la frontera cuentan con al menos un niño o niña trabajador, y sus ingresos se acercan al 41 por ciento del total que se aporta en los hogares.



EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



De generarse otra reestructuración bajo el nuevo estatuto, «tendría que haber una propuesta de cinco, para una dirección colegiada, que tendría que avalar la dirección nacional», indicó

Héctor Tapia | MORELIA

De acuerdo a los nuevos estatutos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), si bien la dirigencia nacional del partido tiene la facultad de ratificar o designar a quien asuma la dirigencia estatal del instituto en los estados, como Michoacán, esta tendrá que venir de dos escenarios para que haya cambios, una que haya renunciado el dirigente en funciones y que el Comité Estatal presente cinco propuestas a la Dirigencia Nacional Extraordinaria (DNE).

Esto lo explicó Estephany Santiago Fernández, integrante de la DNE del PRD, frente a una

ESTEPHANY SANTIAGO

«No puede haber una renovación como tal» en la dirigencia estatal del PRD



Javier Paredes Andrade, presidente de la Comisión Especial para la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, del Congreso del Estado.

serie de especulaciones que se han dado sobre el eventual cambio en la dirigencia estatal del partido, que actualmente ocupa el

también diputado local Antonio Soto Sánchez.

En este sentido dijo que en el caso específico del Comité Ejecutivo

Estatal del PRD de Michoacán «no puede haber una renovación como tal» en la dirigencia, porque es una atribución del nacional hacerlo, dado que así lo remarca el nuevo estatuto del PRD que fue aprobado por el Congreso Nacional del partido.

«En Michoacán en el caso de existir la renuncia del presidente, se tiene que generar en una sesión del comité y ahí mismo avalar una propuesta que entre como encargado de cartera, y posteriormente convocar a un consejo para ratificar la decisión que se dio en el comité», agregó.

Detalló que de generarse otra reestructuración bajo el nuevo estatuto, «tendría que haber una propuesta de cinco, para una dirección colegiada, que tendría que avalar la dirección nacional», indicó.

De esta forma, ante algunas voces que han referido que se requiere hacer cambios en la dirigencia estatal, Santiago Fernán-

dez enfatizó que el PRD es un partido democrático, donde la militancia tiene que valorar la situación en que está el partido, y de concretar acuerdos.

«La llegada de Antonio Soto le dio movilidad y generó trabajo, y eso puede ser un factor tanto positivo o negativo» ante la mirada de distintos grupos al interior del PRD, «si bien se tiene que valorar una modificación, tendrá que ser el comité estatal el que defina bajo las dos vertientes mencionadas, o bien una renuncia o una definición de concretar una propuesta de cinco personas que sea enviado a la dirección nacional, quien lo definirá», remarcó.

Esta situación, consideró, no es un tema que esté generando negativos al interior del partido, porque es parte de la vida interna y de los procesos democráticos que se viven en el instituto político, el cual, dijo, está abierto al consenso.

Mesa de Redacción | MORELIA

Con el objetivo de contribuir a mejorar la salud óptica de la población del Distrito de Huetamo, el diputado Octavio Ocampo Córdova arrancó una campaña de Salud Visual, con la que se busca ayudar a la población de escasos recursos económicos.

En esta campaña se ofrece atención integral y gratuita a la población de la región, ya que los especialistas realizan el diagnóstico y se les brindan los anteojos a quienes lo requieren y los pacientes que tienen un problema mayor se les apoyará con el tratamiento.

El diputado local resaltó que, esta

Octavio Ocampo arranca la Campaña de Salud Visual en Huetamo

campaña de Salud Visual, estará en la primera etapa en las casas de gestión que tiene en los municipios de Huetamo y Tuzantla, en beneficio de la población del Distrito.

«Después también las llevaremos a las comunidades en donde la población nos solicite el apoyo, con el objetivo de acercar los servicios que tenemos disponibles, con la finalidad de contribuir a que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida».

En ese contexto, en su Casa de Gestión y Enlace Legislativo en Huetamo, luego del diagnóstico médico que realizaron especialistas a la población, Octavio Ocampo hizo entrega de 500 anteojos a la población que los necesitaba para mejorar su salud óptica, ante quienes reiteró su compromiso de seguir apoyándolos.

El legislador integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en

la LXXIV Legislatura Local dijo que estas campañas favorecen a la salud de los ciudadanos, además a la economía de la población beneficiada, quienes en muchas ocasiones no se realizan los estudios por la falta de recursos.

«Contribuir a que la población tenga una mejor calidad de vida es una prioridad en mi agenda de trabajo, más aún cuando se trata de algo tan elemental como es el cuidado de la vista, por eso estamos atendiendo

las solicitudes que los ciudadanos nos están haciendo en este rubro».

Las primeras 500 personas que resultaron beneficiadas con los anteojos y anteojos que les fueron obsequiados de acuerdo a la valoración médica los requerían, fueron de las colonias y comunidades de Huetamo, quienes agradecieron al legislador que se les apoyara y reconocieron su cercanía con la gente y la oportuna atención a las solicitudes.

Refrenda AMLO compromiso con desarrollo educativo de México: Antonio Madriz



MORELIA, MICH.- El compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador con el desarrollo educativo de México está garantizado, sostuvo el diputado local por Morena, Antonio Madriz Estrada, luego de que el titular del Ejecutivo federal signara un memorándum mediante el cual se buscan inhibir los efectos de la Reforma Educativa promovida por el ex presidente, Enrique Peña Nieto.

Como parte de los ejes centrales a destacar en torno al memorándum, remarcó el legislador por Morena, resalta el hecho de que se pretendan disipar las vulneraciones laborales que sufrieron los trabajadores de la educación, promover la liberación de los presos políticos reconocidos por el sector e indemnizar a las familias de quienes perdieron la vida oponiéndose al esquema educativo que se impulsó en el sexenio anterior.

"El presidente de la República pone en evidencia una vez más el compromiso que se tiene con el sector educativo, priorizando siempre el dialogo y manifestando su interés por blindar los derechos laborales de quienes se desempeñan en el sector", enfatizó Antonio Madriz en su carácter de presidente de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán.

Madriz Estrada resaltó la importancia de que el Legislativo brinde acompañamiento a las nuevas políticas que se han planteado para proceder a la abrogación de la "mal llamada Reforma Educativa", sin que se vulnere atribuciones de poderes o se comprometan las condiciones laborales de las y los trabajadores de la educación.

"Debemos ser responsables como Poder Legislativo, dejar a un lado los intereses políticos y trabajar por el desarrollo educativo que demandan las y los ciudadanos", concluyó el diputado local por el Distrito XXII con cabecera en Múgica.



Delegado federal del Gobierno de México en Michoacán gana más que el gobernador

REDACCIÓN
 MORELIA, MICH.-

La austeridad republicana, mucho menos pobreza franciscana. Los sueldos de algunos funcionarios federales no reflejan el rigor presupuestal proclamado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según la Nómina Transparente de la Administración Pública Federal, el delegado de la Secretaría del Bienestar en el estado de Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, recibe un salario bruto mensual de 122 mil 512 pesos. Su salario neto

ESTIMADO es de 85 mil 145 pesos. El responsable de los programas sociales para apoyar "al pueblo, a los que menos tienen", recibirá un estimado ("estimado" quiere decir que puede ser más, nunca menos) anual superior al millón de pesos.

El salario mensual de Roberto Pantoja Arzola es superior a lo que percibe el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, con una remuneración mensual NETA de 73 mil 162 pesos ([http://www.secfinanzas.michoacan.gob.mx/download/informacionC3%B3n_pre-](http://www.secfinanzas.michoacan.gob.mx/download/informacionC3%B3n_pre)

[supuestal_2016\(2\)/f_tabuladores_plaza/2017/Remuneracion-Mensual-de-Mandos-Medios-y-Superiores-2017.pdf](http://supuestal_2016(2)/f_tabuladores_plaza/2017/Remuneracion-Mensual-de-Mandos-Medios-y-Superiores-2017.pdf))

La Nómina Transparente de la Administración Pública Federal marca que el sueldo bruto (antes de los diversos descuentos) del presidente López Obrador es de 155 mil 835 pesos; el salario mensual estimado del titular del ejecutivo federal es de 108 mil 305 pesos. El delegado federal en Michoacán percibe 23 mil 160 pesos menos que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

M31 MULTIMEDIOTELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE CONECTAMOS TU VIDA

NOTICIAS CON:
 Carlos Alonso Campos

LUNES A VIERNES
 19:00 HORAS

www.cdnnoticias.com.mx

Balconeando

Francisco Rodríguez

"Esclavas" de Raniere, presionadas por la defensa de NXIVM

Atención autoridades mexicanas. Los abogados del indiciado Keith Raniere, acusado en Estados Unidos de haber formado un culto donde se esclavizaba a mujeres, se les chantajeaba y hasta se les marcaba con hierros candentes como si fueran ganado, presionan a dos jóvenes mexicanas, hermanas, radicadas en Guadalajara, para que atestigüen a favor del fundador de NXIVM y de su secta --ya no tan secreta-- DOS, Dominante sobre Esclava. Para ello piden que se les gire un citatorio judicial, el cual no sería válido en México.



Raniere, a quien el semanario Time Magazine acaba de dedicar un artículo --donde por cierto se soslaya a los dirigentes mexicanos de NXIVM, Emiliano Salinas y Alejandro Betancourt--, de acuerdo a lo recién publicado en su némesis frankreport.com, busca que una de las dos hermanas, a quien por protección se identifica como Jane Doe # 2, diga que ya casi era mayor de edad cuando el ahora preso en el Metropolitan Detention Center de Brooklyn, Nueva York, le tomó fotografías estando ella totalmente desnuda.

La fiscalía lo acusa de que tales imágenes fueron captadas cuando ella tenía apenas 15 años de edad. Dato importante porque uno de los cargos contra Raniere es el de posesión de pornografía infantil.

Frank Parlato, autor del Reporte, señala que "si Jane Doe # 2, quien ahora se encuentra en Guadalajara, y está bajo el control de otro de los líderes de NXIVM, Jack Levy, decide testificar a favor de Raniere, probablemente él mismo revelará su identidad.

"Ahora es una mujer adulta, se suponía que era una Maestra de Esclavos de Primera Línea en el DOS y, a pesar de su victimización en la juventud, ya es hora de que se libere del monstruo o pague el costo que otros adultos pagan por apoyar a un loco.

"Esto es especialmente cierto si ella planea testificar (perjurar, en realidad) que no tenía 15 años en el momento en que se tomaron las fotos de desnudos, uno en realidad 17. El punto de ese testimonio es que si tenía 17 años, ya no es pornografía infantil.

"El abogado de Raniere, Marc Aguilfo, ha contratado a un analista forense de computadoras para poner en duda la autenticidad, la edad y la cadena de custodia de las imágenes de Jane Doe # 2."

La otra hermana, Jane Doe #4, encerrada dos años

Si el juez de distrito de los Estados Unidos, Nicholas Garaufis, quien tiene a su cargo el juicio de Raniere y demás acusados --dos de las cuales ya se declararon culpables-- enviara los citatorios judiciales, no tendrían validez alguna en nuestro país... a menos, claro, que autoridades venales así lo decidieran. No obstante, los abogados del presunto delincuente también solicitan que las hermanas atestigüen a través de un circuito cerrado de televisión directo al juzgado en Brooklyn.

Jane Doe # 4, la otra hermana, fue presuntamente encarcelada por Raniere durante casi dos años. Los abogados le han pedido a Jane Doe # 2 que testifique que su hermana, Jane Doe # 4, podía irse en cualquier momento. Que la habitación no estaba cerrada con llave y, por lo tanto, no estaba encarcelada de manera significativa.

La fiscalía, empero, refuta esa argucia. El testimonio de Jane Doe # 4, quien ha hecho la acusación contra Raniere, es encontrada convincente, aunque la defensa está luchando por convencer al juez y al jurado de que en esto puede haber una duda razonable: hermana contra hermana y experta forense en computación contra experta forense en informática. Las dos, víctimas del Amo Dominante sobre Esclava Sumisa, DOS mujeres que amaban ser parte del DOS.

Hasta ahora no se sabe a ciencia cierta si alguna de las mujeres mexicanas testificará. Las fuentes de Parlato le han dicho que tienen miedo de ir a los EE. UU. Y es probable que no lo hagan bajo ninguna circunstancia... pues temen que si van a los Estados Unidos, el Departamento de Justicia las arrestará y las acusará de delitos relacionados con NXIVM.

No obstante, las revelaciones de Lauren Salzman en el sentido de que tuvo encerrada a una "mexicana" en un cuarto, con la amenaza de deportarla a México (como se señala en el artículo del semanario Time), y las declaraciones de Allison Mack quien, al declararse culpable de tráfico de "niñas" (por supuesto mexicanas) y lavado de dinero, son suficientes para saber quiénes eran los proveedores de esas niñas. Incluida la hermana mayor del salinato. Estos hechos los inculpan directamente y sería suficiente para que fueran los siguientes en la cadena de ese maloliente excusado que es NXIVM.

Veamos que responden.

<https://www.indicepolitico.com/> / indicepolitico@gmail.com / @IndicePolitico / @pacorodriguez

Para disminuir enfermedades, urge reducir el consumo de azúcar: Lucila Martínez

-Cada mexicano en promedio consume 4.5 kilos de dulce al año, lo que representa alrededor de 313.3 mil toneladas anuales en el país



Cada mexicano en promedio consume 4.5 kilos de dulce al año, lo que implica alrededor de 313.3 mil toneladas anuales en el país, en donde es abril el que mayores ingresos representa para la industria de la confitería.

Morelia, Mich., abril de 2019 -El gusto de los mexicanos por el consumo de dulces debe compensarse con acciones que fomenten una adecuada alimentación, para con ello evitar afectaciones a la salud, refirió la diputada Lucila Martínez Manríquez, integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Disminuir la cantidad de azúcar que se consume es urgente, ya que con ello se contribuye a reducir los riesgos de que la persona pueda tener diabetes --entre las principales causas de muerte en nuestro país-, obesidad, síndrome metabólico, inflamación, y acidez, entre otros.

La legisladora apuntó que cada mexicano en promedio consume 4.5 kilos de dulce al año, lo que implica alrededor de 313.3 mil toneladas anuales en el país, en donde es abril el que mayores ingresos representa para la industria de la confitería.

"Consumir dulces forma parte de nuestra cultura pues hay en México una rica tradición en la materia, sin embargo, debe hacerse con prudencia y privilegiando ante todo la salud de las personas; el problema es que dentro la gama confitera, hay desde los típicos dulces, que tienen su base fundamentalmente en las frutas, hasta los industriales, elaborados con derivados sintéticos que tienen grandes afectaciones para la salud".

Lucila Martínez Manríquez refirió que conforme a las estimaciones del INEGI, se prevé que para el 2021 el mercado de la confitería en México tenga un valor de 25 mil 155.9 millones de pesos.

"Más que nuestros dulces típicos, son los sintéticos los que enferman a millones de mexicanos y su ingesta va en aumento, tanto que las cifras de consumidores mexicanos han aumentado un diez por ciento en dulces, siete por ciento en chocolates, diez por ciento en chicles, y 15 por ciento en botanas".

Conforme a los datos del INEGI, apuntó que el chocolate continúa siendo el producto estrella dentro de la categoría de confitería en el país representando un 26.9% del mercado total.

"Los consumidores de chocolates en México se incrementaron en 2017 un 12.5% con respecto al 2016; luego tenemos a los consumidores de chicles, que representan el 15% del valor del sector seguido de los dulces de caramelo, tanto relleno como suave, con un valor porcentual del 14.6%".

Recordó que el nicho principal de la confitería se encuentra entre los menores de 20 años, que representan el 52 por ciento de la población mexicana; del que el 60 por ciento son niños, razón por la cual, entre el 80 y 90 por ciento del mercado de las golosinas está orientado hacia el consumidor infantil.

Refuerzan en Michoacán, brigadas de Prevención, Combate y Control de incendios forestales



MORELIA, MICH.-

En una acción encaminada a proteger y preservar los recursos naturales frente a la temporada de estiaje y el riesgo de conflagraciones, el Gobierno de Michoacán fortalece las Brigadas de Prevención, Combate y Control de incendios forestales, las cuales estarán conformadas por personal preliberado y sentenciado a jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

Lo anterior, a través de la

firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional, que celebraron la Comisión Forestal del Estado (Cofom) y la Coordinación del Sistema Penitenciario de Michoacán, y que se enfocará, principalmente, a los municipios de Morelia y Uruapan.

Actualmente, la Comisión Forestal coordina 28 brigadas de combate en municipios prioritarios, las cuales fueron debidamente capacitadas y equipadas. La incorporación de los grupos de la Coordinación del Sis-

tema Penitenciario, coadyuvarán con el trabajo que se realiza para hacer frente a los siniestros que se registran.

"Consideramos importante la participación de estas brigadas, ante la problemática ambiental e incidencia de siniestros en las zonas boscosas del Estado", comentó Alejandro Ochoa Figueroa, director general de la Cofom.

Ochoa Figueroa invitó a las y los michoacanos a trabajar de la mano a favor del medio ambiente, reportando los incendios forestales a los teléfonos de emergencia: "todos podemos contribuir a prevenir los incendios forestales, no tirando basura, evitando dejar fogatas encendidas, al no arrojar cigarrillos, cerillos o colillas en zonas boscosas, se evitan esos accidentes".

De acuerdo con la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, corresponde a la Cofom en coordinación con las dependencias y entidades federales y estatales, así como los ayuntamientos y las unidades de manejo forestal, elaborar el Programa Estatal de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales.

Potenciarán Bancos del Bienestar entrega de apoyos federales en Michoacán: Fermin Bernabé



MORELIA, MICH.- Conforme avance la edificación de los Bancos del Bienestar y, con ello, la bancarización de los apoyos federales que se le están entregando a jóvenes y adultos mayores en Michoacán, se potenciará el esquema operativo de este y otros programas provenientes del gobierno a cargo del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, enfatizó el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Fermin Bernabé Bahena.

El diputado local por el Distrito 10 remarcó la importancia de que el gobierno federal refrende su compromiso con el desarrollo social de Michoacán, a través de los apoyos económicos que se están desplegando a lo largo y ancho de la entidad, promoviendo así mejores condiciones de vida para los jóvenes y adultos mayores.

"El compromiso de nuestro presidente es claro, y desde el Poder Legislativo buscaremos establecer plataformas que respondan a la magnitud de los apoyos que se les están haciendo llegar a las y los michoacanos", enfatizó el legislador.

Bernabé Bahena recordó que, en el caso específico de los adultos mayores, se ha establecido un padrón de 337 mil beneficiarios en Michoacán, aunque la proyección es que sobre el presente año sean un total de 600 mil las y los respaldados por el gobierno federal.

Dijo confiar en que el esquema operativo en la entrega de apoyos federales se verá beneficiado, una vez que se establezcan un total de 562 Centros Integradores del Bienestar, en respuesta a lo anunciado por el delegado federal de los Programas para el Bienestar en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola.

En lo que respecta al actuar legislativo de Morena en Michoacán, recalcó que las y los diputados que comulgan con la Cuarta Transformación seguirán impulsando leyes acordes a las necesidades socioeconómicas de la entidad, a fin de garantizar el desarrollo de las y los michoacanos.



CAPASU instalará su módulo itinerante en
"Chavindecas Tepeque"
Av. Quirindavara esq. Erandi

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
15	16	17
ABRIL DE 2019		

Se brindarán descuentos en Recargos y Gastos de Ejecución

Horario de **9:00 a.m. a 2:00 p.m.**
EVITA LA RESTRICCIÓN DE TU SERVICIO

#ConTuPagoHacemosMás www.capasu.gob.mx

Exhortan a vacacionistas a extremar precauciones carreteras



Las carreteras más peligrosas se encuentran cerca de la Ciudad de México.

México ocupó el 7° lugar a nivel mundial en muertes por accidentes de tránsito en 2018.

CIUDAD DE MÉXICO.-

Semana Santa es una de las fechas donde se decide parar con la rutina y salir de la ciudad, tal vez por tratarse de pocos días, los destinos

que se seleccionan usualmente son cerca de la ciudad, por ende, el tránsito en carreteras federales aumenta y con ello los accidentes viales.

"La gran mayoría de accidentes suceden por descuido o irresponsabilidad. Ya sea por estar distraído con el celular, por no poner atención en el camino o conducir bajo el estado del alcohol, esto aumenta durante la temporada vacacional, donde quizá por la euforia, no se pone atención en detalles básicos", comentó el CEO de Seguro X Kilómetro Alberto Ventosa Merino.

De hecho, de acuerdo al último informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), México ocupaba el 7° lugar a nivel mundial en muertes por accidentes de tránsito en 2018.

Por otro lado, según datos de la Secretaría de Seguridad Pública, los accidentes representan en el país las tres primeras causas más frecuentes de muertes con una incidencia de 62.2%

Durante el periodo vacacional de Semana Santa, se identifica entre los puntos de origen más frecuente la peligrosidad de distintos tramos carreteros, de hecho, en los próximos días serán de las miles de personas que saldrán de vacaciones y el viaje será terrestre, es importante tener en cuenta cómo y por dónde circularás. De acuerdo con el Consejo Nacional para la Prevención en Accidentes, se han identificado las carreteras cerca de la Ciudad de México donde ha habido más accidentes, y por ende, se consideran como las más peligrosas:

- Autopista México - Puebla
- México - Cuernavaca
- Carretera Federal de Toluca - México

La OPS señala que los

días jueves, viernes y sábado por la noche, se movilizan alrededor de 200 mil conductores bajo la influencia del alcohol en todo el país, lo que ocasiona aproximadamente 24 mil muertes por accidentes automovilísticos al año.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año mueren cerca de 1.3 millones de personas entre 15 y 29 años de edad por percances automovilísticos. Tan solo en México, 70% de los accidentes en 2017 involucran a jóvenes de los 16 a los 35 años.

"Ya sea un accidente directo o no, siempre es importante tomar precauciones, que además de estar enfocado a manejar lo mejor posible, se debe estar protegido ante cualquier accidente y contar con un seguro, ya sea para cubrir daños a terceros o en un caso más extremo, cobertura amplia para cubrir todos los gastos", aseveró Alberto Ventosa.

Ahora que ya sabes los principales riesgos de estar al volante en las próximas vacaciones, toma precauciones antes de salir de casa, para que en la medida de lo posible, todos los que vayan en el coche lleguen bien a su destino.

Se reunirá Carlos Herrera con el Obispo de Apatzingán

Cualquier expresión o preocupación respecto a los temas de gobernabilidad, será atendida con puntualidad y acciones, afirma el secretario de Gobierno

MORELIA, MICH.-

El Gobierno del Estado atiende con puntualidad cualquier expresión y

preocupación respecto a los temas de seguridad y gobernabilidad en la entidad.

Por lo anterior, y en aras de continuar con una comunicación permanente con los actores políticos, sociales, religiosos y gremiales, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, se reunirá este miércoles con el Obispo de la Diócesis de Apatzingán, Cristóbal Ascencio García.

El encuentro con el jerarca católi-

co en la región se da en el marco de los acercamientos y coordinación que tendrá el encargado de la política interna con diversos sectores de la sociedad michoacana.

De igual manera, en la agenda de actividades Herrera Tello realizará un encuentro con presidentes municipales de la región, así como con funcionarios estatales a fin de reforzar los trabajos del Gobierno del Estado en la zona de la Tierra Caliente.

Violan mis atribuciones como síndico, revira Peraldí Sotelo

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El ayuntamiento, en sus atribuciones establecidas en los artículos 32 al 48 de la Ley Orgánica Municipal (LOM), no le establece la facultad para subrogarse la función de delegar poderes o mandatos; más aún, para ordenar al síndico municipal a quién deba otorgarse este mandato, manifestó Miguel Ángel Peraldí Sotelo durante la sesión de Cabildo celebrada este lunes por la mañana.

En la discusión del sexto punto de la orden del día, el cual señalaba de la posible remoción de sus funciones como representante legal del municipio, el funcionario, si bien reconoció que, de acuerdo a la normativa, la delegación de atribuciones requiere del acuerdo del ayuntamiento, dijo que esta facultad es exclusiva del síndico.

Por tal motivo, sostuvo que para que se lleve a cabo dicha relevación, se requiere de lo que llamó, "uno de los elementos esenciales del contrato", siendo el consentimiento expreso del titular de esa atribución. En ese tenor, afirmó categóricamente que "no he dado ese consentimiento, ni lo haré".

"La circunstancia de que se pretende sustituir mi consentimiento para que se otorguen poderes a quien yo no he determinado es una violación a las atribuciones del síndico y con el debido respeto, a su opinión, a la opinión de la presidenta, ni el Cabildo me puede restringir o se puede subrogar la facultad de establecer a quien yo deba otorgar ese mandato, porque además, para su conocimiento, virtud de que la fuente de la representación legal es la propia ley, recae en el síndico la facultad de delegar esa representación de forma exclusiva. Si bien es cierto, con el acuerdo previo del ayuntamiento", expresó el síndico.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Miguel Ángel Peraldí Sotelo dijo que la autoridad municipal busca violar sus atribuciones como síndico municipal al querer dar paso a la remoción de sus funciones como representante legal del municipio.

Por tal motivo, sostuvo que para que se lleve a cabo dicha relevación, se requiere de lo que llamó, "uno de los elementos esenciales del contrato", siendo el consentimiento expreso del titular de esa atribución. En ese tenor, afirmó categóricamente que "no he dado ese consentimiento, ni lo haré".

Alcaldesa y empresarios definen ruta para operación del Implan

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En una reunión sostenida en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac), la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiain, y miembros del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), definieron la ruta para el funcionamiento del Instituto Municipal de Planeación (Implan).

En el encuentro, tanto el sector empresarial como la administración municipal, trazaron un plan de trabajo a corto plazo que consiste en la capacitación del Órgano de Gobierno, a fin de conocer la operación del instrumento, así como sus beneficios y obligaciones.

Alejandro Villagómez González, presidente del CCE en Lázaro Cárdenas, celebró la disposición de la alcaldesa por concretar el Implan, luego de que en la pasada administración el organismo quedó inconcluso y con pocos avances.

Se hizo mención, tanto por el dirigente empresarial como por otros miembros de cámaras y demás organismos que lo acompañaban, que el Instituto Municipal de Planeación tiene por objeto ordenar y regular el crecimiento sustentable de los asentamientos humanos dentro de la región, bajo la presentación de políticas y procedimientos para su aplicación, en coordinación con la sociedad civil.

Villagómez González reiteró que lo que se busca es que, al finalizar los periodos municipales, se les dé seguimiento a los proyectos.

Con el compromiso de sostener en los

próximos días una reunión con el Cabildo, Itzé Camacho se mostró optimista de que este instrumento tenga el respaldo del Órgano de Gobierno, puesto que representa un beneficio para la población.

Dentro de la reunión sostenida la mañana de este martes, además del Implan, la presidenta municipal intercambió puntos de vista sobre aspectos relacionados como la posible construcción del distribuidor vial en la avenida Tulipanes, del servicio del agua potable y la regulación de predios, donde en esto último reiteró su compromiso por no permitir la venta de terrenos bajo inconsistencias.

Además de los mencionados, al encuentro asistieron las regidoras Lorena García Posadas, Minerva Vázquez Salas y Guadalupe Chan Panti, así como el dirigente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Eleazar Molina Segura, quien se hizo acompañar de Horacio Mancillas Rodríguez y Manuel Ferrayola Guzmán, al igual que el presidente de la Asociación de Hoteles, Moteles y Restaurantes de la Costa, Jorge Mendoza Garibay.

También estuvo presente David Maldonado Anguiano, por parte de la delegación local de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); Daniel Torres Causor, del Colegio de Ingenieros; y Juan Carlos López Flores, por la Asociación de Agentes Aduanales de Lázaro Cárdenas (Aaalac), entre otros más.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiain, y miembros del CCE, definieron la ruta para el funcionamiento del Instituto Municipal de Planeación.




Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Shaun el cordero

Hoy a las 15:30



SMRadio

SMichoacano

NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Convocan a mujeres indígenas a programa de becas de posgrado



Carlos Pfister es director general adjunto de Desarrollo de Proyectos en el Sector Rural. | CORTESÍA

Nueva banca rural tendrá inclusión financiera: Carlos Pfister

El nuevo Sistema de Financiamiento Rural Integral, o Banca de Desarrollo y Productos Financieros al Sector Rural, se encuentra en una etapa de transformación con el propósito de brindar mayor y mejor servicio a los beneficiarios de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, el Fideicomiso de Riesgo Compartido y Agroasemex, fusión prevista para fin de año.

En este contexto, el director general adjunto de Desarrollo de Proyectos en el Sector Rural y encargado de despacho de Focir, Carlos Pfister Huerta-Cañedo, comentó que "con esta estrategia, liderada por el ingeniero Javier Delgado Mendoza, se unen el capital humano y económico de FND, Focir, Firc y Agroasemex, en torno a una sola visión de desarrollo, donde la nueva banca rural tendrá inclusión financiera y sentido social, con el propósito de fortalecer el sector rural mexicano".

Carlos Pfister abundó que México es una potencia en el sector agroalimentario, con productos como cárnicos, mango, miel, ajo, brócoli, guayaba, aguacate, tomate, berries, cerveza, tequila; además de productos deshidratados y congelados, por lo que es trascendental seguir incentivando la cultura financiera y de capital privado, en especial para el sector rural y la agroindustria, lo que genera competitividad y productividad, un proceso que será más eficiente con una ventanilla única, donde todos los productores rurales puedan recibir asesoría, capacitación y, en su caso, financiamiento.

Además, dijo que los cambios incorporados en torno a la estructura del financiamiento rural darán seguridad a los inversionistas y dinamismo a la economía

MINORELIA

La falta de acceso a las nuevas tecnologías, como Internet, es una de las causas de que cada vez sean menos las que logren este apoyo



GUADALUPE MARTÍNEZ
@GuadalupeMartinez

Por falta de acceso a Internet y a nuevas tecnologías en las comunidades indígenas de Michoacán, cada año sólo se registran entre ocho y 15 mujeres originarias de estos pueblos para obtener becas de posgrado, evidenció el titular del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), José Luis Montañez Espinosa.

En rueda de prensa anunció la apertura del programa Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrado para el Fortalecimiento Regional 2019, que está disponible en el portal web de la dependencia, donde podrán inscribirse para presentar proyectos que mejoren sus comunidades en temas como salud, agroindustria y biotecnología.

Informó que de 2013 a la fecha se ha visto una disminución en el número de mujeres indígenas interesadas en elevar su grado académico, ya que de ese año a 2015 la cifra por año llegó a 20 postulantes, pero de 2016 a la fecha se redujo a diez, en incluso a sólo cinco interesadas.



Cada vez son menos las mujeres indígenas que obtienen una beca de posgrado, lamentó el titular del ICTI. | GUADALUPE MARTÍNEZ

Por ello, Montañez Espinosa expuso que se decidió anunciar con antelación el programa para que, a través de medios informativos como radio y televisión, las mujeres de las comunidades más alejadas puedan enterarse de la oportunidad de participar y de esa manera, dijo, se disminuyan las desventajas originadas por la marginación, desigualdad educativa y la discriminación.

Sin embargo, el titular del ICTI considera que la disminución de mujeres indígenas interesadas en obtener becas de posgrado se debe,

en la mayoría de los casos, a que todavía en Michoacán no se eliminan las brechas para mejorar el acceso a las nuevas tecnologías y la conectividad en los pueblos indígenas, donde hay carencias importantes que deben atenderse de manera urgente para que sean más las que fortalezcan sus conocimientos académicos.

Para este programa en Michoacán, dijo, se espera obtener tres millones de pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pero precisó que todo dependerá del número de

solicitudes que reciban este año, por ello invita a todas las mujeres de las comunidades originarias del estado para que acudan a la dependencia o visiten el portal de Internet, donde podrán consultar las bases.

Agregó que las beneficiarias obtendrán 12 mil pesos de junio a septiembre como pago complementario para la manutención durante el Curso de Fortalecimiento, y después, 30 mil pesos para el pago de pasaporte, visa y seguro médico a quienes logren una estancia en Canadá.

Las participantes que sean

Entre
8 y 15

mujeres indígenas del estado son las que se registran cada año para obtener becas de posgrado

20

postulantes se registraron entre 2013 y 2015

10

y hasta 5 llegó la cifra de las que registraron de 2016 a la fecha

3 mdp

se espera obtener del Conacyt para el programa Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrado para el Fortalecimiento Regional 2019

seleccionadas para estudiar un mes en la Universidad de Toronto podrán contar con cuatro mil 400 dólares a partir de junio del próximo año para el pago de colegiatura y manutención.

Aumentó 28% afluencia de turistas en santuarios de la Monarca este año

Durante la temporada 2018-2019 de la mariposa Monarca en Michoacán se registró un incremento de 28% en el número de turistas en comparación con el año pasado, de acuerdo con cifras proporcionadas por autoridades de la Secretaría de Turismo estatal.

La subsecretaría de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo, Ilse Soto Sedeño, precisó que en total fueron 433 mil los visitantes que acudieron a los santuarios de la mariposa Monarca.

Además, dijo que la derrama económica también tuvo un crecimiento, que fue de 19.2% respecto de la temporada pasada, y fueron 485 millones de pesos los

que se obtuvieron en dicho periodo.

La inversión para este año fue de 3 millones de pesos, 50% de Sectur Michoacán y 50% del Consejo de Promoción Turística de México; además, hubo un trabajo coordinado entre los ayuntamientos, ejidatarios y prestadores de servicios, resaltó la funcionaria.

A su vez, el prestador de servicios de la región del País de la Monarca, Roberto Molina Garduño, destacó que en

la ocupación hotelera estuvo en alrededor de 27%, en los 92 hoteles, y confían en que la próxima temporada se puedan mantener estas cifras.

De acuerdo con cifras compartidas en la conferencia, de los 212 millones de mariposas Monarca que llegaron al país, 185 millones estuvieron en Michoacán, lo que significó la ocupación de seis hectáreas de bosque y un incremento de 144% respecto de la temporada pasada.

JOSMAR LARA

433 mil

personas acudieron a la zona de la Monarca



De los 212 millones de mariposas que llegaron al país, 185 millones estuvieron en Michoacán. | CUARTOSURCO

EDUCACIÓN | ICTI ABRE CONVOCATORIA PARA ENTREGAR BECAS Apoyan a mujeres indígenas

EL INSTITUTO ADMITE QUE NO CUENTA CON UN DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

En un contexto de marginación de las comunidades originarias y de desigualdades educativas, se busca impulsar una mayor participación de las mujeres en posgrados para el fortalecimiento del desarrollo local, por lo que está abierta la convocatoria "Incorporación de mujeres indígenas en posgrados para el fortalecimiento regional 2019", expuso José Luis Montañez Espinosa, director del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de Michoacán.

Este martes en rueda de prensa explicó que si bien no se tiene un diagnóstico del universo de mujeres que pueden ser beneficiarias de este apoyo, es Michoacán en que más participantes incorpora a nivel nacional en su mayoría purépechas.

Las beneficiadas con beca recibirán capacitación en la entidad, pero también en la Universidad de Toronto, cuyo costo de traslados estará cubierto por el programa.

Pese a no contar diagnóstico, programa cumple 5 años

El funcionario explicó que es la quinta vez que se emite la convocatoria y que espera que este año puedan rebasar el monto de años anteriores con un número amplio de beneficiarias, al acceder a 2 millones de pesos.

"La convocatoria está abierta para mujeres de todos los pueblos originarios y no hay restricción en la edad, sólo se tiene que comprobar la pertenencia a un pueblo originario a través de la carta de identidad", dijo.

Enseñanza, deuda pendiente

Entre problemas de deserción, aprovechamiento escolar y luchas sindicales, transcurre educación en el estado.

72%

COBERTURA
educativa en
territorio michoacano

29

LUGAR
de Michoacán en
aprovechamiento

24%

ESTUDIANTES
no saben leer
adecuadamente

57%

ALUMNOS
no dominan
matemática básica



AL CENTRO, JOSÉ LUIS MONTAÑEZ ESPINOSA, DIRECTOR DEL ICTI, QUIEN ELOGIÓ LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA.

Explicó que aún existen rezagos importantes en la incorporación de mujeres a las áreas de investigación en ciencias y tecnología, "aun en el Sistema Nacional de Investigadores sólo un 20 por ciento son mujeres".

Explicó que entre más mujeres se registren más posibilidades de ampliar los apoyos, más de 60 mujeres han sido apoyadas en las cuatro convocatorias anteriores, llegando a seleccionar hasta 15 becarias en una sola convocatoria.

Destacó que Michoacán es de los estados más constantes y con

mayor participación en este tipo de becas; sin embargo, reconoció que hace falta una mayor distribución de la convocatoria para que más mujeres participen.

"Muchas veces, la falta de conectividad y difusión en comunidades del interior del estado puede provocar que muchas mujeres que cumplen el perfil puedan participar, por ello es importante la participación de los medios de comunicación", dijo.

Añadió el funcionario que si estaría pendiente un cruce de información entre la SEE y el ICTI

para conocer el universo de posibles beneficiarias.

Detalló que es un programa que les ayuda a las mujeres a poder tener las habilidades necesarias para el ingreso a un de posgrado de buena calidad, donde continuarán becadas a través de un programa compensatorio.

Subrayó que son de diversas comunidades indígenas las participantes y quizá donde hay una mayor problemática es con la carta de identidad, de pertenencia a una comunidad, el requisito más complicado, "antes era más compli-

cado porque se pedía que hablara la lengua, ahora ya no".

Detalló que esta será la quinta generación de becarias indígenas de Michoacán: la primera participó en 2013-2014, siendo el ITSPA y la Universidad de Toronto las instituciones sede encargadas del fortalecimiento académico.

La segunda generación de becarias participó en 2016, las instituciones participantes fueron la extinta SICDET ahora ICTI, la Universidad Tecnológica de Morelia y la Universidad de Toronto.

En la generación 2017, las instituciones participantes fueron el ICTI, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro y la Universidad de Toronto.

Proyecto en tres etapas

En términos generales, el proyecto consta de tres etapas: una primera etapa de capacitación especial para fortalecer las posibilidades de ingreso a los posgrados del PNPIC, la segunda etapa, estadia en una universidad canadiense para mejorar sus habilidades en el idioma inglés, y la última etapa, el apoyo y seguimiento a las becarias indígenas hasta su ingreso a un programa de posgrado.

Los conceptos y montos de apoyo por becaria están disponibles en la página del ICTI, pero grosso modo, se trata de 12 mil pesos de junio a septiembre como pago complementario para la manutención durante el curso de fortalecimiento (primera etapa de apoyo); 30 mil pesos de junio a septiembre para el pago de pasaporte, visa, traslado y seguro médico para la estancia en Canadá, y finalmente, cuatro mil 400 dólares en junio del próximo año 2020 para pago de colegiatura y manutención de un mes en la universidad de Toronto.

SANTO DOMINGO, JR., LA VOZ DE MICHOACÁN



ERIK AVILÉS SEÑALÓ QUE LA ABROGACIÓN DE LA REFORMA POR MEDIO DE UN MEMORÁNDUM NO ES VÁLIDA.

SAM HEIBRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

POSTURA MEDIDA NO SERÍA LEGAL

‘Orden federal, sin fundamentos’

MEMORÁNDUM PARA CANCELAR REFORMA EDUCATIVA NO TIENE MOTIVOS JURÍDICOS, DICE AVILÉS MARTÍNEZ

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Para Mexicanos Primero, el memorándum con el que se cancelan efectos de la Reforma Educativa no tiene validez legal y es motivo de controversia constitucional y amparos, pues no está fundado ni motivado jurídicamente, apuntó Erik Avilés, presidente de Mexicanos Primero Michoacán.

Tras el sorpresivo anuncio del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en torno a detener los efectos de la “mal llamada” Reforma Educativa a través del memorándum, la organización de la sociedad civil señala las deficiencias del documento.

Avilés Martínez indicó que al principio del memorándum se señalan las denominadas reformas estructurales realizadas durante el periodo de gobierno anterior con enfoque neoliberal, se habla asimismo de que no se ha logrado impactar en la calidad de la enseñanza, explicando entonces que impulsarla es un objetivo de la actual administración.

“Es de conocimiento público que el memorándum emitido por AMLO no está fundado ni moti-

vado jurídicamente”, atajó el representante de Mexicanos Primero.

Manifiestó que en el mencionado documento tampoco se habla de defender el derecho a aprender, sino simplemente se invoca “el derecho del pueblo a la educación”, sin señalar dimensiones ni indicadores al respecto.

“Por otra parte, el presidente de México no tiene atribuciones legales como para hacer que tenga vigencia ni efectos legales el memorándum emitido”, externó.

Subrayó que podría ser materia de controversias constitucionales y amparos el que se le tome como base para la realización de actos de gobierno.

Criticó que se cite el principio juarista que enuncia “nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”, cuando el memorándum implica la inobservancia de la ley vigente.

“Estaremos vigilantes de que no se viole la normatividad en materia educativa, por lo que hasta que no haya algún hecho concreto de incumplimiento, no habrá denuncia alguna por nuestra parte”, dijo.

Manifiestó que por encima de la coyuntura, “hacemos un llamado a seguir perseverando con paso cierto, por la ruta legislativa de rigor, para construir la mejor versión posible del marco normativo en materia educativa en nuestro país, para lograr edificar instituciones más sólidas que garanticen los de-

rechos de los mexicanos”.

En este contexto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no ha emitido una postura en torno a este tema, al estar del desarrollo la Asamblea Nacional Representativa CNTE, donde se espera que salga una postura específica en torno a esta medida.

Sin embargo, cabe señalar que la organización sistemáticamente ha señalado que no aceptará una reforma educativa maquiada y piden la eliminación el apartado correspondiente al Servicio Profesional Docente del artículo tercero constitucional y volver al apartado B del artículo 123 de la Ley Federal de Trabajo.

Por su parte, Maestros por México celebró la decisión del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de mantener el diálogo y buscar los acuerdos necesarios para abrogar la Reforma Educativa de 2013 en el estado, esto en voz de Juan Manuel Macedo, que respalda esta postura en tanto que líder de la Delegación D-III-6.

Explican que desde 2018, Maestros por México se comprometió con la base trabajadora del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a trabajar para abrogar la Reforma Educativa punitiva que vulneró los derechos laborales y humanos de miles de maestros bajo el apoyo del SNTE.

‘Memorándum es una acción desesperada’

ROGELIO ARELLANO

Corresponsal, La Voz de Michoacán.

Uruapan, Mich.- Tras la emisión de un memorándum por parte del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para abrogar la Reforma Educativa, la dirigencia regional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) calificó la acción como un acto desesperado al no haber acuerdos en el Poder Legislativo y aventuró un panorama de anarquía en la educación del país, en caso de que no se agilicen esquemas administrativos y financieros para regular el comportamiento del magisterio y gobiernos.

“Es un hecho inédito en la vida reciente de los gobiernos en turno

de México, esta forma de abrogación, lo que nos obliga a responder de la misma forma. Esta misma semana o a más tardar la próxima, estaremos fijando la postura de la CNTE-Michoacán, pero es un hecho que la abrogación en sí, no es la solución a nuestras demandas, pues demandamos participación en los consensos para la formulación de una nueva ley integral”, señaló J. Jesús Escobedo Zalapa, miembro de la dirigencia nacional del magisterio disidente.

La cancelación de la reforma peñista, dijo, ocurre como un acto de desesperación de López Obrador al no observar avances o acuerdos entre diputados federales en cuanto a generar condiciones para dar paso a una nueva ley consensuada. “Esta abrogación mediante memorándum solamente generará anarquía si se toma en cuenta que la forma de regirse de la educación en el país será con base en la reforma de los años 1993 y 1994,

cuando se le llamó modernización educativa”.

Aquel esquema de comportamiento, sostuvo, solamente generó corrupción. “Fueron años de tráfico de plazas y de programas de beneficio para unos cuantos, como la Carrera Magisterial u otras políticas equivocadas que no atendieron, ni han atendido, las necesidades esenciales para elevar la calidad de la educación de forma integral, por ello nuestra urgencia es que para evitar esos escenarios estemos fijando postura en las próximas horas, no podemos esperar a regresar de vacaciones”, indicó.

Tras señalar que estas “novedades” del presidente López Obrador también serán factor para romper grupos al interior de la

CNTE y generar una mayor unidad, puntualizó que sus demandas de reforma educativa no solamente deben quedar en el Poder Legislativo y el Ejecutivo como actores principales, debe abrirse a la sociedad en su conjunto. “Es necesario que tengan voz maestros, alumnos, padres de familia, expertos en la materia, estados, municipios, Federación, que sea un verdadero consenso”.

Aseguró que la postura de la CNTE no es unilateral. “Tras 15 años de luchar para exigir una reforma educativa eficaz y eficiente, hemos madurado y tenemos la convicción de ser abiertos para que participen todos. Si el SNTE tiene propuestas, que se presenten y se discutan hasta lograr un acuerdo estrictamente en beneficio de la educación, las comunidades y la sociedad en general; la realidad es que en cualquier ámbito se requiere la participación de los directamente involucrados”.

“La CNTE-Michoacán fijará su postura tras la abrogación de la Reforma Educativa”

J. Jesús Escobedo,
MIEMBRO DIR. REGIONAL DE LA CNTE



MAESTROS DE LA CNTE EN URUAPAN HAN ESTADO EN CONFLICTO CON LA PARTE NACIONAL POR NO SENTIRSE INVOLUCRADOS EN LAS DECISIONES.

En esta primera reunión del Consejo 2019, se dan a conocer las nuevas reglas y programas de operación que tendrán a su disposición las y los productores del estado

Rubén Medina, TITULAR DE LA SEDRUA

SESIÓN OPINA EL GOBERNADOR

‘Organización, clave del campo’

EN REUNIÓN DE LA SEDRUA ANUNCIAN QUE POTENCIARÁN A LOS PRODUCTORES

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Las piezas clave para aterrizar los programas de apoyo con oportunidad son el diálogo y la organización social, afirmó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante la primera sesión ordinaria 2019 del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado.

“Este espacio es idóneo, porque es abierto e incluyente y celebró que se priorice a los pequeños productores, para que los programas cada día se vuelvan más inclusivos y se democratice la distribución de los recursos”.

En este contexto, Aureoles Conejo reiteró su agradecimiento al Presidente Andrés Manuel López Obrador, de iniciar el proceso de federalización de los servicios educativos, ya que, una vez aterrizado este proceso, permitirá incre-

mentar la inversión al agro. Asimismo, exhortó a los integrantes del Comité a generar un mayor número de capacitaciones en el uso y cuidado del suelo, para que la entidad siga manteniendo el liderazgo nacional en la producción agroalimentaria, y a su vez, se protejan los recursos naturales al evitar los incendios.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), Rubén Medina Niño, informó que en esta primera reunión del Consejo 2019, se dan a conocer las nuevas reglas y programas de operación que tendrán a su disposición las y los productores del estado de Michoacán.

De su lado, el subdelegado de Planeación y Desarrollo de la SADER, Vicente García Lara, destacó la propuesta para que diferentes municipios se unan a la cosecha de jamaica, maíz amarillo y lenteja, lo que potencializará a Michoacán en este sector con nuevos cultivos.

El delegado federal de Programas para el Desarrollo, Ro-

berto Pantoja Arzola, compartió que el Plan de Desarrollo Social apoyará a los sectores más vulnerables del estado y el país.

La presidenta de la organización Desarrollo Integral de la Mujer Michoacana (DIMMAC), Martha Lilia Cortés Rangel, hizo un llamado al Gobernador Silvano Aureoles y al delegado Roberto Pantoja, para que sean los portavoces de la gestión ante el Gobierno Federal, a favor de los programas de apoyo para las mujeres y que estos no desaparezcan.

En ese tenor, el titular del Ejecutivo Estatal resaltó que, en próximas fechas, el Gobierno del Estado cumplirá parte de la meta de apoyos al sector femenino, al entregar el crédito número 100 mil de Palabra de Mujer, a la beneficiaria número 50 mil, pero además, este programa se ampliará a otros grupos sociales para incidir en la disminución de la pobreza patrimonial, así como aumentar las oportunidades de empleo e ingresos para las familias.

1
REUNIÓN
llevan en
todo el año



SESIONÓ ESTE MARTES EL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN.

izzi pocket
el Internet que va contigo.

Elige un plan de datos, llévalo a donde quiera que vayas y compártelo.

Desde **\$300** al mes.

Con cobertura en Ciudad de México, Estado de México, Monterrey, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Morelia, Tepic, Colima, Aguascalientes, Celaya y León.

izzi

¡Contrata ya!

01 800 120 0240

Consulta términos, condiciones y restricciones en izziflex.mx

RIESGO COMISIONADA MUNICIPAL LLAMA A LA PREVENCIÓN

Robos, al alza en vacaciones

LA POLICÍA LOCAL YA HACE CAMPAÑA EN REDES SOCIALES Y DA CONSEJOS PARA NO SUFRIR LOS EMBATES DE LA DELINCUENCIA

No esperamos un repunte, más bien estamos realizando acciones preventivas a fin de pedirle a la ciudadanía que tenga mucho cuidado en la autoprotección de su vivienda y nosotros como policía estamos reforzando tareas con los jefes de sector

El robo a casa habitación sí ha sido reiterado, hemos empezado una campaña de difusión en redes y les hemos pedido a las distintas instancias que también se sumen

Julisa Suárez Bucio,

COMISIONADA MUNICIPAL DE SEGURIDAD

HÉCTOR JIMÉNEZ,

La Voz de Michoacán

En pleno inicio del periodo vacacional de Semana Santa, la comisionada municipal de Seguridad, Julisa Suárez Bucio, reconoció que existe el riesgo de que aumenten los casos de robos a casa habitación, por lo cual invitó a los ciudadanos a tomar sus precauciones en este sentido, en tanto que la Policía de Morelia también aumentará las acciones de prevención.

"El tema de robo a casa habitación sí ha sido reiterado, pero nosotros hemos empezado una campaña de difusión en nuestras redes y les hemos pedido a las distintas instancias que también se sumen. No esperamos un repunte, más bien estamos realizando acciones preventivas a fin de pedirle a la ciudadanía que tenga mucho cuidado en la autoprotección de su vivienda y nosotros como Policía estamos reforzando tareas con todos los jefes de sector para que estemos más atentos en las diferentes colonias", expuso la funcionaria municipal en entrevista con medios.

En ese sentido, recomendó a la ciudadanía no "anunciar" su salida de la ciudad a través de redes sociales, pues ésta puede ser información útil para personas dedicadas a actividades delictivas. Y en cambio sugirió que los viajeros den aviso a los vecinos que no saldrán de la ciudad, de tal manera que se pueda mantener una "red de vigilancia comunitaria".

"Con este modelo de Policía de proximidad con enfoque comunitario que nosotros estamos aplicando, estamos informándoles y pidiéndoles a todos que nos solidaricemos y que exista mucha más comunicación entre todos los vecinos para que todos nos ayudemos en la vigilancia", detalló.

De acuerdo con la comisionada, la tendencia de robos a casa habitación es variable y ronda los dos casos diarios, de tal manera que mensualmente se dan cerca de 60 sucesos, principalmente en las colonias Félix Ireta, Molino de Parras, Prados



NO ANUNCIAR QUE VA A SALIR. ASEGURARSE DE DEJAR TODO BIEN CERRADO Y ESTABLECER REDES VECINALES. ALGUNAS SUGERENCIAS DE LA AUTORIDAD.

Verdes, colonia Industrial y la zona Centro, norte y sur. "Esto de robo a casa habitación no es exclusivo de una zona como otras situaciones y por eso estamos exhortando a la población", añadió.

De acuerdo con información de la plataforma Semáforo Delictivo, el robo a casa se ha mantenido en un foco amarillo de atención durante el presente año, al registrar 65 casos en enero y 58 en febrero. En marzo de este año, cuestionada sobre los delitos más frecuentes en la capital, la comisionada reconoció que los diferentes tipos de robo, como robo a vehículo, robo a casa habitación y robo a peatón. La mencionada plataforma indica que el robo a nego-

cio se mantuvo en foco verde durante enero con 40 casos, pero alcanzó la clasificación amarilla en febrero con 41 casos. En contraste, el robo a vehículo se ha mantenido como foco verde con 142 y 90 casos en los dos primeros meses de este año.

"En este mes ha disminuido el robo a vehículo y además también tenemos disminución en robo a transporte y disminución en lesiones, pero lo más importante es que con los 'escudos' con los que estamos tra-

bajando y en los que participan los tres niveles de gobierno, estamos atendiendo la disuasión, la presencia y sobre todo lo que nos ha estado resultando mucho es el trabajo comunitario, con el que

nuestros jefes de sector está organizándose con todas las colonias para que junto con los vecinos estemos más atentos y más alertas a fin de que podamos evitar que personas acudan a esas zonas a poder delinquir", reiteró la comisionada.

Adicionalmente, después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que buscaba que el costo de operaciones de la Guardia Nacional pudiera ser "repartido" entre los estados y municipios que serán beneficiados con esta estrategia, la comisionada Suárez Bucio afirmó que hasta la fecha no han tenido notificación de que el municipio deba hacer una inversión con este fin, en

tanto que los elementos de la Policía Militar que realizan labores en Morelia desde finales de 2018 tampoco han representado un costo para el municipio.

"Hasta este momento no se ha pedido ningún recurso ni para los que están en funciones ni tampoco se nos ha informado de los posibles agentes que van a llegar. Hasta este momento no se ha dado ninguna información. Por el contrario, ellos llegaron con sus recursos, radican en la XXI Zona Militar y ahí tienen toda su atención y su combustible para estar patrullando. Lo único que se pidió del municipio es el apoyo de proporcionar un terreno para ponerlo a disposición de ellos".

2

CASOS

diarios de robo a domicilio

90

CASOS

de robo a vehículo al menos

A cambiar la percepción ciudadana

El gobierno del estado mantiene la seguridad como una de las prioridades en su tarea para los próximos tres años; mayoría de michoacanos asegura sentirse inseguro en su ciudad.

5 ESTADOS con los que colinda Michoacán	2 REGIONES reforzadas con mil 200 elementos	3 AÑOS quedan de administración estatal	70% MICHOCANOS dicen sentirse inseguros en su ciudad	100 OBJETIVOS capturados en Operación Limpieza	10 REGIONES se divide el estado para seguridad
---	---	---	--	--	--

■ ANUNCIO ■ REFUERZAN VIGILANCIA EN TIERRA CALIENTE Y COSTA

Despliegan mil 200 efectivos

LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO TENDRÁN COORDINACIÓN EN LABORES, ANTICIPA SILVANO AUREOLES



“Seguiremos el trabajo coordinado e institucional con Federación y ayuntamientos, como se viene realizando hasta ahora en diferentes puntos del territorio estatal. Si bien aún hay trabajo por hacer, hemos tenido buenos resultados”

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DE MICHOACÁN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Ante las complicaciones de inseguridad en la región Sierra Costa y en Tierra Caliente, y como parte del Plan Integral de Seguridad de Michoacán, el gobierno del estado ha anunciado un despliegue de más de mil 200 elementos que a partir de ahora operarán de manera permanente en ambas regiones.

En coordinación con la Federación y alcaldías de los municipios de la zona, el mandatario michoacano presentó los avances en esta segunda etapa de su proyecto de seguridad al secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de la Federación, Alfonso Durazo Montaño.

Desde inicio de este mes, el gobierno de Michoacán anunció que relanzará la estrategia de seguridad en el territorio estatal, la cual, se aclaró, contemplará nuevos mecanismos de combate a la delincuencia, al igual que la estrategia que encabezará el gobierno de la República dirigido por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Van con estrategia federal

Al respecto, el gobernador Silvano Aureoles Conejo manifestó su intención de apegarse a la estrategia federal, y sobre todo a coordinadores en las estrategias con los municipios y las fuerzas federales que se desplieguen en Michoacán.

“Seguiremos el trabajo coordinado e institucional, como se viene realizando hasta ahora en diferentes puntos del territorio estatal. Si bien aún hay trabajo por hacer, hemos tenido buenos resultados”, sostuvo.

Por lo anterior, el fortaleci-



LAS REGIONES LÍMITROFES CON GUERRERO SIGUIEN SIENDO DE LOS FOCOS ROJOS PARA LAS AUTORIDADES MICHOCANAS.

miento municipal y el estatal seguirán siendo la parte central de la estrategia, en la que será la autoridad de Seguridad Pública del estado la que en próximos días revelará cuáles serán los cambios a tomarse en consideración con los cambios que se han dado en las áreas de procuración de justicia y propiamente en seguridad.

La región de Tierra Caliente de Michoacán y la Sierra Costa

han sido ya catalogadas como puntos prioritarios para los programas de seguridad pública en los últimos tres años. Apenas hace un año, a mitad de 2018, el gobierno, en coordinación con la Federación, implementó la Operación Limpieza, encomienda que tuvo como principal objetivo dismantlar los principales grupos delictivos mediante la captura de las cabezas de grupo.

No obstante, luego de meses de operativo y pese a la captura de más de 100 objetivos delictivos que actualmente son juzgados por la ley, la situación no ha cambiado. Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública refieren que los problemas de inseguridad, sobre todo en Parícutaro y Buenavista, se han derivado de enfrentamiento de grupos delictivos como el Cártel

de Jalisco Nueva Generación y de células de Los Viagras, quienes luchan por las plazas.

La situación ha llegado al grado de que el propio secretario de Seguridad Pública de Michoacán y otrora procurador de justicia, José Martín Godoy Castro, ha reconocido que, en el caso de los enfrentamientos, terminarán “hasta que una célula elimine por completo a la otra”. Mientras tanto, la situación de inseguridad en esta región de la entidad continúa siendo atendida por el gobierno de Michoacán.

Brindarán seguridad a programas sociales

Respecto al intento de asalto en el municipio de Tarimbaro, que dejaron al menos comp personas fallecidas, entre ellos dos agentes de la Policía Municipal, dos delincuentes y un civil, las autoridades de seguridad y procuración de justicia rindieron un informe de las acciones que fueron desplegadas para garantizar la tranquilidad de habitantes y contribuir en las labores de búsqueda de los agresores.

En ese tenor, el titular del Ejecutivo estatal aseguró que el gobierno de Michoacán está en toda la disposición de acompañar a las autoridades federales en la entrega de apoyos para reforzar las labores de seguridad y que hechos como este no se vuelvan a repetir. Asimismo, continuará el apoyo a los gobiernos municipales para fortalecer su estado de fuerza y que ningún ilícito quede impune.

Recientemente se han planteado el blindaje en los límites con los cinco estados con que Michoacán colinda, con el firme argumento de que todos ellos, sobre todo en los límites con Guanajuato, estado que ha presentado niveles alarmantes en la presencia de cárteles delictivos y que han tenido incursiones a los municipios del norte de Michoacán, incluyendo a Tarimbaro, Cuitzeo, así como Puruándiro.

■ **TURISMO** ■ REPORTAN CIFRAS ALENTADORAS

Llegaron más Monarcas



"La ocupación hotelera en el País de la Monarca alcanzó 90 por ciento, promedio, durante los fines de semana"

Roberto Molina,
EMPRESARIO HOTELERO

AL CIERRE DEL CICLO HUBO UN AUMENTO EN LA LLEGADA DEL LEPIDÓPTERO A LA REGIÓN DEL ESTADO

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

■ Aumentan visitantes

Datos al cierre del ciclo de visitas a los santuarios, son positivos.

433

MIL

turistas en la
Región Oriente

485

MDP

en la Región
Oriente

90%

OCUPACIÓN

hotelera en la
Región Oriente

El arribo de la Mariposa Monarca en el presente ciclo 2018-2019 alcanzó un máximo histórico de 144 por ciento más en comparación con el ciclo inmediato anterior (2017-2018), considerándose el más alto en los últimos 25 años.

En representación de los cinco santuarios de la Mariposa Monarca ubicados en Michoacán, Carmelo Martínez, de Sierra Chincua, y Miguel Ángel Cruz, de El Rosario, comentaron que al estado llegaron alrededor de 212 millones del lepidóptero a México, de los cuales 185 millones (85 por ciento) se concentraron en la reserva natural de Michoacán, y el 15 por ciento restante, se alojó en el Estado de México.

Igualmente el flujo de visitantes se elevó, ya que de acuerdo con la Secretaría de Turismo en Michoacán al cierre de la temporada de la Mariposa

Monarca se reportó una afluencia de 433 mil personas, representando un incremento del 28 por ciento en comparación con el ciclo inmediato anterior; generando una derrama económica de 485 millones de pesos, cantidad que representa un aumento del 19 por ciento.

Así lo dio a conocer la directora del departamento de Desarrollo Turístico, de la Secretaría de Turismo en Michoacán, Ilse Soto, quien declaró que el incremento en el número de visitantes a la región oriente de la entidad, entre noviembre de 2018 a marzo de 2019, es prueba de que las acciones de promoción que emprendió la dependencia de gobierno para la temporada de la Mariposa Monarca, por lo que adelantó que actualmente se está trabajando en el plan estratégico para el próximo ciclo, que com-

prende tanto las campañas de promoción como la reforestación de la biosfera.

Dijo que para el ciclo 2018-2019 se invirtió la cantidad de 3 millones de pesos para la campaña nacional e internacional de la Monarca, aclarando que el capital se reunió con participación bipartita entre el gobierno de Michoacán en conjunto con el gobierno de la República Mexicana, por medio del entonces Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), con un 50-50.

Para este año no se ha determinado el capital que se destinará en la promoción de la Región Oriente. Roberto Molina, empresario hotelero de la región, dijo que contrario a los años anteriores las personas que llegaron a la zona para conocer los santuarios pernoctaron en alguno de los 92 sitios de hospedaje.



¡Borrón y cuenta nueva!

Paga lo que debes de tu vehículo sin multas ni recargos

Nosotros te apoyamos en tu economía. Solicita la aplicación de la condonación de adeudos 2018 y años anteriores.

Acude a cualquiera de nuestras 120 oficinas de Rentas en todo el estado.

**Placas: \$1,621 pesos
Refrendo 2019: \$899 pesos**

Que ahora sea la buena

El Lago de Pátzcuaro ha sido objeto de muchos intentos de rescate, tanto que la Fundación Río Arronte ya ha destinado hasta 200 millones de pesos, que han terminado en otro lado.

2,020

MDP

para el rescate
de Pátzcuaro

8

METROS

de profundidad ha
perdido el lago

10

POZOS

de agua perforarían para
alimentar el lago

5

AÑOS

para que sean tangibles
los resultados

1,000

MDP

se han invertido en Pátz-
cuaro en los últimos años

50%

SUPERFICIE

ha perdido el
Lago de Pátzcuaro

INVERSIÓN BUSCAN SALVAR CUENCA DE PÁTZCUARO

Proyectan rescate del lago

SERÁN MÁS DE DOS MIL MDP, ENTRE LOS FEDERALIZADOS Y DE ASOCIACIONES CIVILES



“Quiero darle vida a la cuenca. Se nos ocurrió aprovechar los pozos de agua porque toda la vida me he dedicado a eso. El valle tiene agua subterránea propia, no es reciclar”

Leopoldo Álvarez Castillo, GEÓLOGO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Luego de años de degradación y de altas condiciones de contaminación, organizaciones de la sociedad civil presentaron en Morelia un plan multimillonario para el rescate total de la cuenca del Lago de Pátzcuaro. En total se invertirán más de 2 mil millones de pesos para que el espejo de agua se recupere completamente.

El proyecto perfilado por geólogos e ingenieros buscaría la perforación de al menos 10 pozos profundos para que el espejo de agua recupere sus niveles de llenado. Denominado “Proyecto Rector para la rehabilitación del Lago de Pátzcuaro”, tiene como objetivo volver a llenar con rapidez el vaso.

El esquema es sencillo en cuanto a desarrollo, con 6 fases que se distribuirán en 6 años y que garantizarían que en 5 años el lago estaría prácticamente recuperado y con buenos niveles.

Con este proyecto, aseguran que tanto la población como la cuenca verán una mejora desde el tercer año de que se ejecute el proyecto. Los recursos serán federalizados y por parte de fundaciones, como en el caso concreto de la Gonzalo Río Arronte. En el caso de esta última fundación civil, se ha destacado por haber invertido ya en Michoacán y en concreto en el Lago de Pátzcuaro al menos 200 millones de pesos.

Ricardo Gómez, presidente de la Asociación para el Rescate del Lago de Pátzcuaro, destacó que son muchos años en que la organización ha perfilado este tipo de proyectos para el aprovechamiento de los recursos. Detectan que la principal problemática es la pérdida de agua en el lago, por lo



LA INTENCIÓN DE ESTE PROYECTO ES NO SÓLO SANEAR EL VASO DEL LAGO, SINO QUE RECUPERE SUS NIVELES DE AGUA.

que evidenció que la solución es aprovechar los vasos de agua.

Por su parte, Leopoldo Álvarez Castillo, geólogo y especialista en el tema, explicó para esta casa editorial las especificaciones del proyecto que trabajaron durante varios años y que, por primera vez, encontró puertas abiertas en fundaciones nacionales e internacionales.

“Ningún proyecto contempla llevarle agua al lago, les ha bajado metros, y nadie dice que hay que subirlo, hay que volver a llenarlo hasta donde llegue la población. Vamos a irlo llenando poco a poco. Los 10 pozos de agua nos van a dar 60 litros por segundo. Quiero darle vida a la cuenca. Se nos ocurrió

aprovechar los pozos de agua porque toda la vida me he dedicado a eso. El valle tiene agua subterránea propia, no es reciclar”, aclaró.

Cuentan con ofrecimientos de parte del gobierno federal, fundaciones nacionales e internacionales y están en la disposición de colaborar. Destacan que lo más preocupante es que el agua sigue saliendo del lago de Pátzcuaro sin control, por lo que una de las principales tareas es la de sellar la cuenca y no permitir que se siga fugando.

“Primero nos dedicamos a hacer el proyecto, ahora ya estamos con puertas abiertas en fundaciones, entonces, ahorita es ir a decir-

les, que es la fase final, calculamos que todo esto lo vamos a recibir en 3 o 4 meses y a partir de ahí, el estudio hidrológico va a durar un año, los 10 pozos van a tardar 2 años y en el tercero tendremos avances. En 5 años, al pie de la letra tendremos un lago recuperado. Depende del financiamiento y de que la gente facilite las perforaciones, que presten el lugar o que lo vendan”, aclaró el especialista.

Según información de Arturo Chacón, investigador del Instituto de Investigaciones de los Recursos Naturales (Inirena), la situación en Pátzcuaro es desalentadora. En los últimos 30 años, el espejo de agua habría perdido cerca del 50 por

ciento de su tamaño y ha sido invadida por toneladas de lirio, vegetación que, a pesar de los esfuerzos de los lugareños, no se ha logrado erradicar. Tomas satelitales revelan el ecocidio al que se ha sometido a uno de los lagos más importantes del continente. Mientras que en 1986 el espejo de agua se ve rodeado de verde, para este 2019, los alrededores del lago aún reducidos, muestran el color café del desmonte e incluso una nata verde de maleza que flota en la parte más profunda del lago.

Uno de los datos más relevantes es que datos de estudios recientes arrojan que la superficie del lago, estimada en 132 kilómetros cuadrados en el año de 1986, se redujo a menos de 70 kilómetros cuadrados para este 2019. Asimismo, los niveles de contaminación, con residuos orgánicos y ahora con metales pesados y contaminantes químicos, ya representan un serio problema para la salud pública de miles de personas.

En lo que respecta al saneamiento del Lago de Pátzcuaro, las 12 plantas tratadoras que fueron construidas para reducir las descargas de aguas negras, operan a cerca del 30 por ciento de capacidad en promedio y en otros casos, no han sido concluidas. En tanto se cuenta con la infraestructura necesaria para sanear la llegada de aguas residuales, las especies endémicas de la región como el pescado blanco, y la salud de miles de personas de comunidades rurales e indígenas aledañas, siguen siendo afectadas por los altos niveles de contaminación que se comienzan a acrecentar.

Evidentemente el cambio de uso de suelo no ha sido siquiera frenado. Contantemente se emiten comunicados por parte de las dependencias ambientales sobre el aseguramiento de hectáreas completas de monocultivos como el aguacate y las berries, no obstante, hasta el momento no se han dado cifras precisas sobre los niveles de contaminación en la zona.

INSEGURIDAD | ROBO DE CABLE LO DEJA A OSCURAS

Ramal sufre vandalismo

SCOPY Y CFE ALISTAN TRABAJOS PARA LA REINSTALACIÓN DE LA ELECTRICIDAD

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A menos de 6 meses de que fue abierto a la circulación, el Ramal Camelinas, obra de casi mil millones de pesos, ya ha sido víctima del vandalismo. La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) ha señalado el robo de 230 metros de cable de cobre y de la batería de la planta de emergencia que han dejado totalmente a oscuras a quienes circulan por esta importante vialidad del sur de Morelia.

Por lo anterior se provocaron daños y un corto circuito en el seccionador y transformador que dejaron, desde hace ya varios días, totalmente a oscuras a quienes transitan por el Túnel II del Ramal Camelinas. Información del gobierno del estado refiere que ya existe la coordinación con la Comisión Federal de Electricidad para hacer las pruebas correspondientes y reactivar la iluminación de esta parte del Ramal.

Si bien los costos de la reparación no han sido especificados, refieren que la reparación del sistema se hará con una nueva planta de energía. También han dejado de funcionar los enormes ventiladores y extractores de humo que fueron instalados en el túnel de casi un ki-



ANTE EL ROBO DE CABLEADO, LOS VENTILADORES TAMPOCO FUNCIONAN.



SE APRECIA QUE FALTAN PIEZAS.

lómetro de distancia y que tienen como objetivo evitar la acumulación de los gases tóxicos de los cerca de 40 mil automóviles que circulan en ascenso o descenso de esta vialidad.

Asimismo, en el túnel se ha acumulado basura de los ciudadanos que tienden a arrojarla desde sus ventanillas durante el trayecto, con el peligro de que una vez que inicien las lluvias de temporada en poco menos de un mes la corriente arrastre la basura y tape las alcantarillas más abajo.

Mientras tanto, los conductores se arriesgan cada momento bajo las condiciones actuales. La Voz de Michoacán recorrió la zona del Túnel II, donde constató que la visibilidad del túnel es prácticamente nula si los automóviles no encienden sus luces. Asimismo, el efecto de final

de túnel y el cambio abrupto de luz al salir de la estructura puede llegar a encandilar a los automovilistas.

Muchos de los automóviles olvidaron encender las luces. Durante el día se detectó que decenas de conductores distraídos olvidaron encender sus luces al entrar al túnel, lo que los hace prácticamente invisibles para otros automovilistas. Lo anterior sin mencionar, que, en caso de accidente, la visibilidad sería un problema para cualquier trabajo de rescate o de atención médica.

Desde la entrega de la estructura, se señaló que la Junta de Caminos de Michoacán sería la responsable de dar mantenimiento y de operar la infraestructura de 4.6 kilómetros de distancia. No obstante, desde los primeros días del mes de enero, la depen-

dencia fue dejada sin presupuesto y sus trabajadores se encuentran en la lucha por no ser despedidos.

Uno de los cuestionamientos que se hacía a la operatividad del Ramal Camelinas desde antes de su inauguración, era el tema de la seguridad. Y es que, al encontrarse en una zona alejada de la mancha urbana, el Ayuntamiento en su momento cuestionó las condiciones en las que se entregaría y lo complicado de su manutención.

Si bien se llegan a observar patrullas los fines de semana en los accesos, durante el resto de los días la vialidad se queda completamente a expensas y cobijada por la oscuridad que rueda tanto a los túneles como a los viaductos y tramos carreteros con la que fue construida.

Aún queda pendiente la insta-

lación del sistema de alumbrado público a lo largo de los tramos carreteros de los 4.6 kilómetros que tiene la infraestructura y los cuales se destacó que eran indispensables para garantizar la seguridad de la construcción y de los miles de personas que transitan por ahí todos los días.

Paso a desnivel en Circuito Interior, ni sus lucas

A meses de que se entregó el Ramal Camelinas al gobierno del Estado de Michoacán, vía la Junta de Caminos, no hay certidumbre en torno a la construcción del paso a desnivel que conectaría el Túnel 2 del Ramal con el Circuito Interior de Morelia, a la altura de Camelinas. La obra anterior fue señalada como prioritaria, debido a que sería la que desahogaría la gran cantidad de tráfico que se espera transite por la obra una vez sea entregada.

No obstante, el cambio en la administración federal y municipal, el cambio del partido en el poder y otros fenómenos sociopolíticos, han dejado prácticamente fuera de la discusión la posibilidad de terminar una parte importante de lo que era el proyecto del Libramiento Sur de la capital michoacana.

Fue a finales de 2017 cuando se informó sobre la aprobación de un presupuesto de 498 mdp proveniente del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), de los cuales una parte sería destinada para el entronque del Ramal Camelinas con el Circuito Interior de Morelia, así como otras obras en Los Reyes.

Un riesgo

Falta de luz puede generar accidentes.

230 metros

de cable de cobre han sido robados del Ramal

900 metros

de longitud tiene el Túnel II del Ramal Camelinas

4.6 kms

de distancia total, tiene el Ramal Camelinas

6 meses

desde la entrega y apertura del Ramal



NORMA CON LA FIRMA DE MEMORÁNDUM

AMLO deja sin efecto la Reforma Educativa

SEP ADMINISTRARÁ PLAZAS Y HACIENDA LA NÓMINA; MEDIDA VA CONTRA LA LEY, ACUSA OPOSICIÓN

NOTIMEX

Ciudad de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el memorándum dirigido a los titulares de secretarías de Gobernación (Segob), de Educación Pública (SEP) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para dejar sin efecto las medidas de la reforma educativa vigente.

"Todo esto mientras en el Congreso se resuelve de lo de la reforma a la Constitución, a las leyes, para garantizar la educación pública, laica, pluricultural, gratuita, de calidad en todos los niveles escolares", explicó en un video difundido en su cuenta de Twitter, @lopezobrador_.

Detalló que en el documento recomienda que se reinstale a los maestros cesados, se libere a los profesores y luchadores sociales que fueron injustamente encarcelados.

AMLO también plantea que se reconozca todo el daño que causaron las anteriores autoridades, "que haya una indemnización para familiares de quienes perdieron la vida luchando por sus derechos, en este caso, oponiéndose a la mal llamada reforma educativa".

Pidió a los maestros del país que lean este documento, mismo que puede ser consultado en la página de Internet lopezobrador.org.mx.

SEP administrará plazas y Hacienda nómina magisterial

El memorándum recomienda reinstalar a los maestros afectados y liberar a los miembros del magisterio que se encuentran injustamente encarcelados.

El documento que el mandatario federal dirige a Segob, SEP y Hacienda, establece que la reforma educativa no se ha traducido en una mejora de la calidad de la enseñanza.

"En cambio, este conjunto de modificaciones legales, impuesto mediante actitudes autoritarias y



LÓPEZ OBRADOR DIO A CONOCER EN LA CONFERENCIA MAÑANERA SU DECISIÓN DE ABROGAR LA LEY EDUCATIVA.

"... el memorándum deja sin efecto la reforma de Peña, que sólo desprestigiaba a los maestros..."

A. Manuel López,
POTE DE MÉXICO

recurriendo a campañas de descredito en contra del magisterio nacional, ha causado una indeseable polarización de la sociedad, así como una manifiesta erosión institucional", indica.

Además, menciona que hasta la fecha no se ha alcanzado un acuerdo entre el Poder Legislativo y los distintos sectores del gremio magisterial para derogar dicha reforma, "sin embargo la administración pública federal requiere de lineamientos claros para seguir operando en el ámbito de la enseñanza pública".

Entre los cuatro lineamientos que se incluyen destacan el inciso B, que señala: "Mientras el proceso de diálogo no culmine en acuerdo, las otras instancias del Poder Ejecutivo federal involucradas dejarán sin efecto todas las medidas en las se haya traducido la aplicación de la mal llamada reforma educativa".

"... el documento de López Obrador es fácilmente impugnado porque carece de norma jurídica..."

José Ramón Cossío,
PROFESOR DE LA UNAM

El memorándum también señala que la nómina del sector educativo quedará bajo control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual impedirá prácticas patrimonialistas, "aviadores" y cualquier otra forma de corrupción.

'No la puede abrogar'

Diputados de los partidos de oposición aseguraron que López Obrador no puede abrogar la reforma educativa que se avaló en 2013, luego de que firmara un memorándum dirigido a tres Secretarías de Estado donde les pide tomar medidas en ese sentido.

El líder del PAN en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, sostuvo que los funcionarios que acatarán el memorándum cometerían el delito de corrupción, de acuerdo con el artículo 216 del Código Penal Federal, que esta-

"...La reforma educativa es un modelo vigente y que no se puede suspender por decreto..."

Marko Cortés,
LÍDER DEL PAN

blece que los servidores públicos coligados no pueden tomar medidas contrarias a la ley o para impedir su ejecución.

Desde ayer, la fracción del PRI emitió una nota informativa donde aseguró que el artículo 49 constitucional prohíbe que el jefe del Ejecutivo federal tome las funciones del Poder Legislativo en otro caso que no sea amenaza a la seguridad nacional o gravar aranceles a importaciones y exportaciones, cuando el Congreso esté en receso, advierte.

En tanto, la coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña, emitió una comunicación oficial en la que sostiene que "es lamentable la decisión del Presidente de ceder ante los intereses de un grupo clientelar", en referencia a la organización disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

BREVES

CIUDAD DE MÉXICO



'Decisión, un golpe a la Constitución'

El especialista en Derecho Constitucional, Miguel Carbonell, calificó como "un golpe directo a la Constitución", la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, de emitir un decreto para abrogar la reforma educativa. "No es el presidente contra la reforma educativa, es el presidente contra la Constitución", aseveró. Categoricalmente, señaló que el documento "no tiene fundamentación, choca directamente con el texto constitucional y está mandando un mensaje muy cuestionable a la ciudadanía".

Es puro paliativo el documento: CNTE

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) consideró que es "un paliativo" el memorándum que envió el presidente López Obrador para desconocer en los hechos la reforma educativa de 2013. El vocero de la sección 22 de Oaxaca, Wilbert Santiago, consideró que no se han visto soluciones a las demandas de la coordinadora después de más de 100 días de la administración actual puesto que la reinstalación de los profesores cesados durante sexenio de Peña había sido una promesa del presidente que no se ha cumplido.

PUEBLA

Avanza el proceso electoral, dice INE

El consejero electoral Marco Antonio Baños aseguró que la organización de la elección extraordinaria en Puebla para elegir al gobernador marcha bien, debido a que el INE ha realizado un trabajo preciso. "El INE ha hecho un trabajo preciso, toda la logística de la elección está prácticamente lista, incluido el debate, y en el seguimiento que hacemos los consejeros electorales, advertimos que la elección marcha bien", dijo en entrevista.

DIFUNDEN MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Incendios forestales, un riesgo para la salud

DESIREÉ HERNÁNDEZ

El contacto con el humo puede ocasionar irritación en ojos, piel y garganta; niños y adultos mayores, los más vulnerables

La exposición al humo de los incendios forestales puede ocasionar diversos síntomas que deben ser tratados por un especialista, además existe una serie de medidas de prevención ante estos casos cercanos al hogar que son difundidas por autoridades locales.

Si bien en una persona que goza de "buena salud" los síntomas pueden ser momentáneos, la directora de Salud en el municipio, Daniela Díaz Durán, exhortó a la población a no automedicarse ni aplicar "remedios caseros" para evitar agravar la salud.

"No es preocupante el daño a la salud, pero los obliga a intensificar medidas preventivas, desafortunadamente se han presentado casos de contacto con el humo, sobre todo en la zona sur del municipio. Puede haber afectaciones a las vías respiratorias que pueden parecer sencillo, pero que tiene que ser verificado por personal médico, porque muchas veces la personas tienden a automedicarse y en caso de personas con enfermedades crónicas, puede ser dañino", declaró en entrevista.

Irritación ocular, molestias en garganta y picazón en la piel son algunos de los síntomas que puede presentar la población, "tenemos entendido que el humo es por quema de pastizal y no representa ningún otro tipo de contaminante, y en caso de quema de basura se debe hacer con un cierto control, que si no se tiene puede derivar en enfermedades más complejas a largo plazo y en primera instancia síntomas más agudos".



Si bien el fuego en la zona ha sido controlado, la supervisión médica continúa, dado que los síntomas pueden acrecentarse con los días. Archivo

Se brinda atención especial en las colonias Trincheras, Santa Cecilia y Ampliación Santa Cecilia, además de jardines de Vista Bella, Lomas del Durazno, Colinas del Sur, Ejército de Morelos y las tendencias de la zona

Dijo que los niños menores de dos años, adultos mayores de 60 años y personas embarazadas se suman a los grupos vulnerables ante las secuelas a la salud que pueden

derivarse del contacto prolongado con el humo de incendios forestales.

La funcionaria afirmó que a pesar de que no se tienen casos focalizados, la dirección de Salud municipal tenía hasta ayer tres cercos sanitarios en las colonias Trincheras, Santa Cecilia y Ampliación Santa Cecilia, además de presencia en jardines de Vista Bella, Lomas del Durazno, Colinas del Sur, Ejército de Morelos y las tendencias de la zona.

Añadió que si bien el fuego en la zona ha sido controlado, la supervisión médica continúa, dado que los síntomas pueden acrecentarse con los días, por lo que los protocolos hasta cinco días de vigilancia.

Conformarán brigadas con personal sentenciado

REDACCIÓN

En una acción encaminada a proteger y preservar los recursos naturales frente a la temporada de estiaje y el riesgo de conflagraciones, el Gobierno de Michoacán fortalece las Brigadas de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales, las cuales estarán conformadas por personal preliberado y sentenciado a jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

Lo anterior, a través de la firma del convenio de colaboración interinstitucional que celebraron la Comisión Forestal del Estado (Cofom) y la Coordinación del Sistema Penitenciario de Michoacán, y que se enfocará



LLAMADO

DIRECTOR DE la Cofom invita a trabajar a favor del medio ambiente, reportando los incendios a los teléfonos de emergencia.

principalmente a los municipios de Morelia y Uruapan, que son los de mayor problema.

La Comisión Forestal coordina 28 brigadas de combate en municipios prioritarios, las cuales fueron debidamente capacitadas y

equipadas. La incorporación de los grupos de la Coordinación del Sistema Penitenciario coadyuvará con el trabajo que se realiza para hacer frente a los siniestros que se registran.

"Consideramos importante la participación de brigadas ante la problemática ambiental e incidencia de siniestros en zonas boscosas del estado", dijo Alejandro Ochoa Figueroa, director general de la Cofom.

Ochoa invitó a trabajar de la mano a favor del medio ambiente, reportando los incendios forestales a los teléfonos de emergencia, "todos podemos contribuir a prevenir los incendios, no tirando basura, evitando dejar fogatas encendidas, no arrojar cigarrillos, cerillos o colillas encendidos en zonas boscosas".

Sin quejas por interrupción de embarazos

SILVIA HERNÁNDEZ

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán no cuenta con registro de denuncias o quejas contra mala praxis o negativa a la interrupción de un embarazo, es decir aborto. En los últimos tres años no hay reporte de inconformidad, pese a que las complicaciones gineco-obstétricas son el cuarto motivo de queja en la entidad, anotó el comisionado Camerino Moreno.

La Coesamm es una instancia conciliadora, a la cual corresponde, impartidores y procuradores, atender el tema de aborto. Anotó que no se sanciona el acto médico, su función es de conciliación, por lo que se busca la alternativa de solución a los conflictos derivados de la atención mal otorgada en consulta médica, especialidades, cirugías y tratamientos quirúrgicos de los sectores público y privado.

Los galenos tendrán la obligación de proporcionar a la embarazada información objetiva, veraz, suficiente y oportuna, para que ella tome la decisión de manera libre, informada y responsable

Moreno Salinas ofreció la apertura de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico para atender cualquier situación relacionada con el aborto, siempre y cuando sea dentro de lo que establece la ley, con causas como son: malformaciones congénitas detectadas, producto de la violación sexual y física o esté en riesgo la vida de la madre.

LIBRES DE RESPONSABILIDAD

La responsabilidad penal por el delito de interrupción del embarazo se excluye tanto para el paciente como para el médico en los siguientes casos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 146 del Código Penal de Estado de Michoacán:

Dentro de las primeras 12 semanas, cuando el embarazo sea resultado de una violación, de una inseminación artificial no consentida, de una procreación asistida no consentida o precaria situación económica; estas deberán encontrarse justificadas.

Cuando de no provocarse el aborto, la mujer embarazada corra peligro de afectación grave a su salud, o cuando el producto presente una malformación grave en su desarrollo, según dictamen médico, cuando sea resultado de una conducta imprudente de la mujer embarazada.

ABORTO, CONTEMPLADO EN LA LEY

Médicos respetan decisión de la mujer

SILVIA HERNÁNDEZ

Galenos siempre procuran la vida, porque el principio de la medicina es no hacer daño

Un médico no denuncia a ninguna mujer que, ante cualquier situación, decida recurrir al aborto. Si ella está convencida de su decisión, sin haber sido violada o forzada, no podemos contradecirla.

Así coincidieron los médicos Maximino César Jiménez Zavala, presidente del Instituto Nacional de Educación Médica Continua en Michoacán, y Raymundo Puebla Calderón, coordinador de Educación del Colegio de Médicos de Michoacán, quienes indicaron que cada médico tiene un enfoque distinto sobre la práctica médica con base en su especialidad.

Jiménez Zavala, médico general adscrito al ISSSTE y expresidente del Colegio de Médicos en la entidad, aseveró que el principio fundamental de la medicina es no hacer daño, siempre se procura la vida. Sin embargo enfatizó que cuando no es posible salvarla, se procede a un legrado o aborto.

Lo anterior ante la información que esta semana publicó *El Sol de Morelia* respecto a denuncias que realizan personal de las instituciones del Sector Salud contra personas que solicitan aborto, como una medida de protección por el procedimiento de interrupción del embarazo.

Explicó sobre el procedimiento de un aborto legal, cuando el embarazo fue resultado de la violencia sexual y física, y dejó en claro que cuando se reporta el incidente ante la instancia legal (judicial), se da visto, no se denuncia, siempre se tiene el acompañamiento de un familiar del paciente.

Maximino César Jiménez refirió que un aborto siempre será avalado por el fiscal, cuando se acredite embarazo por violación. Si se comprueba mediante proceso legal, el embarazo hasta las 20 semanas se puede interrumpir, después nada, sentenció.

POCO QUÉ DISCUTIR

Raymundo Puebla Calderón, médico con amplia trayectoria en la función pública en la entidad, consideró que ya no hay mucho qué discutir en el tema del aborto, ya

Carta de los Derechos Generales de los Médicos

1. Ejercer la profesión en forma libre y sin presiones de cualquier naturaleza.
2. Laborar en instalaciones apropiadas y seguras que garanticen su práctica profesional.
3. Tener a su disposición los recursos que requiere su práctica profesional.
4. Abstenerse de garantizar resultados en la atención médica.
5. Recibir trato respetuoso por parte de los pacientes y sus familiares, así como del personal relacionado con su trabajo profesional.
6. Tener acceso a educación médica continua y ser considerado en igualdad de oportunidades para su desarrollo profesional.
7. Tener acceso a actividades de investigación y docencia en el campo de su profesión.
8. Asociarse para promover sus intereses profesionales.
9. Salvaguardar su prestigio profesional.
10. Percibir remuneración por los servicios prestados.



Si se comprueba mediante proceso legal, el embarazo hasta las 20 semanas se puede interrumpir, después nada: Maximino César Jiménez. Fernando Maldonado

que existe en la mayoría de los países alrededor del orbe, lo cual es producto de los derechos adquiridos por la mujer.

Debe existir el razonamiento sobre la práctica de la interrupción del embarazo, la mujer debe estar totalmente convencida del acto a realizar, a la que no se puede contradecir, y por tanto "ya no debe estar mucho a discusión porque la Corte avala esto".

Insistió que es una decisión propia de cada mujer y deberá respetarse

DERECHOS DE LOS MÉDICOS

Los médicos Maximino César Jiménez y Raymundo Puebla consideraron que cada especialista tiene un enfoque sobre el acto médico, acorde a su especialidad, ideología y hasta religión.

Los especialistas, cualquiera que sea su formación, tienen derechos para el ejercicio de su profesión, que deben ser respetados por los pacientes y sus familiares, incluso puede decir si otorga o no sus servicios

FIRMA AMLO MEMORÁNDUM DE CANCELACIÓN

Avanza abrogación de la Reforma Educativa

DESIREÉ HERNÁNDEZ

Dirigentes del sector coincidieron en que es un paso importante para consumir el hecho

Luego de que se diera a conocer que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, firmó el memorándum de cancelación de la Reforma Educativa, las corrientes del magisterio en la entidad coincidieron en que se trata de una medida favorable que dará pie a que se dejen de lado los conflictos sindicales y se centren los esfuerzos para mejorar la calidad educativa.

A decir del representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Héctor Astudillo, "dada la serie de implicaciones legales y de carácter administrativo que tuvo la Reforma de 2013, la Sección 18, considera que esa reforma y sus procesos deben abrogarse, pues se contemplan aspectos de lesiona no sólo la confianza de los trabajadores, sino también su esquema de certeza laboral", por lo que celebra que con la construcción de un nuevo esquema "se privilegie el derecho superior de los niños, niñas y jóvenes a una educación de calidad con equidad e inclusión, desde educación inicial hasta nivel superior, y además un marco jurídico de pleno respeto a los derechos de los trabajadores".

Héctor Astudillo está de acuerdo con la construcción de un nuevo esquema para privilegiar el derecho superior de los niños, niñas y jóvenes a una educación de calidad

Descartó que como gremio tengan algún temor de que queden en la indefinición aquellos docentes idóneos que aún no han logrado su colocación en centros de trabajo, la mayoría de ellos por diferencias políticas con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ya que "ninguna acción de ley puede dejar de lado el derecho de aquellos que se ajustaron a un marco jurídico vigente. Tendría que construirse una ruta que agote todas las variantes de carácter laboral, en atención al legítimo interés o derecho adquirido, cualquiera que sea el caso".

Afirmó que cuales sean los lineamientos federales que rijan ahora al sector



"Dada la serie de implicaciones legales y de carácter administrativo que tuvo la Reforma de 2013, la Sección 18, considera que sus procesos deben cancelarse" precisó Héctor Astudillo. Archivo

educativo, el SNTE no actúa al margen de la ley y "siempre buscaremos incidir en las políticas públicas que tengan impacto en los trabajadores. Nuestros acuerdos son de conocimiento general. Por ello nuestro método de lucha privilegia la negociación sin afectar el servicio educativo, sin que eso esté desterrado de nuestros esquemas de lucha sindical".

El diputado presidente de la comisión de educación en el Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz, aseveró que se trata de un paso más hacia el cumplimiento de uno de los más sentidos compromisos del gobierno federal, "el presente tiene un compromiso y lo va a sacar a como dé lugar y es el de cancelar la Reforma Educativa, la evaluación con el carácter punitivo que tiene e impulsar la revaloración del maestro", mencionó en entrevista para este medio.

Dijo esperar que con esta medida en Michoacán, al igual que el resto de los estados que tienen gran presencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la inercia de las manifestaciones vaya disminuyendo, pues asevera que existe un descontento general del sector magisterial nacido de la implementación de "la mal llamada Reforma Educativa" y que ahora se tienen condiciones para modificar la relación de este gremio con el gobierno.

"En ese sentido va a contribuir a la posición que está tomando hoy en día el presidente de la República, porque no hay duda que el magisterio está exigiendo el respeto a sus derechos y eso sólo se va a lograr con la cancelación de la reforma", por lo que espera que ahora el magisterio "le entre" a los procesos, como la federalización de la nómina con el acceso a la información que se requiera para ello.

Descartó además que exista algún tipo de retroceso, como la cancelación de la reforma vigente desde 2014, ya que los procesos de mejora de la calidad, como la evaluación, continuarán, pero se cancela el método bajo el que se implementó, que era "de señalar al maestro como el responsable de la baja calidad educativa".

Precisó que a partir de ahora viene otro esquema de examinación, "en el que se van a extraer datos diagnósticos para un plan de evaluación y capacitación para mejorar la capacitación que se ofrece a los niños y el nivel de aprovechamiento de los estudiantes", a través del Instituto Nacional de Revalorización del Magisterio, antes Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Por su parte, la recién creada Red Maestros por México, que encabeza en la entidad Juan Manuel Macedo Negrete, celebró la decisión del presidente de la República, Andrés Manuel



ANTONIO DE JESÚS MADRIZ
DIPUTADO DE MORENA

El Presidente tiene un compromiso y lo va a sacar a como dé lugar y es el de cancelar la Reforma Educativa, la evaluación con el carácter punitivo que tiene e impulsar la revaloración del maestro"

López Obrador, por lo que anuncian el impulso a reformas que beneficien al gremio magisterial, como la laboral y educativa, MXM es el portavoz de los trabajadores de la educación que por más de siete años han visto lastimados sus derechos laborales sin tener un sindicato que los cobije.

"MXM no es otro sindicato, MXM es la defensa a los derechos laborales y educativos que no hizo el SNTE durante un sexenio", se lee en un comunicado emitido ayer martes.

En aumento, verificación de vehículos

DESIREÉ HERNÁNDEZ

El anuncio de la implementación de multas, la conciencia ambiental y la obligatoriedad en los estados colindantes con Michoacán, son los factores que inciden en que la afluencia de vehículos que se someten a la verificación vaya en aumento.

De acuerdo con autoridades estatales, en lo que va del año se tiene un registro de más de nueve mil 300 vehículos verificados, sólo dos mil menos que los revisados a lo largo de 2018, una práctica que va al alza y que se refleja de manera importante en el día a día en los operadores de cada uno de los siete verificentros de la ciudad, según lo refirió Manuel Martínez Chávez encargado del centro Yeko.

Y es que a pesar de que se trata de un programa iniciado hace 15 años, cuando abrió el primer Centro de Verificación en la ciudad, actualmente "la gente es más consciente, se habla más de cambio climático, contaminación ambiental y los efectos del óxido nítrico en la salud, y el otro es el tema de la obligatoriedad por la multa en otros estados y es algo cultural que se conoce y se sabe", señaló el entrevistado.

Afirma que con la llegada de este año se incrementó de manera importante la demanda del servicio, pasando de una afluencia diaria de seis vehículos hasta 50 o 60, lo que ha traído una "necesidad real e imperante de aumentar el número de líneas de verificación; ya estamos en planes de habilitar nuevos equipos, ya hay centros trabajando en ellos para mejorar los tiempos de atención a los ciudadanos".

COORDINACIÓN REPROGRAMARÁ ENTREGA

Retrasarán pensión de adultos mayores

DANIELA OSORIO

El incidente en Tarimbaro del pasado lunes afectará a 700 beneficiarios de la zona

Cerca de 700 adultos mayores de Tarimbaro serán afectados por el intento de atraco a Bansefi registrado el pasado lunes, aclaró el coordinador del programa de Pensiones para Adultos Mayores, Osvaldo Ruiz Ramírez, quien insistió en que ello no va a implicar que podrán dejar de recibirlo permanentemente.

Señaló que la cantidad de 425 que otorgó ayer en entrevista, se refería a los centros de atención que estaban proyectados para Michoacán, y añadió que de esos sólo falta instalar 53, mismos que se concluirán entre hoy y mañana, así como 90 de los 113 municipios ya están cubiertos.

Añadió que en éstos se atiende a 137 mil adultos mayores que no están bancarizados, pero que el incidente en Tarimbaro afectará con retrasos a 700 adultos mayores. No obstante, sostuvo que "afectados no hay ninguno, sólo en Tarimbaro el programa se suspendió ayer y hoy (lunes y martes), para reprogramarse mañana o pasado (miércoles y jueves), hasta poder recibir una indicación".



Asegura Osvaldo Ruiz que la medida no implica cancelación. Cortesía

137

MIL adultos mayores no están bancarizados todavía.

Cabe recordar que el lunes pasado el coordinador también informó que hay un retraso general en el depósito de los pagos para quienes ya tienen sus tarjetas, pero sentenció que si bien el programa "se atrasará un poco, está garantizado el pago para todos los beneficiarios".

Becas para mujeres indígenas

DESIREÉ HERNÁNDEZ

En los últimos tres años, Michoacán ha encabezado los estados con un mayor acceso a apoyos que se ofertan a través del programa de becas Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional, con una cifra global de 60 beneficiarias.

Para la edición de este año, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI) realiza la promoción de la convocatoria, que permanecerá abierta hasta el próximo 26 de abril, momento en el que iniciará el proceso de selección de los perfiles y el acompañamiento financiero en las etapas de capacitación y estadía en la Universidad de Toronto, para reforzar el idioma inglés, refirió el titular del área, José Luis Montañez Espinosa.



Principal requisito, comprobar que se es natural de comunidad originaria. Archivo

Para integrar la quinta generación de estudiantes michoacanas en la Universidad de Toronto, se busca cerrar más la brecha existente entre hombres y mujeres con respecto a la participación de proyectos de ciencia y tecnología, que a decir del funcionario estatal registra sólo 35% de féminas en dichas acciones.

Precisó que a lo largo del proceso las beneficiarias recibirán apoyo financiero, primero por parte del gobierno estatal en la etapa de capacitación, a realizarse de junio a septiembre, donde se otorgan 12 mil pesos a cada una; en la segunda etapa, enfocada al fortalecimiento del idioma inglés, se otorgan 30 mil pesos para los pagos del pasaporte, visa, traslado y seguro médico en Canadá, donde en junio de 2020 radicarán un mes con una beca de cuatro mil 400 dólares.

MICHOACÁN HA encabezado los estados con un mayor acceso a apoyos en Posgrados para el Fortalecimiento

De acuerdo con las estadísticas de este programa, del estado de Michoacán ha pasado de 10 beneficiarias en 2015 a sólo cinco en 2018, debido a la falta de promoción del esquema y al incumplimiento del principal requisito, que es comprobar ser originaria de una comunidad indígena. Por la falta de dicho requisito se han quedado como postulantes a un total de 12 mujeres, refirió el coordinador del programa, Emerson Lúa García.

Todos los perfiles que sean elegidos por el comité de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología recibirán una beca mensual de aproximadamente 12 mil pesos. El número de becas y monto destinado a la entidad dependerá de número de postulantes, por lo que los funcionarios hicieron la difusión de la convocatoria entre las mujeres de las cuatro etnias presentes.

CONSEJERÍA JURÍDICA

Aún no se extingue la Junta de Caminos

DANIELA OSORIO

Establecieron mesas de trabajo para buscar alternativas que garanticen los derechos laborales

Aún hay esperanza para los trabajadores de la desaparecida Junta de Caminos, aseguró el titular de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, Lenin Sánchez Rodríguez, tras informar que se establecieron mesas de trabajo para buscar alternativas que garanticen el respeto a los derechos laborales.

En entrevista, el consejero jurídico recordó que si bien la figura legal de la Junta de Caminos ya no existe, los trabajadores determinaron seguir laborando, pero le correspondió al Congreso local extinguir la dependencia a través de un decreto legislativo, que es lo que aún falta.



Le corresponde al Congreso local suprimir la dependencia, quien es quien tiene la facultad, a través de un decreto legislativo, Fernando Maldonado

Sin embargo, insistió en que el presupuesto que fue aprobado en 2018, no contempló recursos para la Junta de Caminos "y es por ello que en su momento, ante la falta de regulación por parte del Congreso, el Ejecutivo del estado presentó una iniciativa que hoy se encuentra en proceso de dictamen en la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado".

Sánchez Rodríguez añadió que se instaló una mesa la cual tiene por objetivo revisar las diversas alternativas que permitan hacerle un planteamiento al Poder Legislativo, para que el proceso de extinción en su momento garantice el tener prestaciones laborales para los que trabajaban, para ello se resaltó que las alternativas sólo son por facultad del Congreso.

"Servidores de la nación" exigen puestos laborales

DANIELA OSORIO

Un grupo de aproximadamente 10 trabajadores voluntarios del esquema "servidores de la nación", provenientes del municipio de Lázaro Cárdenas, se manifestó afuera de las oficinas de la Secretaría del Bienestar en demanda de puestos de trabajo en alguna de las dependencias federales.

El representante de los quejosos, quien sólo se identificó como Edgardo, aseguró que había deperminado un acuerdo con el coordinador de programas para el Bienestar, Roberto Pantoja Arzola, y éste no se respetó, por lo que tomaron la determinación de manifestarse.

En sus pancartas, los manifestantes exigieron la destitución de Pantoja Arzola y el reconocimiento de los "servidores de la nación" en Lázaro Cárdenas, así como la salida de los "recomendados" en las dependencias que, a su parecer, ya fueron acomodados en puestos de trabajo.

Si bien el programa "servidores de la nación" recluta a voluntarios de todo el país para el levantamiento de censos de programas sociales y para realizar la logística y organización de eventos.



PRONAL

Empresa 100% Mexicana fabricante de papel MEDIUM y LINER con los más altos estándares de Calidad y Servicio

Papel MEDIUM y LINER 100% reciclado desde 90 grs/m² hasta 160 grs/m² para fabricación de caja corrugada, caja micro-corrugada y lámina de cartón



Planta: Domicilio Conocido, Ejido San Miguel, Villa de Reyes, SLP, C.P. 79500, Tel. 01 (485) 861 09 00

Ventas: Libramiento a Tequiquiapan Km 4, Zona Industrial Valle de Oro, San Juan del Río, Gro C.P. 76803, Tel. 01 (427) 271 96 22

www.pronal.com.mx / atencionclientes@pronal.com.mx

FEDERACIÓN DEBE PROVEER

Municipio, sin recursos para la Guardia Nacional

ALEJANDRA BRAVO

El alcalde informó que no cuentan con planteamiento claro y preciso al respecto

ZAMORA, Mich.- Para este año, Zamora no cuenta con el presupuesto para la operación de la Guardia Nacional, además que de manera formal y oficial no les han comunicado nada al respecto. "no existe más que los comentarios que a través de la prensa se han difundido", afirmó el presidente municipal, Martín Samagüey Cárdenas.

En entrevista realizada por este medio, informó que no cuentan con un planteamiento claro, objetivo y preciso al respecto, es decir sobre las posibles aportaciones para el ejercicio de la Guardia Nacional.

Señaló que "no se nos ha dicho, ni mucho menos, a pesar de que diariamente nos reunimos con la coordinación general de programas federales y de manera permanente estoy en contacto con el delegado federal en el estado de Michoacán, no ha planteado nada más que esa versión".

Por tal motivo explicó que en tal caso deberán esperar a que se dé esa dinámica, para identificar la manera en la que habrán de trabajar, pero en este momento sólo les queda esperar a que se haga algún anuncio oficial.



Para este año se cuenta con más recursos a través del Programa de Fortalecimiento a la Seguridad directos de la Federación. Cortesía

De la misma forma, aseguró que derivado de las gestiones que ha llevado a cabo su administración, se ha visto incrementado el presupuesto para las áreas de fortalecimiento en cuestión de seguridad.

Indicó que para este año cuentan con más recursos a través del Programa de Fortalecimiento a la Seguridad (Fortaseg), ya

que un total de 11 millones de pesos que fueron aplicados el ejercicio pasado, éste se incrementará a 18 millones de pesos, directos de la Federación.

Declaró que si los municipios tendrán que aportar para la operatividad de la Guardia Nacional, "la Federación verá como provee de ese recurso que permita avanzar en este tema".

Intensifican revisiones en restaurantes

ALEJANDRA BRAVO

ZAMORA, Mich.- Personal de la Jurisdicción Sanitaria número 2 y la Comisión Federal para Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) han intensificado la inspección en los negocios de venta de comida, para garantizar que se trabaja con sanidad y evitar enfermedades gastrointestinales entre los consumidores en esta temporada de calor.

Lo anterior fue dado a conocer por José María Chávez Bosas, coordinador de la Cofepris, adscrita a la Jurisdicción Sanitaria, quien informó que en este momento se encuentran revisando la manera en la que se elaboran los alimentos a base de productos del mar para garantizar su sanidad y evitar afecciones gastrointestinales.

Los inspectores toman muestras de alimentos preparados para enviarlas a laboratorio a análisis

Indicó que se mantienen las revisiones en los diferentes puntos de venta, fijos y semifijos, donde se ofertan alimentos elaborados con pescado y mariscos, aunado a los expendios en fresco de estos productos para garantizar que efectivamente están tomando en cuenta la normativa para evitar enfermedades entre la población.

Los inspectores, toman muestras de alimentos preparados para enviarlas a laboratorio y verificar la calidad y sanidad del producto con dictamen en cuestión de horas.

PROMOCIÓN DE PRIMAVERA en movimiento con DINAMO

¡Aprovecha este mes nuestros tres modelos con precios especiales!

US SPORT R1 ALIEN-R

VISITANOS EN NUESTRAS TRES SUCURSALES
 AVENIDA ACUEDUCTO #437 COL. VASCO DE QUIROGA | AVENIDA MADRID PONIENTE #1000 COL. CENTRO | AVENIDA PERIQUISMO #430 EN MORELIA, MICHOACÁN
 Teléfonos: 443 315 78 16 | 443 160 07 96

Procesión del Silencio, lista

ALEJANDRA BRAVO

ZAMORA, Mich.- Los organizadores de la tradicional Procesión del Silencio anunciaron la emisión 60 de esta marcha religiosa que sumará más de 30 mil varones en el Viacrucis, donde los 80 organizadores invitan a los fieles católicos a portar un listón morado de celofán con motivo de las seis décadas de vida de evento. Manuel Equihua, organizador e iniciador, señaló que ésta será su última participación como voz de los rezos y peticiones de la procesión de fe y amor del Viacrucis con el que se busca demostrar la devoción.





El gobernador Silvano Aureoles dio a conocer los avances logrados con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo. Cortesía

TIERRA CALIENTE, COSTA Y SIERRA

Fortalecerán la seguridad 1,200 policías

REDACCIÓN

La segunda fase del Plan Integral en esta materia se operará entre los tres niveles de gobierno en las regiones de conflicto

Como parte de la segunda etapa del Plan Integral de Seguridad, más de mil 200 elementos operarán de manera permanente en la Tierra Caliente, Sierra y Costa, "en una acción transversal que compromete a los tres niveles de gobierno", informó el gobierno del estado en un comunicado.

Al encabezar la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, con mandos del estado y federales, el gobernador Silvano Aureoles Conejo dio a conocer los avances logrados con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, para establecer una nueva ruta conjunta a través del plan.

"Seguiremos el trabajo coordinado e institucional, como se viene realizando hasta ahora en diferentes puntos del territorio estatal. Si bien aún hay trabajo por hacer, hemos tenido buenos resultados", sostuvo el jefe del Ejecutivo

SEGUIMIENTO

"PARA EL gobierno del estado la seguridad de las michoacanas y los michoacanos es y seguirá siendo prioridad, para brindar mayor certidumbre a las familias y que no tengan que emigrar de sus comunidades"

"Seguiremos el trabajo coordinado e institucional, como se viene realizando hasta ahora en diferentes puntos del territorio estatal. Si bien aún hay trabajo por hacer, hemos tenido buenos resultados", sostuvo.

"Para el gobierno del estado la seguridad de las michoacanas y los michoacanos es y seguirá siendo prioridad, por lo que en breve pondremos en marcha la segunda fase del Plan Integral de Seguridad, para brindar mayor certidumbre a las familias y que no tengan que emigrar de sus comunidades a causa de la comisión de delitos", se lee en el comunicado.

Dan a conocer reglas de programas para el campo

REDACCIÓN

MORELIA, Mich.— El gobierno del estado dio a conocer las nuevas reglas y programas de operación que tendrán a su disposición las y los productores michoacanos para impulsar la estructura del campo en la entidad.

"Este espacio es idóneo, porque es abierto e incluyente y celebro que se priorice a los pequeños productores, para que los programas cada día se vuelvan más inclusivos y se democratice la distribución de los recursos", afirmó el gobernador Silvano Aureoles Conejo durante la primera sesión ordinaria 2019 del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado.

En este contexto, Aureoles Conejo reiteró su agradecimiento al presidente Andrés Manuel López Obrador, de iniciar el proceso de federalización de los servicios educativos, ya que una vez aterrizado este proceso, permitirá incrementar la inversión para el agro michoacano.

Exhortó a los integrantes del Comité a generar un mayor número de capacitaciones en el uso y cuidado del suelo, para que la entidad siga manteniendo el liderazgo a nivel nacional en la producción agroalimentaria, y a su vez, se protejan los recursos naturales para poder evitar los incendios forestales.

El subdelegado de Planeación y Desarrollo de la Sader, Vicente García Lara, destacó la propuesta para que diferentes municipios se unan a la cosecha de

Jamaica, maíz amarillo y lenteja, lo que potencializará a Michoacán en este sector con nuevos cultivos.

El delegado federal de Programas para el Desarrollo, Roberto Pantoja Arzola, compartió que el Plan de Desarrollo Social apoyará a los sectores más vulnerables del estado y el país.

NUEVOS CULTIVOS

LA PROPUESTA impulsa a los municipios a que se unan a diversificar sus cosechas:

Jamaica
Maíz amarillo
Lenteja

CRÉDITO A MUJERES

EL TITULAR del Ejecutivo estatal resaltó que en próximas fechas el gobierno del estado cumplirá parte de la meta en cuanto a los apoyos para el sector femenino, al entregar el crédito número 100 mil de Palabra de Mujer, a la beneficiaria número 50 mil, pero además este programa se ampliará a otros grupos sociales para incidir en la disminución de la pobreza patrimonial, así como aumentar las oportunidades de empleo e ingresos para las familias.



Los integrantes del Comité fueron exhortados a generar un mayor número de capacitaciones en el uso y cuidado del suelo. Cuartoscuro

De acuerdo con el Consejo Estatal de Población Michoacán se sitúa en el lugar catorce a nivel nacional en trabajo infantil, sin embargo el Inegi lo ubica entre los 10 principales estados

50 % SE EMPLEAN EN EL CAMPO

100 mil niños trabajan en Michoacán: Coespo

Los expulsores

Durante la última década, la Cañada de los Once Pueblos, enclavada en la Meseta Purépecha - Chilchota-, y el municipio de Coeneo han sido los principales expulsores de jornaleros agrícolas a los municipios de Yurécuaro y Tanhuato.

Además, Yurécuaro está catalogada como la municipalidad con mayor rezago educativo infantil a consecuencia del trabajo infantil como jornaleros agrícolas de muchos niños y niñas en la zona.

El Coespo detalla que actualmente en Michoacán existen 27 albergues que garantizan atención integral a los pequeños jornaleros, los cuales se ubican en los municipios de Coahuayana, Huehuetamo, Los Reyes, Nuevo Urecho, Peribán, San Lucas, Tanhuato, Taretan, Tocumbo y Yurécuaro.

Atención, mínima

La Secretaría de Educación del Estado (SEE) atiende apenas a mil 252 niños jornaleros en el sistema de educación básica a través de los albergues instalados, de los cuales 689 corresponden a Yurécuaro.

A través del albergue del municipio de Coahuayana se atiende a 255 pequeños y 126 en Antúnez; siendo estos los municipios con mayor población infantil jornalera.

Del total de población infantil jornalera se estima que 59 por ciento cuentan con nivel primaria, 29 por ciento tiene nivel escolar y doce por ciento no tie-



ESPECIAL

ne educación.

Derechos, violentados

Para el diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso del Estado, Erik Juárez Blanquet, «se deben redoblar esfuerzos para combatir el trabajo de menores, especialmente en las zonas agrícolas».

Conocedor de la problemática, estima que en Michoacán 60 mil pequeños se dedican a las actividades del campo.

El diputado local refiere que

en el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo se prohíben las peores formas de trabajo infantil, no obstante, consideró que el someter u obligar a los menores a laborar es violatorio de sus derechos, más aún cuando muchos, como el caso de quienes lo hacen en campos agrícolas, «no tienen la oportunidad ni de estudiar ni de disfrutar a plenitud su infancia».

Las leyes vigentes, señaló, deben cumplirse y adecuarse, para garantizar atención y protección efectiva de la niñez y a los adolescentes.

Erik Juárez hizo un llamado para que los tres niveles de gobierno implementen acciones integrales que coadyuven a reducir el fenómeno. En este contexto, recordó que hace unos meses presentó una iniciativa para reformar la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado, en la que se propone que desde la legislación local, «se garantice la atención a los jornaleros agrícolas y sus familias, ello al institucionalizar el Programa Estatal de Apoyo a Jornaleros Agrícolas».

nuncia, «...las autoridades a cargo del albergue incurrieron en acciones que transgredieron los derechos humanos de la comunidad jornalera, además de administrar de manera ineficiente un servicio público destinado particularmente a un sector de alta vulnerabilidad, como se ejemplifica, precisamente, con la amenaza de cerrar injustificadamente el albergue, dejando a las personas en situación de calle. Lejos de remediarse esta situación, a inicios de la temporada agrícola de 2018».

Amenazas y hostigamiento en albergues jornaleros

só la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el apartado que refiere a Michoacán, detalla que «a pesar de las continuas denuncias, las autoridades han fallado en tomar acciones concretas en favor de esta población, lo que además de mantener vigentes las problemáticas referidas, ha propiciado el incremento ex-

ponencial de la falta de condiciones de seguridad...».

También refiere que la abulia gubernamental «ha impidiendo el trabajo presencial que realizan los integrantes de la Red Solidaria de Derechos Humanos en municipios».

Incluso el Visitador Regional Zamora de la Comisión Estatal

de Derechos Humanos (CEDH), Víctor Villanueva Hernández, reconoció recientemente que se ha generado una situación de franca vulnerabilidad para las personas jornaleras que buscan ejercer y defender sus derechos.

El documento que consta de casi un millar de hojas, refiere que al iniciar el proceso de de-

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

En Michoacán la Red Solidaria de Derechos Humanos ha brindado acompañamiento para que los jornaleros agrícolas migrantes denuncien las constantes amenazas y hostigamientos de los que han sido objeto, así como de las graves irregularidades en la administración del albergue comunitario en el municipio de Tanhuato.

Según el Primer Informe Violación de Derechos de las y los Jornaleros Agrícolas que impul-

Refuerzan brigadas de prevención, combate y control de incendios forestales

Mesa de Redacción | MORELIA

En una acción encaminada a proteger y preservar los recursos naturales frente a la temporada de estiaje y el riesgo de conflagraciones, el gobierno de Michoacán fortalece las brigadas de prevención, combate y control de incendios forestales, las cuales estarán conformadas por personal preliberado y sentenciado a jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

Lo anterior, a través de la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional, que celebraron la Comisión Forestal del Estado (Cofom) y la Coordinación del Sistema Penitenciario de Michoacán, y que se enfocará, principalmente, a los municipios de Morelia y Uruapan.

Actualmente, la Comisión Forestal coordina 28 brigadas de combate en municipios prioritarios, las cuales fueron debidamente capacitadas y equipadas. La incorporación de los grupos de la Coordinación del Sistema Penitenciario, coadyuvarán con el trabajo que se realiza para hacer frente a los siniestros que se registran.

«Consideramos importante la participación de estas brigadas, ante la problemática ambiental e incidencia de siniestros en las zonas boscosas del Estado», comentó Alejandro Ochoa Figueroa, director general de la Cofom.

Ochoa Figueroa invitó a los michoacanos a trabajar de la mano a favor del medio ambiente, reportando los incendios forestales a los teléfonos de emergencia: «todos podemos contribuir a prevenir los incendios forestales, no tirando basura, evitando dejar fogatas encendidas, al no arrojar cigarrillos, cerillos o colillas en zonas boscosas, se evitan esos accidentes».

De acuerdo con la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, corresponde a la Cofom en coordinación con las dependencias y entidades federales y estatales, así como los ayuntamientos y las unidades de manejo forestal, elaborar el Programa Estatal de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales.

EN MORELIA Y URUAPAN

Incorporan a exconvictos al combate de incendios forestales

➤ Reclusos que busquen reducir sus condenas podrían sujetarse al esquema oficial, así como personas que lograron el estatus de preliberación

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Reclusos que busquen reducir sus condenas y personas que lograron el estatus de preliberación podrán integrarse a jornadas de trabajo a favor de la comunidad a través de brigadas de prevención, combate y control de incendios forestales en los municipios de Morelia y Uruapan como parte del proceso para reinsertarlos a la sociedad.

Lo anterior quedó establecido tras la firma de un convenio celebrado entre el Sistema Penitenciario y la Comisión Forestal del Estado (Cofom), en cuyo marco se estableció que serán 50 personas sujetas a este esquema.

El convenio signado establece las bases para integrar y operar una brigada de prevención, combate y control de incendios forestales en los municipios de Morelia y Uruapan durante la temporada de estiaje, misma que será conformada por preliberados y sentenciados.

El director de la Cofom, Alejandro Ochoa Figueroa, señaló que los interesados serán capacitados por personal de la dependencia, a quienes además se les facilitarán las herramientas para realizar sus nuevas tareas, ahora en el combate de incendios.



ESPECIAL

En tanto, la titular del Sistema Penitenciario, Citly Velazco Martínez aseguró que con estas acciones se refuerzan las labores que se emprenden con este sector de la población como parte de programa de reinserción social en la comunidad.

«Es corresponsabilidad de las

dependencias estatales sumar esfuerzos para lograr la reinserción social y nuestra tarea es acercar las herramientas necesarias para ello», añadió la funcionaria.

Cabe hacer mención que de los dos mil 542 hectáreas que se han incendiado en lo que va del presente año en Michoacán, mil 183

hectáreas corresponden a Morelia, confirmó la delegación estatal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

La capital michoacana, encabeza a nivel estatal los municipios donde se han registrado más incendios, un total de 57 en un lapso de tres meses y medio.

Se desplegarán mil 200 elementos en Tierra Caliente, Sierra y Costa michoacana

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Más de mil 200 elementos de diferentes corporaciones policíacas y militares operarán de manera permanente en la Tierra Caliente, Sierra y Costa del estado, esto como parte de la segunda etapa del Plan Integral de Seguridad que en breve se pondrá en marcha.

Al encabezar la reunión semanal de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, el gobernador Silvano Aureoles dijo que la segunda fase de la estrategia busca brindar mayor certidumbre a las familias y evitar que tengan que emigrar de sus comunidades a causa de la comisión de delitos.

Ante mandos estatales y federales, el gobernador señaló que la labor de seguridad se continuará llevando en el estado de ma-

nera coordinada con la federación a fin de establecer una nueva ruta conjunta a través del referido Plan.

«Seguiremos el trabajo coordinado e institucional, como se viene realizando hasta ahora en diferentes puntos del territorio estatal. Si bien aún hay trabajo por hacer, hemos tenido buenos resultados», sostuvo.

Durante la reunión se rindió un informe sobre el ataque registrado el pasado lunes en el municipio conurbado de Tarimbaro en donde dos elementos de la policía municipal perdieron la vida al frustrar un asalto a una camioneta de valores.

Incluso de este hecho, fue suspendido el pago en efectivo del programa de apoyo a adultos mayores ya que se trató del tercer asalto o intento de asalto registrado en las últimas semanas.



ESPECIAL

OSVALDO RUIZ

En 2 bimestres quedará concluida la bancarización de los adultos mayores

Quedarán dos operativos de seguridad adicionales por realizarse para garantizar la llegada de los recursos federales en efectivo para los beneficiarios de los Programas de Bienestar, afirma

Héctor Tapia | MORELIA

Se prevé que en dos bimestres más quedará concluida la bancarización de los adultos mayores que son beneficiarios de los Programas de Bienestar del gobierno de la República, por lo que todavía quedarán dos operativos de seguridad adicionales por realizarse para garantizar la llegada de los recursos federales en efectivo para dichos beneficiarios.

Esto lo dio a conocer Osvaldo Ruiz Ramírez, quien es coordinador estatal del Programa de Bienestar de Adultos Mayores, tras referir que estos operativos de seguridad se realizarán de manera conjunta entre las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Mesa de Redacción | MORELIA

México reporta el mayor crecimiento del empleo en la última década, pues durante el primer trimestre de 2019, el Instituto Mexicano del Seguro Social, confirmó la creación de 269 mil 143 empleos asegurados, lo que demuestra que el gobierno de la transformación, ha logrado crear las condiciones económicas apropiadas para nuevas inversiones de la iniciativa privada, informó la diputada Cristina Portillo Ayala.

La legisladora de Morena, explicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, esta mañana en su conferencia de prensa matutina, dio a conocer que este volumen de empleo entre enero



ESPECIAL
Osvaldo Ruiz Ramírez, coordinador estatal del Programa de Bienestar de Adultos Mayores.

Lo da a conocer en un contexto en el cual se dieron sucesos lamentables como los de la agresión de Tarímbaro, donde un grupo armado quitó la vida a dos elementos de seguridad municipal y a un empleado de Bansefi.

Ante esto, Ruiz Ramírez dijo que a partir de esta situación se desprendieron dos acciones inme-

diatas, una que fue el reforzamiento en la coordinación y comunicación con las autoridades de seguridad, con la finalidad de finiquitar el operativo este miércoles, que es el último día para dispersar los recursos relativos al segundo bimestre del año.

La otra es que estas acciones de dispersión de los recursos del

programa para adultos mayores es que no se pueden detener, porque este grupo de la población tiene complicaciones de movilidad, sobre todo las que habitan en las comunidades alejadas de las cabeceras municipales, por ello es que se debe de garantizar el pago de este programa.

Con corte al 1 de enero pasado, en Michoacán se tenían 337 mil adultos mayores beneficiarios de este programa; de los cuales 100 mil cuentan con tarjeta de banco para recibir sus recursos, y quienes además no tienen dificultad para sacar sus recursos a través de cajeros automáticos. Adicionalmente hay otros 100 mil aproximadamente que se incorporaron de jubilados y pensionados, que ya tenían tarjetas, y por medio de las cuales se les hace llegar el apoyo federal; el resto, los 137 mil adicionales, son adultos mayores que no están bancarizados, o que no tienen la tarjeta de banco para poder hacer retiros desde un cajero, y es a quienes se busca llegar directamente sin intermediarios, para lo cual se llevan a cabo estos operativos. Aunque la proyección es que sumen 600 mil beneficiarios en Michoacán.

Osvaldo Ruiz dijo que se calcula que se logrará la total bancarización entre un bimestre más o dos, lo que implicaría tener uno o dos

operativos más, «esperemos no hagamos un tercero, pero dependerá del avance de la entrega de tarjetas».

El operativo de este bimestre inició el 1 de abril y concluirá este 17 de abril; se instalaron 425 centros de atención y de pago para los beneficiarios en todo el estado, en los 113 municipios, de los cuales a este martes faltaban sólo 29 centros por cubrir y que se prevé desahogar al cierre del plazo.

Estos 29 centros que faltan se encuentran en 14 municipios michoacanos; el caso de Tarímbaro, donde se suspendió momentáneamente, y por la situación extraordinaria que se vivió, está por definirse si se saldan estos apoyos federales este miércoles o si se reprograma, explicó el funcionario federal.

Fuera de este lamentable incidente, explicó Osvaldo Ruiz, en el resto del estado el programa ha estado avanzando de manera positiva, y se han hecho los pagos en tiempo y forma.

Este caso de Tarímbaro, agregó, «si nos prendió el foco de alarma, si fue un golpe que nos sorprendió y dolió bastante, es un tema muy sensible, murieron dos elementos de seguridad, y también el pagador de Bansefi, para resguardar el dinero para pagar a los adultos mayores», remarcó el funcionario federal.

CRISTINA PORTILLO

Histórico crecimiento del empleo en México en una década; casi 270 mil en primer trimestre de 2019

y marzo de 2019, significa un incremento nunca visto desde hace 10 años para un periodo similar. Y es una buena noticia, parafraseó Portillo.

La presidenta de la Comisión de Gobernación de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado señaló textualmente lo dicho por el presidente: «Quiere decir que está creciendo la economía y está en pie la apuesta con los especialistas, con los bancos, con las corredurías, con

los financieros, que han pronosticado que vamos a tener menos crecimiento de lo que estamos estimando».

En este contexto -igual que el presidente Andrés Manuel López Obrador-, Cristina Portillo dijo que, en Morena, van a aceptar el desafío de las grandes corporaciones financieras y analistas bancarios, quienes pronostican que la economía mexicana no va a crecer. Esto significa que todos y todas, en Michoacán y en México en ge-

neral, «... tenemos que ser más eficientes y efectivos en nuestras tareas, para crear las condiciones más apropiadas que hagan posible la inversión privada, en los sectores que son vocación natural en las entidades».

Para el caso de Michoacán, por ejemplo, el sector agroindustrial es una de las grandes fortalezas por lo que el trabajo legislativo tendrá que fortalecer y establecer bases apropiadas para que las acciones y programas del gobierno de la re-

pública, tengan un efecto positivo inmediato.

De allí la necesidad de trabajar en el Congreso del Estado en acciones emergentes, como el análisis en comisiones y con los propios empresarios, que permitió documentar técnicamente el impacto negativo del paquete de impuestos ecológicos, decretados por el congreso en la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos, pero que al final, por fuerza de la razón, fueron derogados.

ORIENTE DE LA ENTIDAD

Registran histórico repunte de turistas en santuarios de la Monarca

180 millones de ejemplares del lepidóptero pasaron la temporada invernal en el estado, lo que también representó un incremento del 144 por ciento



Rueda de prensa para dar a conocer los resultados de la temporada 2018-2019.



ACG

Erandi Torres Martínez | Morelia

El país de la Mariposa Monarca, nombre con el que se le conoce al Oriente de la entidad, reportó una afluencia de visitantes histórica, la cual coincidió con la creciente colonia de lepidópteros que ocuparon por espacio de cuatro meses los bosques michoacanos, así lo dieron a conocer autoridades turísticas y ejidales de las reservas naturales de El Rosario, Sierra Chincua y Senguio.

De acuerdo con Roberto Mo-

lina Garduño, empresario hotelero de la región, comentó que en comparación con el 2017, durante el 2018 la afluencia de visitantes fue de 25 mil asistentes más, pues reportaron cerca de 275 mil turistas quienes recorrieron los santuarios de la Mariposa Monarca.

Señaló que fue en el Ejido de El Rosario donde reportaron alrededor de 170 mil asistentes, seguido de Sierra Chincua donde el registro fue de 75 mil y Senguio con un total de 30 mil per-

sonas quienes acudieron a atestiguar la migración de este insecto. Añadió que 180 millones de ejemplares del lepidóptero pasaron la temporada invernal en el Estado, lo que también representó un incremento del 144 por ciento en las colonias de mariposa que en los últimos años habían reportado una baja por los constantes problemas que se encontraba en su ruta migratoria a causa del cambio climático.

El empresario puntualizó que las colonias más grandes de ma-

riposas se situaron sobre los bosques michoacanos donde el mayor registro de migración fueron los municipios colindantes con el Estado de México: tales como Angangueo y Zitácuaro.

Con ello, se superó el registro del año pasado cuando fue la zona volcánica de la entidad vecina la que recibió mayor número de ejemplares.

Respecto a la ocupación hotelera, observó que aumentó en un 27 por ciento la reservación de cuartos lo que originó un buen

movimiento en la pernocta generando así movimiento económico que benefició además a otros prestadores de servicios como restaurantes y guías turísticos.

Confío que éstos buenos resultados se mantengan para las siguientes temporadas de mariposa así como en otras actividades que son emblemáticas del estado como Noche de Muertos y próximamente la Semana Santa resaltando que el incremento de turistas a los santuarios puede ser un parámetro de la confianza que poco a poco recobran visitantes nacionales y extranjeros para asistir a Michoacán.

OPINIÓN

JOSÉ MARÍA CARMONA | ECONOMISTA

Pecados presidenciales en días santos

En estos días santos para el mundo cristiano, el discurso presidencial tiene importancia porque hace referencia a pasajes bíblicos en cuanto a las demandas sociales y la respuesta a las mismas por parte de López Obrador.

De esta manera Amlo dijo que era «pecado social» no pagarles los salarios a los profesores, después volvió a repetir en el caso de los médicos residentes por no haber cumplido con el pago de lo que se considera sus becas, hasta declaró que ya le habían localizado en la Biblia el pasaje donde se establece el pecado por no pagar los salarios.

Lo que no reconoce el presidente son otros pecados sociales que ha cometido y que en estos días santos tendrá que hacer un examen de conciencia.

En primer lugar de acuerdo a una

nota firmada por Juan Resendiz en el portal Carabina 30-30 en lo que va de la administración de Amlo ha despedido a más de 230 mil servidores públicos de la administración federal bajo el pretexto del combate a la corrupción. No se puede negar que entre éstos exista un buen porcentaje de servidores públicos o trabajadores estatales corruptos, pero el despido masivo no justifica este pecado social del presidente.

Un pecado social más, es el referente al nombramiento de responsable de la Guardia Nacional al designar a un militar en lugar de un civil como lo mandata la Constitución, violando abiertamente este mandato y donde las organizaciones de la sociedad civil preparan ya una controversia constitucional.

Pero el presidente tiene más pecados sociales, entre los cuales destacan la construcción del Tren Maya que tendrá como efecto la decisión de parte de la reserva de la biosfera que se localiza en sureste del país, además de despojar a

los pueblos originarios de su territorio y su cultura; es mas el gobierno de Donald Trump ya manifestó su instrucción de invertir 5 mil millones de dólares en el proyecto y construir nuevas ciudades en los territorios de los pueblos originarios sin importar la destrucción de su cultura milenaria, decir desde los mismos orígenes del tiempo y el espacio.

También en el examen de conciencia presidencial tendrá que estar la lamentable contabilidad del aumento de los homicidios dolosos que van en aumento y que a cuatro meses de gobierno en vez de bajar, van en aumento considerable, hasta provocar una polémica entre López Obrador y el periodista Jorge Ramos.

Pero la acumulación de pecados sociales presidenciales va en aumento entre los cuales hay que tener presente la reforma laboral que de ser aprobada por el Senado viola la autonomía sindical bajo el pretexto de que los trabajadores elijan mediante voto universal y secre-

to a su representante, además de trasladar al poder judicial los conflictos laborales entre otras cosas.

Otro pecado social presidencial es la política exterior en materia de migración donde López Obrador le hace el trabajo sucio a Donald Trump al retener a los migrantes centroamericanos en territorio mexicano mientras se resuelve su demanda de asilo político o humanitario.

Así pues, se pueden enumerar mas pecados sociales presidenciales ya cometidos Amlo, pero este espacio sería insuficiente para mencionarlos únicamente se puede decir que los pecados sociales son más graves que los mortales y López Obrador en estos días santos tendrá que hacer un profundo examen de conciencia sobre su ejercicio de poder que tarde o temprano perjudicará a la mayoría de la población. Estos son algunos de los pecados presidenciales en los días santos. Amlo tendrá que purificarse.

Pueblos originarios, «en peligro» si no se garantiza su derecho a la consulta

► El presidente de la CNDH, Luis Raúl González, añadió que «el Estado no debe implementar políticas públicas que favorezcan al empresariado en detrimento del derecho de los indígenas

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

La falta de consulta bajo la observancia del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la construcción de megaproyectos pone en riesgo la existencia de pueblos indígenas y afroamericanos, alertó el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez.

Durante su participación en la inauguración del Seminario Internacional de Alta Formación sobre el Derecho a la Consulta y al Consentimiento Previo, Libre e Informado de las Comunidades, Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, el ombudsman advirtió que la existencia misma de los pueblos originarios «está en peligro si no se garantiza el pleno disfrute de todos sus derechos humanos, garantía que se consagra en el propio ejercicio del derecho a la consulta y al consentimiento previo, libre, informado, de buena fe y culturalmente adecuado».

Añadió: «El Estado mexicano no debe promover la explotación de los recursos naturales, ni implementar políticas públicas que favorezcan al empresariado en detrimento del derecho a la consulta de los pueblos indígenas y afroamericanos».

Al considerar que la falta de consulta bajo preceptos internacionales y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) constituye una forma de discriminación, González Pérez agregó que a esas poblaciones «tampoco se les puede privar de algunos bienes comunales y colectivos, como son sus minerales, las plantas medicinales, el agua y los bosques, por mencionar algunos».

De igual manera, explicó que de manera permanente se tiene que propiciar el derecho a la consulta frente a los proyectos o a la construcción de parques eólicos, presas, carreteras, ga-



ESPECIAL

soductos, fraccionamientos, así como por la explotación minera.

Ello, subrayó, «para contribuir a que las instituciones de los tres órdenes de gobierno garanticen la celebración de consultas previas con los pueblos indígenas sobre las políticas, los proyectos económicos o de desarrollo que les afecten», conforme a los estándares internacionales y nacionales de derechos humanos.

Para la CNDH, abundó, «la falta de consulta es un hecho de discriminación por motivos étnicos, de género, edad, lengua, religión o cualquier otra condición», de ahí que «si los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos no son tomados en cuenta para la planeación y ejecución de políticas, planes, proyectos o modificaciones legislativas que les afecten, sus demás derechos están en riesgo de ser

vulnerados».

González Pérez recordó que no sólo se trata del respeto a los estándares internacionales, sino que la misma SCJN estableció el «Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en caso de que involucren a personas, comunidades y pueblos indígenas», así como los «Principios de Participación y Consulta» a los pueblos y comunidades, que deben ser tomados en cuenta «antes de adoptar cualquier acción o medida susceptible de afectar sus derechos e intereses».

El derecho a la consulta, dijo, también es «vital en relación con las actividades empresariales y los megaproyectos, por lo que las empresas deben participar y crear espacios de diálogo entre el Estado y las personas integrantes de los pueblos indígenas y afroamericanos, así como res-

petar los acuerdos alcanzados y los consentimientos logrados».

Señaló que, previo a cualquier decisión que impacte a los pueblos originarios y afroamericanos, deben considerarse los impactos sociales, económicos, ambientales y culturales en los territorios que ocupan esas poblaciones, toda vez que pueden causar daños y molestias o vulnerar sus derechos debido a las diversas actividades de extracción de recursos naturales.

Por tanto, puntualizó, «no existen excusas, siempre se puede consultar a las comunidades y abstenerse de continuar con el despojo de tierras, o de llevar a cabo actividades nocivas para el medio ambiente, así como para la vida individual y colectiva de las y los integrantes de aquellos pueblos».

NOTICIAS

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

Cruz de Barro atrae las miradas de turistas

La Expo Artesanal, Gastronómica y Cultural, Cruz de Barro, por sus colores y variados diseños de las cruces de barro, nueva artesanía de Capula, ha atraído las miradas de quienes esta Semana Santa se encuentran de visita en la tenencia moreliana. Los costos van desde 15 hasta mil 500 pesos, de acuerdo con cada una de las creaciones en las que plasman su esfuerzo y talento los hombres y mujeres de la comunidad, dijo la secretaria de Cultura de Morelia, Cartiela Amezcua Luna. **MIMORELIA**



En el área de Urgencias se recibe principalmente a niños de entre tres y ocho años por accidentes en el hogar

CRISTIAN RUIZ
Reportero

Hasta 30% aumentan las atenciones y consultas en Urgencias del Instituto Mexicano del Seguro Social durante el periodo vacacional de Semana Santa, informó el jefe de esa área en el Hospital General Regional de Morelia-Charo, Martín Domínguez Cisneros.

En rueda de prensa, el médico dijo que se atiende, principalmente, a niños de entre tres y ocho años por accidentes en el hogar, como caídas o fracturas, pero también a menores que han estado a punto de ahogarse en albercas, o incluso casi se intoxican por ingerir productos de limpieza que están en recipientes de refresco o jugo.

"Es importante que los padres de familia tomen precauciones en el hogar; no deben tener sustancias que no sean jugos o refrescos; a los niños se les hacen llamativos y los pueden ingerir, eso es un gran riesgo para su salud", explicó.

Dijo que las consultas en Urgencias aumentan de 35 a 50 al día en los hospitales del IMSS en la entidad, por lo que las autoridades decidieron alertar y concientizar a los adultos sobre el cuidado que deben tener en el periodo vacacional.



Niños de entre tres y ocho años, los más propensos a sufrir accidentes en el hogar. | CUARTOSCURO

30%

aumentan las consultas en Urgencias durante el periodo vacacional de Semana Santa

"Es importante que los padres de familia tomen precauciones en el hogar"

Martín Domínguez, jefe de Urgencias del Hospital General Regional de Morelia-Charo

Añadió que otro de los incidentes comunes en esta temporada son los traumatismos craneoencefálicos o fracturas que sufren algunas personas por echarse clavados en albercas y no calcu-

lan la profundidad; mientras que otros se intoxican con alimentos que no estaban en buen estado.

"Es importante que la gente revise el estado en que se encuentran los alimentos que van a consumir; el calor acelera la descomposición de la comida y eso puede generar desde diarreas hasta gastroenteritis", advirtió Domínguez Cisneros.

Asimismo, pidió a los adultos mayores y personas que padecen alguna enfer-

medad crónica degenerativa, como diabetes e hipertensión, que lleven sus medicamentos al lugar a donde van de vacaciones, pues otra de las causas de atención en urgencias son las descompensaciones, ya sea de la presión o niveles de azúcar.

"Es importante que si saben que padecen alguna enfermedad crónica lleven sus medicamentos; muchas personas se confían y los dejan de consumir durante sus vacaciones y vienen las descompensaciones, que pueden incluso poner en riesgo su vida".

Por último, el médico aseguró que todas las áreas de Urgencias del IMSS, tanto en el régimen ordinario como IMSS Prospera, contarán con guardias en los tres turnos habituales.

Incendios en Morelia ya fueron apagados: PC

El director de Protección Civil y Bomberos de Morelia, Rogelio Rangel Reguera, informó que ya fueron totalmente apagados los incendios forestales en los cerros Verde y del Quinceo, y ahora las autoridades municipales y forestales mantendrán la vigilancia para atender cualquier emergencia.

De acuerdo con el último reporte de la Comisión

Nacional Forestal (Conafor), alrededor de 700 hectáreas de bosque resultaron afectadas por estos siniestros, que iniciaron el pasado fin de semana, pero la situación ya está controlada.

Rangel Reguera dijo que solamente en el Cerro Verde resultaron afectadas 100 hectáreas, pero fueron rigurosas las jornadas de trabajo para evitar que las llamas se extendieran. **CRISTIAN RUIZ**

Llega la 6ª Feria de la Pirotecnia



El cielo de Indaparapeo se iluminará con la sexta Feria Internacional de la Pirotecnia, que se desarrollará del 26 al 28 de abril, y se contará con la participación de varios estados de la República y otros países. Además, habrá actividades culturales a partir de las 19:00 horas, así como elaboración de globos de cantoya y una verbeña popular, informó la alcaldesa, María Teresa Pérez. | **CORTESÍA**

Pendientes, más de 14 iniciativas en materia ambiental

Aún no hay empresas que presionen a los diputados locales por la iniciativa al impuesto ambiental; sin embargo, la legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Lucila Martínez Manríquez, dijo que hay al menos 16 dictámenes en esta materia que no se han discutido en el Congreso ante la omisión de los diputados de Movimiento Regeneración

Nacional (Morena). Expuso que están sin discusión cuatro iniciativas en materia ambiental, de de las cuales mandó el Ejecutivo estatal, pero la presidenta de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Mayela del Carmen Salas Sáenz, no ha citado a reunión, por lo que acusa que Morena insiste en trabajar de manera personal en lugar de citar a los

integrantes para que se analice cada uno de los puntos. En un encuentro con medios de comunicación, la legisladora insistió en que no hay voluntad para que se lleven a cabo trabajos en conjunto; por eso llamó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente para que se desahoguen dichos temas, de lo contrario, se estaría

El dato:

Diputada del PVEM acusa que los dictámenes no se han discutido por omisión de los legisladores de Morena.

incurriendo en una ilegalidad al no cumplir con lo que dicta la Ley de Responsabilidades. **GUADALUPE MARTÍNEZ**



HÉCTOR ESCALANTE

@HECTOR_ESCA

Toda columna empieza con el punto de vista de su autor, ver de Publímetro

¿LAS CONFERENCIAS MAÑANERAS SON BUENA IDEA?

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha realizado 94 ruedas de prensa, hasta este día. La duración de ellas es de una hora y veinte minutos aproximadamente, lo que quiere decir que el presidente ha dedicado al rededor de 120 horas a hablar frente a los periodistas que usualmente cubren sus actividades.

Según la consultora SPIN, de Luis Estrada, las palabras recurrentes en las mañaneras son: "Corrupción", que se ha mencionado 831 veces; "Pueblo" 453; "Conservador" 21; "Neoliberal/neoliberalismo" 220 veces. El lenguaje reiterativo es algo que el mandatario ha utilizado desde su época

de candidato y opositor, en esos momentos le funcionó.

La única comunicación válida del gobierno es la del mandatario. Él dice qué datos son correctos, valida la información, corrige a su gabinete, señala a los medios que son buenos y a los que son malos, evade preguntas y básicamente contesta lo que quiere. Como estrategia de comunicación pareciera que es buena, sin embargo, la exposición del presidente no siempre es favorable a su imagen.

La polarización que vimos en las redes en campaña durante meses se trasladó al gobierno en funciones. Por un lado, están quienes comparten

partes de la conferencia del presidente como muestra de apoyo, por otro lado están quienes cuestionan las actitudes del mandatario, y muchas veces queda ridiculizado o exhibido con la cantidad de pifias registradas en video.

La estrategia de comunicación del gobierno será así por el resto del sexenio. Una estrategia que siempre pasará por el mandatario, donde el personaje central no es el país, sino el presidente, una estrategia en la que los otros funcionarios están en segundo plano, al igual que los gobernados.

www.publímétreo.com.mx

"No me detendré a pesar del costo", advierte Lydia Cacho

La periodista Lydia Cacho aseguró que no descansará hasta que estén en prisión todos y cada uno de los responsables en la red de pornografía infantil que denunció en su libro *Los demonios del Edén* en 2005, así como a quienes ordenaron su detención y tortura para obligarla a guardar silencio por su investigación.

A través de un video publicado en Twitter, recordó que desde hace más de 13 años ha luchado en tribunales contra sus agresores.

"No me detendré a pesar del costo, hasta que todos y cada uno termine en prisión. Porque el estado de derecho es tuyo y mío", expresó.

Las consecuencias
Este martes, el Primer Tribunal Unitario con residencia



El caso sucedió hace más de una década. [PHOTO CREDIT]

en Quintana Roo liberó una orden de aprehensión en contra del ex gobernador de Puebla Mario Marín, del empresario José Kamel Nacif y del ex subsecretario de Seguridad Pública de Puebla Hugo Adolfo Karam Beltrán, por el delito de tortura contra Cacho.

"No me detendré a pesar del costo, hasta que todos y cada uno termine en prisión"

Lydia Cacho, periodista

El 11 de abril el titular del Tribunal, la magistrada María Elena Suárez, revocó un acuerdo del Juzgado Segundo de Distrito de la entidad, el cual negó librar el mandamiento judicial.

Ante ello, ordenó al Ministerio Público Federal iniciar la búsqueda de los imputados. **PUBLIMETRO**

Acusan ilegalidad en el memorándum de AMLO

La petición para evitar la aplicación de la reforma educativa impulsada en la pasada administración generó opiniones encontradas



JENNIFER ALCOCER
@jenniferalcocer

El memorándum que giró este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador para suspender la aplicación de la reforma educativa causó revuelo entre los diferentes actores políticos y expertos juristas sobre su legalidad.

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, aseguró que el documento evidencia que "el presidente está siendo vencido por la corrupción de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)", además de que jurídicamente es insostenible, pues no funda ni motiva su petición.

Por lo que, dijo, se prevén amparos, denuncias penales, acciones de contrariedad, así como juicio político y proceso de desfuero de algunos funcionarios.

"Esto, evidentemente, va hacia un Estado fallido, frente



El mandatario enseñó a través de un video subido a sus redes sociales cómo firmó el documento. [PHOTO CREDIT]

al insulto y violentación de las instituciones. Es un atentado al Poder Legislativo, a la separación de poderes y además en una semana en donde no hay clases, en donde un conjunto importante de personas no está en su actividad laboral cotidiana", apuntó.

Al respecto, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, señaló que el documento responde al compromiso de la Cuarta Transformación de priorizar el derecho a la educación de los mexicanos y de acabar con el régi-

men de terror que instauró la reforma educativa impulsada en 2012 "por el partido en el poder y sus aliados políticos".

Monreal aseveró que no hay contraposición entre las medidas administrativas inmediatas que tomará el Ejecutivo federal "en uso de sus facultades y atribuciones", con el proceso de consulta y diálogo legislativo que está en curso en las Cámaras del Congreso.

El polémico documento
El presidente anunció que enviará este miércoles un me-

morándum a las secretarías de Educación Pública, Gobernación y de Hacienda, para instruir que busquen "la manera" de dejar sin efecto la reforma educativa.

El jefe del Ejecutivo federal señaló que el escrito también instruirá a los servidores para que se libere a maestros que fueron encarcelados injustamente y se reinstale a maestros despedidos víctimas de evaluaciones punitivas, así como la entrega de recursos para indemnizar a familiares de maestros y de luchadores

ENTREVISTA



GUSTAVO LÓPEZ MONTIEL,
catedrático de la Escuela de Ciencias
Sociales y Gobierno del Tecnológico
de Monterrey

¿La emisión del memorándum es jurídicamente correcta?

— El Presidente no cuenta con atribuciones para suspender o vetar leyes, tiene la obligación—como representante del Poder Ejecutivo y responsable de la administración pública—de aplicar las leyes. En realidad parece más una estrategia política para tratar de mandar un mensaje a la CNTE de que está en la disposición de abrogar lo que se aprobó hace unos años, pero que no depende de él.

¿Cuál es la ruta ideal para abrogar la ley?

— En primer lugar tendrían que proponer una iniciativa de ley que reforme la Constitución de como está ahora, pero planteando los mismos artículos y contenido que existían antes de la actual reforma. Tendría

que ser en el Congreso Constituyente, es decir, con el aval de las Cámaras locales, además del Congreso de la Unión. La ruta legal dista mucho de cómo la ha planteado el Presidente.

¿No se están violando atribuciones al mandar el memorándum?

— Sí; al no tener esas atribuciones tampoco puede ordenar a sus subalternos a no cumplir la ley. Si los subalternos al final de cuentas incumplían la ley, podrían ser señalados de una falta importante, independientemente de que el Presidente se los haya pedido.

¿Cuál podría ser la sanción en caso de que suspendan la aplicación de una ley vigente?

— Ellos están obligados a aplicar la ley, ya que al asumir el cargo hicieron un juramento para aplicarla... porque es su responsabilidad. Si no la aplican estarían incurriendo en faltas y—muy seguramente—desde el Poder Judicial alguien podría iniciar un juicio para obligarlos a apearse a la ley, pero seguramente ellos están esperando a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) intervenga y les diga que están obligados para, a final de cuentas, enfrentar la posibilidad de un descazo.

sociales que perdieron la vida por oponerse a la reforma educativa.

Además afirmó que lo único que se va a reservar "es el manejo de las plazas", lo que corresponde decidir a la SEP, para evitar el tráfico en el manejo de estas.

Además, agregó que la Secretaría de Hacienda manejará la nómina a fin de evitar que haya "aviadores". **CON INFORMACIÓN DE MONSERRAT VARGAS**

TUIT



@JRCossio
"Acabo de leer el memorándum recién emitido por el Presidente. Carece de fundamentación y motivación. No se cita una sola norma jurídica. Es autoreferente en cuanto a su autoridad. Fácilmente impugnabile jurídicamente"

ESPECIAL SEMANA SANTA

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

Así se vive **la Semana Santa** en Morelia

Es una de las celebraciones más importantes para la religión católica, debido a la gran cantidad de actividades litúrgicas que ocurren en estos días



JOSIMAR LARA
@josimar2188

Durante la Semana Santa, la ciudad de Morelia se llena de fe y misticismo con las actividades religiosas y culturales que se desarrollan en el Centro Histórico y en las tenencias del municipio, y este año no será la excepción. Por ello, te presentamos las actividades que tendrán lugar esta semana.

1. Procesión del Silencio (19 de abril)

Durante 40 años, la Procesión del Silencio ha sido una de las principales actividades en la ciudad de Morelia, por lo emotivo y lo solemne que se hace presente con el paso de las cofradías por las calles del Centro Histórico, en un recorrido de aproximadamente tres kilómetros, y en el cual se espera reunir al menos a 40

mil personas en el primer cuadro de la ciudad para disfrutar de la edición 43.

En esta ocasión, el inicio de la Procesión del Silencio está programado para las 19:30 horas, en la fuente de Las Tarascas; el recorrido seguirá por la avenida Francisco I. Madero hasta llegar a la Catedral Metropolitana; después bajará por la calle Guillermo Prieto, seguirá por Allende y concluirá en el Templo de Capuchinas.

2. Expo Artesanal Cruz de Barro, en Capula (14 al 21 de abril)

Un nuevo producto cultural, artesanal y turístico se ofrecerá en estos días, tal es el caso de la Expo Artesanal Cruz del Barro, que se desarrolla del 14 al 21 de abril en la tenencia de Capula, en donde se llevarán a cabo 31 actividades culturales y artísticas, 14 representaciones religiosas, una expo gastronómica y un concurso de Cruz de Barro en el que se espera la participación de 40 piezas.

3. Visita a los Siete Templos (18 de abril)

Una de las tradiciones católicas es la Visita a los Siete Templos, durante el Jueves Santo, la cual significa la representación que hacen los feligreses del recorrido que hizo Jesús tras ser capturado, hasta llegar al Monte Calvario; para ello, los morelianos optan por visitar las iglesias del primer cuadro de la ciudad.

+50

mil personas participan en la Procesión del Silencio para acompañar a la Virgen por la pérdida de su hijo.

4. Obra de teatro La última cena, en la plaza Valladolid (18 de abril)

Entre las actividades culturales que se tienen contempladas para este periodo vacacional está la obra de teatro La última cena, dirigida por Juan Carlos Arvide, la cual se ha presentado desde hace 11 años en la plaza Valladolid, conocida como San Francisco; participan 29 actores.

5. Encendido especial de Catedral (20 de abril)

Al finalizar la celebración de la misa de Sábado de Gloria se realizará una edición especial de "Luces de Catedral", o el encendido de la Catedral metropolitana de Morelia, con la cual se espera convocar a miles de personas.

6. Video mapping (21 de abril)

Las actividades enmarcadas en la Semana Santa en la capital concluirán con una proyección especial del videomapping en la plaza Valladolid, una producción audiovisual que muestra las riquezas de la ciudad de Morelia y del estado.

TENENCIAS

En las 14 tenencias de Morelia se realizarán diversas representaciones del Viacrucis; además, en cada una llevan a cabo actividades particulares, como las siguientes:

San Nicolás Obispo

—Representación de los judíos, en la plaza principal, el jueves 18 de abril, de 9:00 a 21:00 horas.

—Quema de Judas, en la plaza principal, el 19 de abril a las 21:00 horas.

Teremendo de Los Reyes

—Paseo y quema de Judas en la plaza principal, el 21 de abril a las 21:00 horas.

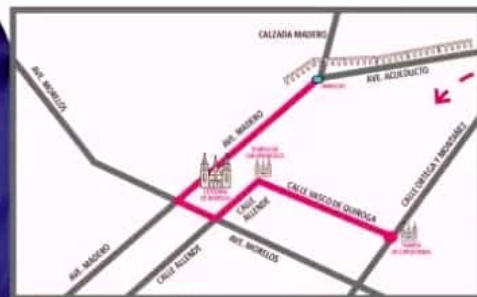
Jesús del Monte

—Fiesta patronal del Señor de la Columna; comienza el 16 de abril.



Procesión del silencio

Es el ritual más representativo en la ciudad, y la gente camina por toda la avenida Madero acompañando a la Virgen de la Soledad.





1

URUAPAN

Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos (12 al 28 de abril).

Más de mil 300 artesanos de todo el estado se reúnen cada año en el Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos, en la cabecera municipal de Uruapan, en el marco de la Semana Santa y Pascua, para comercializar sus productos, como textiles, barro, madera, cobre, maque, arte plumario, laca, cerámica, fibras vegetales, entre otros materiales.

En el marco de este evento, se realiza un desfile de artesanos y artesanas que muestran los productos que en cada región se elaboran.

Ritual de Los Palmeros.

En Uruapan se cuenta también con "el ritual de los Palmeros", que consiste en que los hombres van al cerro La Aguja para buscar las hojas de palma que se utilizarán durante el Domingo de Ramos, así como para las trenzas de palma que se pueden observar durante el ritual de Las Aguadoras.



2

PÁTZCUARO

Altar de Dolores (12 de abril).

Previamente al Domingo de Ramos, en el municipio de Pátzcuaro se instalan diversos altares de Dolores en honor a Nuestra Señora de los Dolores, en edificios emblemáticos, como el Palacio Municipal, la Casa de los Once Patios, el Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita, entre otros.



3

Procesión de los Cristos (19 de abril).

Este particular acto religioso, impulsado por Vasco de Quiroga, tiene sus orígenes en el siglo XVI, y consiste en que alrededor de 30 imágenes recorren las calles del Pueblo Mágico. Llegan a reunirse hasta 30 mil asistentes.

JACONA

Viacrucis Viviente (19 de abril).

Esta representación es organizada por los pobladores, quienes también participan en la Pasión y muerte Cristo, en un recorrido que inicia desde temprana hora en la parroquia de San Agustín, y concluye hasta el cerrito de la Cruz.



10



9

TZINTZUNTZAN

Procesión de los Cristos de Pasta de Caña (19 de abril).

Encabezada por la imagen del Señor del Santo Entierro y de la Virgen de la Soledad, se desarrolla la Procesión de los Cristos de caña de maíz, los cuales provienen de los nueve barrios de Tzintzuntzan y de diferentes comunidades.



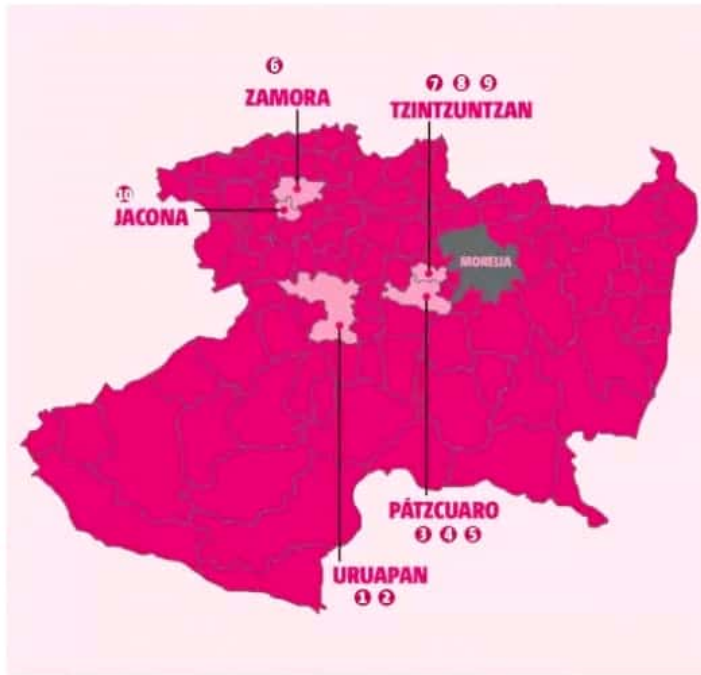
8

Penitentes con Grilletes (19 de abril).

En esta temporada, los habitantes del municipio pagan los favores recibidos con una particular manda, a la cual se le conoce como "los penitentes", que son personas encapuchadas y que ponen grilletes en sus pies para hacer un recorrido por las calles de Tzintzuntzan, por las diferentes estaciones del Viacrucis.

QUÉ LUGARES VISITAR EN MICHOACÁN ESTA SEMANA

Durante la Semana Santa en Michoacán se llevarán a cabo más de 600 actividades, tanto religiosas como culturales, en los 113 municipios, pero hay algunas que son imperdibles y que se distinguen a nivel estatal y nacional.



7

Salida de Espías (17 y 18 de abril).

Es la particular representación de los Espías que salen en la busca de Jesús para capturarlo; en ella participan habitantes que simulan ser soldados romanos y que, montados a caballo, recorren las calles del Pueblo Mágico; en las casas que tienen un pequeño altar les ofrecen alimentos; además, no pueden hablar, sólo se comunican con un silbato para anunciar su llegada.



6



4

Procesión del Silencio (20 de abril).

Otra de las actividades es la Procesión del Silencio, en la que los feligreses acompañan en su dolor a la Virgen María, por la muerte de Jesús. El año pasado logró reunir alrededor de 35 mil personas.



5

ZAMORA

Procesión del Silencio (19 de abril).

Con más de 50 años de tradición, la Procesión del Silencio en Zamora llama la atención porque en ella participan exclusivamente hombres, y llega a reunir a más de 20 mil varones de todas las edades.

IMSS atiende urgencias todos los días de año, las 24 horas

□ Urgencias incrementan 30% en temporada de Semana Santa

□ Llama a tomar medidas precautorias con los niños, en carreteras, en centros de esparcimiento y moderar el consumo de alcohol

□ IMSS atenderá urgencias y servicio de hospitalización jueves, viernes y sábado santos en los 10 hospitales del régimen ordinario y los 7 de IMSS BIENESTAR, así como en la UMR de mayor afluencia turística

De acuerdo al comportamiento de la última década, se espera un incremento del 30% en el servicio de urgencias, y de éste porcentaje, las urgencias pediátricas predominan, argumentó el jefe de urgencias del Hospital General Regional No. 1 del IMSS Charo, Martín Domínguez Cisneros, quien hizo un llamado a la población para que tome todas las medidas precautorias con los niños, que durante dos semanas, pasan más tiempo en casa.

Al respecto, dijo que las urgencias más comunes en niños son las fracturas de menor grado en las extremidades, por caídas durante el juego, por correr cerca de las albercas fijas e inflables, lo que puede tomarse de mayor riesgo cuando la lesión es en cervicales o craneoencefálica o bien, cuando la atención es por ahogamiento; las intoxicaciones son otro motivo de urgencias en menores de edad, por la ingesta de sustancias tóxicas que tienen una apariencia de bebida atractiva para ellos, y que los padres dejan a su alcance; las gastroenteritis, derivada del consumo de alimentos, que por la época de calor, se descomponen; y finalmente los problemas respiratorios, por las reacciones alérgicas a la polinización.

En el caso de los adultos, el urólogo Domínguez Cisneros afirmó que el consumo inmoderado de alcohol, es el causante de accidentes automovilísticos y de ahogamiento, razón por la cual invitó a no combinar éste, ni otro tipo de sustancias, con el volante ni en los centros de recreación acuáticos. Así mismo, enfatizó que los adultos deben colocar a los bebés y niños en sus sillas de seguridad, cualquiera que sea el trayecto.

La recomendación del especialista para los adultos mayores y enfermos crónicos es que siempre viajen con sus medicamentos y que cuiden sus horarios de comidas y el tipo de alimentación, y que se hidraten constantemente, ya que durante la segunda semana o semana de Pascua se ha observado un incremento en la atención de descompensaciones.

Finalmente el médico urólogo aclaró que una emergencia es la que pone en riesgo la vida, y en virtud de esto, es a la que se dará prioridad siempre, y las urgencias más de carácter sentido, sin embargo, aclaró por decreto presidencial, todas las emergencias, deben ser atendidas ya sea en el sector público o privado, y a propósito de esto, recomendó viajar siempre con la cartilla de salud, vigencia de

derechos o Número de Seguro Social para acreditar afiliación al IMSS.

El IMSS informa que los días jueves, viernes y sábado santos prestará atención en los servicios de hospitalización y urgencias, en los 10

hospitales del régimen ordinario y los 7 hospitales de REGIMEN IMSS BIENESTAR, así como en la Unidades de medicina Rural (UMR) con mayor afluencia turística, como las ubicadas en la zona lacustre.



El IMSS informa que los días jueves, viernes y sábado santos prestará atención en los servicios de hospitalización y urgencias

Crearán "Escuela Conalep de Jóvenes Líderesas"

MORELIA, MICH.-

En un esfuerzo interinstitucional encaminado a fortalecer las acciones de empoderamiento de las mujeres y como parte de la formación integral de las alumnas del Colegio de Educación Profesional Técnica de Michoacán (Conalep), se creará la "Escuela Conalep para Jóvenes Líderesas", en un esfuerzo coordinado con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer).

Nuria Gabriela Hernández Abarca y José Francisco Salazar García, titulares de la Seimujer y el Conalep, respectivamente, establecieron este acuerdo como una línea de acción dentro de los objetivos estratégicos del Modelo de Igualdad Conalep Michoacán, que se establece dentro de los ejes del Programa de Trabajo de este subsistema y que además se replica en los

Conalep a nivel Nacional.

Este modelo vendrá a fortalecer las habilidades, como toma de decisiones, identidad, autoestima, profesionalismo y seguridad; es decir, el empoderamiento a través de procesos de formación que permitan potencializar la toma de decisiones que propicien mejores oportunidades de vida tanto pública como privada.

Así, a través de procesos de sensibilización, formación y profesionalización, se da seguimiento a la implementación del Modelo de Igualdad de Género de Conalep Michoacán, para alcanzar la sinergia con la sociedad.

De esta manera, se contribuirá en la educación de mujeres altamente competitivas, con metas dirigidas a fortalecer una identidad igualitaria capaz de hacer el cambio en otras mujeres.



MORELIA, MICH.- Nuria Gabriela Hernández Abarca y José Francisco Salazar García, titulares de la Seimujer y el Conalep, respectivamente, establecieron este acuerdo

Abrió UTM tercera opción de especialidad a estudiantes de Tecnologías de la Información

MORELIA, MICH.-

Acorde a los tiempos actuales y a los cambios permanentes que el desarrollo demanda, la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), abrirá una tercera opción de especialidad a las y los estudiantes de la carrera de Tecnologías de la Información.

Actualmente, las y los egresados cuentan dos con especialidades: Desarrollo de Software Multiplataforma y Entornos Virtuales y Negocios Digitales; para el mes de septiembre, la UTM ha decidido agregar la especialidad de Redes y Telecomunicaciones.

De acuerdo con José Gilberto Dávalos Pantoja, director de la carrera de Tecnologías de la Información, actualmente 200 alumnos de esta carrera se encuentran próximos a elegir su especialidad, en cualquiera de las dos ramas que actualmente se ofrecen.

Explicó que, desde su ingreso, primero y segundo cuatrimestre, las y los alumnos cursan materias de tronco común.

Para el tercero y último cuatrimestre se manejan las especialidades descritas; previamente

te los alumnos son orientados sobre competencias, perfiles y asignaturas, a fin de que precisen su vocación y, en la primera semana de mayo, definen su especialidad.

La terminación de Desarrollo de Software en Multiplataforma está enfocada a la programación, manejo de lenguaje y programas de aplicación desde dispositivos fijos y móviles, computadoras o celulares; por lo que corresponde a Entornos Virtuales y Negocios Digitales, se encamina más al diseño, publicidad y mercadotecnia.

En cuanto a la nueva especialidad de Redes y Telecomunicaciones, de acuerdo con Dávalos Pantoja, está enfocada a la instalación de cableados y administración de sistemas operativos, que demandan las empresas de comunicaciones con la modernización de la fibra óptica.

Es de resaltar que el 80 por ciento de los alumnos que optan por la carrera de Tecnologías de la Información concluyen su carrera de nivel ingeniería.



MORELIA, MICH.- La UTM ha decidido agregar la especialidad de Redes y Telecomunicaciones.

Sinergia con Poder Judicial para dar certeza a ciudadanía

MORELIA, MICH.-

El Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo se reunió esta tarde con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Héctor Octavio Morales Juárez, con quien dialogó en torno a los desafíos en materia de procuración e impartición de justicia que tiene Michoacán y el trabajo conjunto con respecto a la autonomía de los Poderes del Estado. "Fortalecer a nuestras instituciones es imprescindible para avanzar en el combate a los delitos y para recuperar la confianza

de la ciudadanía en las mismas; por ello, en respeto a la soberanía del Poder Judicial, para mí es fundamental hacer sinergia para alcanzar este propósito", dijo el Gobernador al magistrado.

Aureoles Conejo manifestó que a pesar de la limitación de recursos, hará todo lo posible para entregar en tiempo y forma las instalaciones faltantes que demanda la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, y que ejecuta la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.



MORELIA, MICH.- El Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo se reunió esta tarde con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Héctor Octavio Morales Juárez, con quien dialogó en torno a los desafíos en materia de procuración e impartición de justicia.

Familias de Arantepacua reciben apoyo de Casa Bienestar: Sedesoh

Este programa incide en carencias de las y los habitantes de la Meseta Purépecha.

NAHUATZEN, MICH.-

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), realizó la distribución de 20 tinacos y 200 láminas a familias en situación de vulnerabilidad, de la comunidad de Arantepacua.

El titular de la Sedesoh, Juan Carlos Barragán Vélez junto con el presidente del Consejo Comunal Indígena, Alejandro Crisóstomo Valdez; así como Juan Galván Jiménez y Bernabé Rafael Morales, encargados de asuntos sociales del Consejo Comunal Indígena de Arantepacua y Victorino Crisóstomo Morales, encargado de la seguridad de los Kuaris, encabezaron la en-

trega de los apoyos, los cuales son parte del programa "Casa Bienestar".

Esta acción es promovida por la Sedesoh con la finalidad es mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos para el mejoramiento de la vivienda.

Con esta distribución de apoyos, se beneficia a más de 300 habitantes de la comunidad.

El recurso fue recibido por Juan Galván Jiménez, encargado de asuntos sociales del Consejo Comunal Indígena de Arantepacua.



NAHUATZEN, MICH.- La Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), realizó la distribución de 20 tinacos y 200 láminas a familias en situación de vulnerabilidad, de la comunidad de Arantepacua.

Instalan sistema de Igualdad y Violencia de Género en Tangamandapio

Como primera acción, la Seimujer realizará talleres de empoderamiento y difusión de los derechos de mujeres y niñas

TANGAMANDAPIO, MICH.-

Para desplegar un trabajo transversal en los municipios, que permita definir programas y acciones dirigidas a alcanzar la igualdad y erradicar todas las formas de violencia hacia las mujeres y niñas, se instalaron en sesión de cabildo los sistemas municipales de Igualdad y Violencia de Género en el municipio de Tangamandapio.

"Hemos estado trabajando con los 14 municipios declarados con Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres (AVGM), en la instalación de los sistemas municipales, pero el compromiso del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, es implementarlos en todo el Estado", expresó la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria

Gabriela Hernández Abarca.

La funcionaria reconoció a quienes, en la lucha por generar mejores condiciones de vida y desarrollo para las mujeres y niñas, reciben y apoyan estas acciones, "apostarle por cambiar el pensamiento de sumisión de una mujer, permite reconstruir el tejido social", puntualizó.

Eduardo Ceja Gil, presidente Municipal, por su parte, se comprometió a trabajar en el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género que serán puestas en marcha y difundidas por cada una de las dependencias que conforman el Ayuntamiento.

Por su parte, la regidora de la Mujer, María Beatriz Reyes Ventura, aplaudió la iniciativa de las autoridades Estatales por implementar los sistemas en todo el Estado, ya que como ella

muchas mujeres han sido o son víctimas de violencia, pero por desconocimiento o miedo no se acercan a denunciar.

"Traer capacitaciones y difusión de los derechos de las mujeres, siempre será positivo para el Municipio, en especial para las comunidades indígenas, donde prevalece la violencia contra las mujeres en todas sus expresiones; a veces no se necesita solo entregar recursos, se requiere de una plática que te permita saber que sí puedes salir adelante", señaló.

Cabe mencionar que la primera acción que emprenderán de manera conjunta la Seimujer y las autoridades municipales, será la implementación de talleres de empoderamiento y derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencia.

Celebra Servicio Nacional de Empleo, tercera edición del Torneo "Gol por el Empleo"

El evento tiene como objetivo fundamental, promover la inclusión laboral y la empleabilidad

MORELIA, MICH.-

Con la participación de 20 equipos representativos de empresas que integran la Red Estatal de Vinculación, la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (Sedeco), a través de la Dirección de Empleo y en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo (SNE) Michoacán, realizó el tercer torneo de fútbol "Gol por el Empleo".

El objetivo fundamental de este evento, es promover la inclusión laboral y la empleabilidad, así como lograr la integración mediante espacios de sano esparcimiento y el deporte.

Gustavo Valenzuela Canteilano, director del Empleo de Sedeco, a nombre de Jesús Melgoza Velázquez, secretario de Desarrollo Económico, agradeció a los integrantes de los 16 equipos varoniles y 4 femeniles, su participación y contribución, para que a través de estas acciones se promueva el empleo en Michoacán y se genere confianza del sector empresarial, de tal forma que se acerquen a estas instituciones y se beneficien de los programas y estrategias de vinculación laboral.

En el acto inaugural estuvieron presentes Abelardo Pérez Estrada, presidente de Canacintra Michoacán y Javier Cortés, gerente

de Recursos Humanos de Grupo Posadas y presidente de la mesa directiva de la Red Estatal de Vinculación.

El evento se efectuó en la Unidad Deportiva Bicentenario, en el que resultaron ganadores del primer lugar, en la rama femenil, el representativo de "Grupo Posadas" y, en segundo lugar, "Alcom Contact Center". En la rama varonil los equipos de "Cañadas del bosque" y "Liverpool", se hicieron acreedores al primer y segundo lugar, respectivamente.



MORELIA, MICH.- El objetivo fundamental de este evento, es promover la inclusión laboral y la empleabilidad, así como lograr la integración mediante espacios de sano esparcimiento y el deporte.



TANGAMANDAPIO, MICH.- Eduardo Ceja Gil, presidente Municipal, se comprometió a trabajar en el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género.

Hoteles reportaron 100% de ocupación durante arranque del Tianguis Artesanal

□ Asociación de Hoteles y Moteles de Uruapan destaca buena afluencia turística

URUAPAN, MICH.-

Repite el turismo durante el Tianguis Artesanal de "Domingo de Ramos". La Asociación de Hoteles y Moteles de Uruapan A. C., reportó que el pasado fin de semana alcanzó 100 por ciento de ocupación, porcentaje que también proyectan alcanzar el siguiente fin de semana, mientras que en el transcurso de la semana se mantiene un buen porcentaje de huéspedes.

Sobre el particular, el presidente de dicha asociación José Carlos Ceballos King, resaltó que para esta temporada vacacional aumentó la demanda de ocupación, tanto de turistas nacionales, provenientes principalmente de la Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato y del interior de Michoacán, así como del extranjero, de donde han arribado paseantes de Estados Unidos, Argentina, Alemania, Francia, Polonia, España, Sudáfrica y de otros países.

Destacó la tranquilidad y el buen ambiente que ha prevalecido en el municipio de Uruapan y la región, lo cual genera buena imagen que a su vez, atrae a un mayor número de visitantes que llegan en buen número a esta ciudad para disfrutar de todos los atractivos que ofrece la Perla del Cupatitzio durante la Semana Santa y la de Pascua.

Expuso que el Tianguis Artesanal y todas las actividades artísticas, culturales y de convivencia

con la naturaleza representan un importante imán para el turismo, más aun cuando en Uruapan impera un clima de paz y armonía.

Ceballos King refirió que al ser este miércoles todavía laborable para muchas personas, la ocupación hotelera ronda el 60 por ciento. Sin embargo, considera que el próximo fin de semana la demanda de habitaciones llegará nuevamente al 100 por ciento.

A su vez, la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala, refrendó el compromiso del alcalde Víctor Manuel Manríquez González de ofrecer eventos ancla de calidad tanto a turistas como uruapenses, tal es el caso de la presentación de Yuridia en concierto el próximo 21 de abril con entrada libre.

Anotó también que al momento las actividades artístico-culturales desarrolladas en el Foro Cultural y otros espacios reportan una afluencia importante de personas, misma que se estima prevalezca durante los próximos días.

Mencionó además que se tienen eventos novedosos, tal es el caso de los recorridos nocturnos del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" del 25 al 28 de abril. La funcionaria anotó que en este último caso el evento se desprende del proyecto conjunto con el Parque Nacional "Uruapan de Gran Visión", plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo.



URUAPAN, MICH.- El Tianguis Artesanal y todas las actividades artísticas, culturales y de convivencia con la naturaleza representan un importante imán para el turismo

Imparable el cambio de uso de suelo en el estado

SALVADOR ESCALANTE, MICH.-

Un bosque de encino y pino fue afectado el municipio de Salvador Escalante, situación por la cual el Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República (FGR) en Michoacán, inició carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables en la comisión de un delito cometido contra el medio ambiente.

De acuerdo con el informe, derivado de la denuncia interpuesta por el departamento jurídico de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA), inspectores de dicha dependencia, con base a los constantes

recorridos de inspección, localizaron y observaron en el predio Las Tinajas, perteneciente a la comunidad indígena de San Juan Tumbio, del municipio de Salvador Escalante.

En el lugar, se observa la extinción de un bosque de arbustos y herbácea de los géneros encino y pino, realizando su extinción y localizando el cambio de uso de suelo.

El predio fue inspeccionado por peritos de la Policía Federal Ministerial, quienes aportan al Ministerio Público Federal en Morelia, los dictámenes correspondientes a fin de integrar la carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables.



SALVADOR ESCALANTE, MICH.- En el lugar, se observa la extinción de un bosque de arbustos y herbácea de los géneros encino y pino, realizando su extinción y localizando el cambio de uso de suelo

Desde diciembre, más de 16 mil ciudadanos con credencial vencida: INE

□ Requieren actualizarla

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

De acuerdo con el Instituto nacional electoral (INE), al 31 de diciembre del año pasado, poco más de 16 mil ciudadanos se quedaron sin cambiar la credencial de elector, razón por la cual su identificación está vencida y requiere de actualización para realizar diferentes trámites administrativos.

Ricardo Delgado Cendejas, vocal del registro federal de electores de la junta distrital y encargado de los módulos de afiliación, explicó que la gente nunca deja de tener la necesidad de actualizar sus datos en la credencial. En el caso de los que ya venció el periodo son aquellos que han saturado el servicio, aunque le dan el trámite a todo el ciudadano que lo necesita, ya sean jóvenes que están por cumplir la mayoría de edad o por cambio de domicilio.

Detalló que como INE realizan dos campañas, la primera de ellas y la más intensa inicia cada primero de septiembre y la concluyen el 15 de diciembre, sin embargo el 16 inician una campaña anual permanente el cual concluye el 31 de agosto. Con estas acciones se cubre prácticamente todo el año.

Recordó que el pasado 31 de diciembre del 2018 se quedaron más de 16 mil ciudadanos sin cambiar la credencial, de tal suerte que el primero de enero amanecieron con una creden-

cial vencida y son los que tienen saturados los módulos, pues una gran cantidad de personas que les urge tener la identificación para cualquier trámite administrativo que realizan.

Delgado Cendejas, dijo que el padrón constantemente se mueve, pero en el último corte constaba de 238 mil personas registradas en el padrón, sin embargo todos los días se mueve ya que no se detienen hasta previo se realizan los procesos electorales para la generación de la lista nominal definitiva, la cual se utiliza en la jornada electoral.



URUAPAN, MICH.- El pasado 31 de diciembre del 2018 se quedaron más de 16 mil ciudadanos sin cambiar la credencial

Diálogo y organización, indispensables para el desarrollo del campo: Silvano

MORELIA, MICH.-

Las piezas clave para aterrizar los programas de apoyo con oportunidad son el diálogo y la organización social, afirmó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante la primera sesión ordinaria 2019 del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado.

"Este espacio es idóneo, porque es abierto e incluyente y celebro que se priorice a los pequeños productores, para que los programas cada día se vuelvan más inclusivos y se democratice la distribución de los recursos", señaló.

En este contexto, Aureoles Conejo reiteró su agradecimiento al presidente Andrés Manuel López Obrador, de iniciar el proceso de federalización de los servicios educativos, ya que, una vez aterrizado este proceso, permitirá incrementar la inversión al agro michoacano.

Asimismo, exhortó a los integrantes del Comité a generar un mayor número de capacitaciones en el uso y cuidado del suelo, para que la entidad siga manteniendo el liderazgo a nivel nacional en la producción agroalimentaria, y a su vez, se protejan los recursos

naturales al evitar los incendios forestales.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario, Rubén Medina Niño, informó que en esta primera reunión del Consejo 2019, se dan a conocer las nuevas reglas y programas de operación que tendrán a su disposición las y los productores michoacanos.

De su lado, el subdelegado de Planeación y Desarrollo de la Sader, Vicente García Lara, destacó la propuesta para que diferentes municipios se unan a la cosecha de jamaica, maíz amarillo y lenteja, lo que

potencializará a Michoacán en este sector con nuevos cultivos.

El delegado federal de Programas para el Desarrollo, Roberto Pantoja Arzola, compartió que el Plan de Desarrollo Social apoyará a los sectores más vulnerables del estado y el país.

La presidenta de la organización Desarrollo Integral de la Mujer Michoacana (Dimmac), Martha Lilia Cortés Rangel, hizo un llamado al gobernador Silvano Aureoles y al delegado Roberto Pantoja, para que sean los portavoces de la gestión ante el Gobierno Federal,

a favor de los programas de apoyo para las mujeres y que éstos no desaparezcan.

En ese tenor, el titular del Ejecutivo Estatal resaltó que en próximas fechas, el Gobierno del Estado cumplirá parte de la meta de apoyos al sector femenino, al entregar el crédito número 100 mil de "Palabra de Mujer", a la beneficiaria número 50 mil, pero además, éste programa se ampliará a otros grupos sociales para incidir en la disminución de la pobreza patrimonial, así como aumentar las oportunidades de empleo e ingresos para las familias.

Dejan sin apoyos a los santuarios de la mariposa Monarca

- Los gobierno federal y municipal
- La afluencia a la mariposa Monarca 2018-19 creció 27 por ciento

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El gobierno federal de México y los gobiernos municipales de Madero y Angangueo han cortado importantes apoyos a los santuarios de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, en Sierra Chincua y El Rosario.

Elo lo indicó el comisario ejidal de Sierra Chincua, Carmelo Martínez Colín, y el comisario del Ejido de El Rosario, Miguel Ángel Cruz Domínguez, quienes señalaron que bajo las nuevas reglas de operación para los programas forestales de la Comisión Nacional Forestal, se dejan fuera acciones posibles de reforestación y conservación del bosque del oriente michoacano.

Además, denunciaron que los ediles de ambos municipios no quisieron aportar recursos para destinar una brigada contra incendios, por lo que no existe en las zonas de la biosfera de la Mariposa Monarca más protección contra conflagraciones que la que prestan los habitantes; "ya han habido dos incendios en El Rosario pero no han pasado a mayores por la colaboración de la población", dijo.

Inclusive, informaron que en El Rosario la comunidad tuvo que comprar agua de otras latitudes para regar el bosque, además que esta comunidad tiene listos 300 mil arbolitos para realizar, ella misma una jornada de reforestación.

De este modo, fue como ayer la Secretaría de Turismo del Estado ofreció los resultados de la última temporada de la Región de La Monarca, donde se informó que hubo un aumento del 27 por ciento en comparación con la temporada pasada, pues asistieron más de 400 mil visitantes que dejaron una derrama de 300 millones de pesos.

Funcionarios federales con mejores salarios que los estatales

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Luego de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador anunciará la puesta en marcha de la página web <https://nominatransparente.rhnet.gob.mx/>, a la que se puede acceder para verificar los salarios de los funcionarios públicos federales, se encontró que el actual responsable de la delegación de la Secretaría del Bienestar, tiene un sueldo mensual bruto de \$122,512.00.

De acuerdo con los datos arrojados en la búsqueda en el sitio web, el salario bruto es lo que se paga al trabajador antes de las retenciones, tales como el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y a la cuota que se entrega a la Seguridad Social.

Sin embargo, en lo que corresponde al sueldo neto que percibe el funcionario federal está estimado en \$85 mil 145.84 pesos mensuales, como es el caso de Roberto Pantoja Arzola,

coordinador de Programas Federales.

La cantidad es superior a lo que percibe el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, quien en salario bruto gana 102 mil 726.55 y ya al hacer las retenciones, éste llega a los 73 mil 162 pesos.

La página web colocada por el Gobierno Federal arroja los resultados una vez que se coloca el nombre del funcionario que se desea conocer lo que gana, sin embargo, aún enfrenta lentitud y algunas deficiencias al momento de consultar los tabuladores.

En tanto la del Gobierno Estatal, sólo contiene información correspondiente a los salarios que se recibían hasta el 2017, mientras que actualmente los rubros que no contienen ningún documento sobre lo que ganan algunos empleados de la administración estatal, son los que desglosa el tabulador de plazas de empleados de confianza, base y honorarios y de salarios para mandos medios y superiores.

Tala inmoderada y no clandestina, causa de la pérdida del bosque: Canainma

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La tala inmoderada es la causante de la pérdida del bosque michoacano y no es responsable la tala clandestina, pues la depredación de las zonas boscosas no se ha intensificado por talamontes clandestinos sino por personas y aserraderos conocidos.

Elo lo indicó el titular estatal de la Cámara Nacional de la Industria de la Madera, Roberto Molin Garduño, quien acotó que en tres décadas se ha depredado el bosque estatal, pues de los 3 millones de hectáreas de bosque que había en la entidad hoy sólo ya sólo queda un millón 200 mil hectáreas. "Se ha perdido el 68 por ciento del bosque y es necesario que las autoridades ponga mano dura", enfatizó el empresario de la madera.

Remarcó que las detenciones de madera irregular, que ha publicitado el gobierno, son insuficientes para resolver el problema. Así, se quejó que la Cofom y la Mesa de Seguridad Ambiental del Estado no integren a los madereros en sus actividades, pues señaló que para combatir la sobreexplotación maderera en la entidad se debe preguntar a todos los sectores de la industria, antes que realicen acciones las autoridades.

Sinergia con Poder Judicial para dar certeza a ciudadanía

Diálogo y organización, indispensables para el desarrollo del campo: Silvano

MORELIA, MICH.-

Las piezas clave para aterrizar los programas de apoyo con oportunidad son el diálogo y la organización social, afirmó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante la primera sesión ordinaria 2019 del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado.

"Este espacio es idóneo, porque es abierto e incluyente y celebro que se priorice a los pequeños productores, para que los programas cada día se vuelvan más inclusivos y se democratice la distribución de los recursos", señaló.

En este contexto, Aureoles Conejo reiteró su agradecimiento al presidente Andrés Manuel López Obrador, de iniciar el proceso de federalización de los servicios educativos, ya que, una vez aterrizado este proceso, permitirá incrementar la inversión al agro michoacano.

Asimismo, exhortó a los integrantes del Comité a generar un mayor número de capacitaciones en el uso y cuidado del suelo, para que la entidad siga manteniendo el liderazgo a nivel nacional en la producción agroalimentaria, y a su vez, se protejan los recursos naturales al evitar los incendios forestales.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario, Rubén Medina Niño, informó que en esta primera reunión del Consejo 2019, se dan a conocer las nuevas

reglas y programas de operación que tendrán a su disposición las y los productores michoacanos.

De su lado, el subdelegado de Planeación y Desarrollo de la Sader, Vicente García Lara, destacó la propuesta para que diferentes municipios se unan a la cosecha de jamaica, maíz amarillo y lenteja, lo que potencializará a Michoacán en este sector con nuevos cultivos.

El delegado federal de Programas para el Desarrollo, Roberto Pantoja Arzola, compartió que el Plan de Desarrollo Social apoyará a los sectores más vulnerables del estado y el país.

La presidenta de la organización Desarrollo Integral de la Mujer Michoacana (Dimmac), Martha Lilia Cortés Rangel, hizo un llamado al gobernador Silvano Aureoles y al delegado Roberto Pantoja, para que sean los portavoces de la gestión ante el Gobierno Federal, a favor de los programas de apoyo para las mujeres y que éstos no desaparezcan.

En ese tenor, el titular del Ejecutivo Estatal resaltó que en próximas fechas, el Gobierno del Estado cumplirá parte de la meta de apoyos al sector femenino, al entregar el crédito número 100 mil de "Palabra de Mujer", a la beneficiaria número 50 mil, pero además, éste programa se ampliará a otros grupos sociales para incidir en la disminución de la pobreza patrimonial, así como aumentar las oportunidades de empleo e ingresos para las familias.

Funcionarios federales con mejores salarios que los estatales

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

Luego de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador anunciará la puesta en marcha de la página web <https://nominatransparente.rhnet.gob.mx/>, a la que se puede acceder para verificar los salarios de los funcionarios públicos federales, se encontró que el actual responsable de la delegación de la Secretaría del Bienestar, tiene un sueldo mensual bruto de \$122,512.00.

De acuerdo con los datos arrojados en la búsqueda en el sitio web, el salario bruto es lo que se paga al trabajador antes de las retenciones, tales como el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y a la cuota que se entrega a la Seguridad Social.

Sin embargo, en lo que corresponde al sueldo neto que percibe el funcionario federal está estimado en \$85 mil 145.84 pesos mensuales, como es el caso de Roberto Pantoja Arzola, coordinador de Programas Federales. La cantidad es superior a lo que percibe el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, quien en salario bruto gana 102 mil 726.55 y ya al hacer las retenciones, éste llega a los 73 mil 162 pesos. La página web colocada por el Gobierno Federal arroja los resultados una vez que se coloca el nombre del funcionario que se desea conocer lo que gana, sin embargo, aún enfrenta lentitud y algunas deficiencias al momento de consultar los tabuladores.

En tanto la del Gobierno Estatal, sólo contiene información correspondiente a los salarios que se recibían hasta el 2017, mientras que actualmente los rubros que no contienen ningún documento sobre lo que ganan algunos empleados de la administración estatal, son los que desglosa el tabulador de plazas de empleados de confianza, base y honorarios y el de salarios para mandos medios y superiores.

MORELIA, MICH.-

El gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo se reunió esta tarde con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Héctor Octavio Morales Juárez, con quien dialogó en torno a los desafíos en materia de procuración e impartición de justicia que tiene Michoacán y el trabajo conjunto con respeto a la autonomía de los Poderes del Estado.

"Fortalecer a nuestras instituciones es imprescindible para avanzar en el combate a los delitos y para recuperar la confianza de la ciudadanía en las mismas; por ello, en respeto a la soberanía del Poder Judicial, para mí es fundamental hacer sinergia para alcanzar este propósito", dijo el gobernador al magistrado.

Aureoles Conejo manifestó que a pesar de la limitación de recursos, hará todo lo posible para entregar en tiempo y forma las instalaciones faltantes que demanda la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, y que ejecuta la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.



El Canal de Michoacán

Señal en Alta Definición por el canal 13.1

Miércoles 17 de Abril de 2019

05:45 AM	VIDEOS MUSICALES
06:00 AM	MAESTRO HOLMAR
06:30 AM	APRENDE JUGANDO
07:00 AM	NOTICIERO MICHOCANO A.M.
08:30 AM	HOY MICHOCÁN
10:30 AM	COCINA EXPRESS
11:00 AM	SI PUES
12:00 PM	PARE DE SUFRIR
12:15 PM	13 BEATS
01:00 PM	INOVA
01:30 PM	CV DIRECTO
02:00 PM	NOTICIERO MICHOCANO CON VERÓNICA GARCÍA
03:00 PM	INTRUSOS
04:30 PM	SERIE "LA TIERRA PROMETIDA"
05:30 PM	LO MEJOR DE CASO CERRADO
07:30 PM	LA HORA PICO
08:00 PM	NOTICIERO MICHOCANO CON CARLOS MONGE
09:00 PM	12 CORAZONES
10:30 PM	TELENOVELA "VICTORIA"
12:00 AM	TELENOVELA "EL SEÑOR DE LOS CIELOS TEMPORADA 6"
01:00 AM	NOTICIERO MICHOCANO CON CARLOS MONGE
REPETICIÓN	
02:00 AM	FIN DE TRANSMISIÓN

Programación sujeta a cambios sin previo aviso



¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga
 C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30
www.elcanaldemichoacan.tv

Hoteles reportaron 100% de ocupación durante arranque del Tianguis Artesanal



Asociación de Hoteles y Moteles de Uruapan destaca buena afluencia turística

URUAPAN, MICH.-

Repunta el turismo durante el Tianguis Artesanal de "Domingo de Ramos". La Asociación de Hoteles y Moteles de Uruapan A. C., reportó que el pasado fin de semana alcanzó 100 por ciento de ocupación, porcentaje que también proyectan alcanzar el siguiente fin de semana, mientras que en el transcurso de la semana se mantiene un buen porcentaje de huéspedes.

Sobre el particular, el presidente de dicha asociación José Carlos Ceballos King, resaltó que para esta temporada vacacional aumentó la demanda de ocupación, tanto de turistas nacionales, provenientes principalmente de la Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato y del interior de Michoacán, así como del extranjero, de donde han arribado paseantes de Estados Unidos, Argentina, Alemania, Francia, Polonia, España, Sudáfrica y de otros países.

Destacó la tranquilidad y el buen ambiente que ha prevalecido en el municipio de Uruapan y la región, lo cual genera buena imagen que a su vez, atrae a un mayor número de visitantes que llegan en buen número a esta ciudad para disfrutar de todos los atractivos que ofrece la Perla del Cupatitzio durante la Semana Santa y la de Pascua.

Expuso que el Tianguis Artesanal y todas las actividades artísticas, culturales y de convivencia con la naturaleza representan un importante imán para el turismo, más aun cuando en Uruapan impera un clima de paz y armonía.

Ceballos King refirió que al ser este miércoles todavía laborable para muchas personas, la ocupación hotelera ronda el 60 por ciento. Sin embargo, considera que el próximo fin de semana la demanda de habitaciones llegará nuevamente al 100 por ciento.

A su vez, la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala, refrendó el compromiso del



alcalde Víctor Manuel Manríquez González de ofrecer eventos ancla de calidad tanto a turistas como uruapenses, tal es el caso de la presentación de Yuridia en concierto el próximo 21 de abril con entrada libre.

Anotó también que al momento las actividades artístico-culturales desarrolladas en el Foro Cultural y otros espacios reportan una afluencia importante de personas, misma que se estima prevalezca durante

los próximos días.

Mencionó además que se tienen eventos novedosos, tal es el caso de los recorridos nocturnos del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" del 25 al 28 de abril.

La funcionaria anotó que en este último caso el evento se desprende del proyecto conjunto con el Parque Nacional "Uruapan de Gran Visión", plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo.



Comuneros de Capacuaro toman instalaciones de la presidencia Municipal



Ángel RUIZ
URUAPAN, MICH.- Habitantes de la comunidad de Capacuaro, la mañana de este martes tomaron las instalaciones de la presidencia Municipal, con la finalidad de que se les dé

una solución de inmediato ante la problemática que presenta la comunidad por falta de mayor seguridad.

Seguridad y mejores condiciones de vida fueron las causas por las que un grupo de comuneros de

Capacuaro tomaron por la mañana la alcaldía como forma de presión para que el gobierno Municipal atendiera su pliego petitorio.

La protesta dio inicio alrededor de las 11 de la mañana, donde los comuneros inconformes decidieron bloquear el acceso a la presidencia sin permitir entrada ni salida de vehículos ni de personas.

El secretario del Ayuntamiento de Uruapan, Juan Daniel Manzo Rodríguez, a nombre del presidente Municipal, se comprometió a revisar cada una de las peticiones para darles una solución inmediata de acuerdo con las posibilidades del Ayuntamiento local, por lo que después de 4 horas, los comuneros liberaron las instalaciones para continuar con sus actividades normales.



Realiza Protección Civil inspección de balnearios y albercas

Ángel RUIZ

URUAPAN, MICH.- El delegado de Protección Civil Estatal Región Uruapan, Gerardo Delgado Estrada, informó que se realiza un operativo de revisión de balnearios y albercas de la región, esto como parte de las acciones preventivas de Semana Santa.

Delgado Estrada, indicó que desde principios del mes de abril iniciaron las inspecciones con la finalidad de que los centros acuáticos se encuentren listos para recibir a los visitantes, en estas inspecciones, se verifica que los centros recreativos cuenten con salvavidas, botiquines, señalizaciones, cinta antiderrapante a los costados de la alberca, desfibrilador, servicio de ambulancia, así como la delimitación de profundidad.

El titular de Protección Civil, exhortó a la ciudadanía que acudirá a estos centros recreativos a seguir medidas de precaución como es no ingresar a las albercas con envases de vidrio, no exponerse por tiempo prolongado al sol, esperar por lo menos dos horas después de comer para poder ingresar a la alberca, no ingresar a las zonas profundas en caso de no saber nadar, así como seguir el reglamento interno

de balnearios y albercas.

Así mismo, subrayó que se establecerán puestos de auxilio en puntos estratégicos que conducen a zonas turísticas, operados per-

manentemente durante esta temporada vacacional, por lo que puso a disposición de la ciudadanía el teléfono 9.1.1 para atender emergencias.



SSPM emite recomendaciones a automovilistas para evitar incidentes en temporada vacacional

URUAPAN, MICH.- A fin de evitar incidentes durante Semana Santa y Pascua, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad, emite recomendaciones y medidas preventivas a automovilistas y motociclistas.

Para los ciudadanos que planean viajar fuera de la ciudad, se recomienda programar con anticipación

su salida, toda vez que, en esta temporada, las carreteras se saturarán.

Asimismo, se invita a revisar el vehículo, respetar los límites de velocidad, utilizar cinturón de seguridad, evitar el uso del celular mientras se conduce, en especial para los mensajes de texto al ser uno de los principales motivos de accidentes carreteros, además de no ma-

nejar cansado y bajo los influjos del alcohol y limitarse a realizar rebases de vehículos en líneas continua.

En tanto, para los ciudadanos que se encuentran en la cabecera municipal, se hizo un llamado a no estacionarse en áreas restringidas y rampas, respetar los señalamientos e indicaciones de los agentes de tránsito.

Asimismo, a los conductores de motocicletas se conminó a no circular en sentido contrario de las calles y con sobrecupo, además de portar su casco de seguridad para evitar ser infraccionados.

Cabe señalar que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González, bajo la supervisión del titular de la SSPM, Eduardo Rincón Chávez, y en coordinación con el gobierno del estado implementan operativo de seguridad Semana Santa.



Cocineras tradicionales ya no utilizarán plásticos desechables

- Rosario Jasso entrega utensilios de barro para ofrecer sus alimentos.



La presidenta honoraria del DIF municipal, Rosario Jasso Briseño y el director del SAPA, Hugo Alberto Hernández Suárez, entregaron utensilios a cocineras tradicionales del municipio

Zitácuaro, Mich., 15 de abril de 2019. - Con el objetivo de promover el uso de materiales amigables con el medio ambiente, la presidenta honoraria del DIF municipal, Rosario Jasso Briseño y el director del SAPA, Hugo Alberto Hernández Suárez, entregaron utensilios a cocineras tradicionales del municipio.

Rosario Jasso, explicó que se unieron con las damas voluntarias del DIF para entregar estos utensilios de barro que serán de utilidad para sus ventas en los diversos eventos en los que representan al municipio y además, evitar el uso de plásticos cuando sirven los alimentos.

Señaló que a partir de que Carlos Herrera, ahora alcalde con licencia, estuvo al frente de la administración municipal, se han hecho los esfuerzos necesarios para incrementar la presencia de las cocineras tradicionales tanto en el municipio como en eventos de relevancia nacional y este compromiso se mantiene.

Por su parte, Hugo Hernández, señaló que es una prioridad sumar acciones para favorecer al medio ambiente por lo que celebró la iniciativa de las cocineras tradicionales en el uso de materiales diferentes al plástico para atender al público.

Del 14 al 28 de abril la Muestra Artesanal a las afueras de la Presidencia Municipal

- Son 40 artesanos locales
- Tienen la meta de vender el 90% de sus productos

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de abril de 2019. - Por Guadalupe Solache Rebollo. A partir del domingo 14 y hasta el 28 de este mes, en el exterior de la Presidencia Municipal estará instalada la Muestra Artesanal de Semana Santa.

Esta vez son alrededor de 40 artesanos locales los que ya venden sus productos y tienen como meta colocar entre visitantes y Zitacuarenses el 90% de sus productos.

Al respecto, Antonio Bautista Quirós, precisó que todos los participantes en esta expo son artesanos locales, no hay ninguno foráneo. Entre lo que se ofrece al público se encuentran textiles de lana que se trabajan en la tenencia de Crescencio Morales, producto de ocoshal de la comunidad de Donaciano Ojeda, Alfarrería de San Felipe de los Alzats, maderas, productos de chocolate, herbolaria, todo hecho en la región oriente.

"Ya el turismo nos visita, muchos vienen en estas fechas con sus familias Zitacuarenses y gustan llevarse un artículo artesanal del municipio, aquí estamos para ofertarle lo que se produce en sus comunidades" expresó.

Para ello, aseguró que tienen precios accesibles, quien acuda a la muestra puede encontrar productos desde 5, 10, 30, 50 pesos o más, depende del tipo de artículo que se busque y la economía que tenga.

El representante de los artesanos pidió a Zitacuarenses y visitantes que se den la oportunidad de conocer todo lo que se ofrece en esta muestra, seguramente si pasa por ahí, algo le va a gustar y lo comprará.

Bautista Quirós, añadió que en muestras pasadas la respuesta ha sido buena, a la gente le gusta el trabajo que realizan, por esta razón si no logran colocar todo su producto, esperan mínimo llegar al 80 o 90% de su venta.

El horario en el que están listos todos los días para vender su producto es de 10:00 de la mañana a 8:00 de la noche, depende de la afluencia de la gente, a veces son las 10 y aún hay presencia de turistas que buscan llevarse un recuerdo de Zitácuaro.



Esta vez son alrededor de 40 artesanos locales los que ya venden sus productos y tienen como meta colocar entre visitantes y Zitacuarenses el 90% de sus productos.

Contemplando la Creación

LA MUERTE VIOLENTA DEL PLANETA

P. Ángel Espino García

1.- Cuenta una leyenda que en el Paraíso, bajo el árbol de la sabiduría, crecía un bello rosal. De su primera flor nació un pájaro y su vuelo era como un rayo de luz, sus plumas de colores y su canto melodioso. Cuando Eva comió el fruto prohibido y le dio a Adán, fueron expulsados del paraíso, y de la espada del ángel, brotó una chispa que fue a caer al nido del pájaro. Se incendió aquel nido y el pájaro murió dejando un huevo de color rojo, del cual nació una hermosa ave única llena de colores. Adán y Eva le pusieron por nombre "el ave fenix", porque era igual que la que murió en el fuego. Dicen los poetas que esa ave vive en Arabia y que cada año da una vuelta por el mundo, rápida como la luz, para ver si cuidamos o no, la vida de la naturaleza.

2.- Así en la ecología. - El escritor Jeremías Rafkin ha hecho un reportaje basado en la ciencia, sobre el mundo en el año 2035, y describe un "planeta moribundo". Se basa en un análisis riguroso de las evoluciones que la humanidad ha experimentado. No hay una tragedia sino muchas posibles tragedias que el futuro se reserva. En primer lugar el planeta puede perecer de muerte violenta con dos posibles escenarios. Por un lado, la posible guerra nuclear, y por otro, la fractura Norte-Sur. A) Estados Unidos y Rusia están fabricando un tercer mundo en quiebra, débil, hambriento y bien armado para el control de las mayorías. B) Los E. U. y Rusia tienen armas para destruir varias veces la vida del planeta. La guerra nuclear tendría como resultado la destrucción irremediable de los ecosistemas. Como usted sabe, la biosfera se fue construyendo durante millones de años por la evolución. Es indignante que ahora unos pocos cerebros ambiciosos, nerviosos y soberbios, sean capaces de llevar a la muerte a tanta gente y que la tierra llegue a quedar entre cenizas.

3.- LA VOZ DE LA IGLESIA. - "La humanidad ha ingresado en una nueva era en la que el poder tecnológico nos pone en una encrucijada. Somos los herederos de dos siglos de enormes olas de cambio: desde el motor a vapor, hasta la revolución digital y las biotecnologías. Es justo alegrarse ante estos avances, porque "la ciencia y la tecnología son un maravilloso producto de la creatividad humana donada por Dios". La modificación de la naturaleza con fines útiles es una característica de la humanidad desde sus inicios, y así la técnica "expresa la tensión hacia la superación gradual de ciertos condicionamientos materiales" (L. S. #102)

4.- LA MUERTE VIOLENTA DEL PLANETA. - El escritor Paul Valéry dice en su libro "La crisis del Espíritu" esta frase terrible: "Nosotros, los civilizados, ahora sabemos que somos mortales". Hemos pasado del espectáculo de la muerte individual al del exterminio de pueblos enteros, y de éste, a la probabilidad de una extinción de la especie. Ojalá los líderes mundiales tomen escarmiento con las dos pasadas guerras mundiales, y eviten la tercera guerra y última mundial. ¡Salvemos lo verde!

Dialecto Otomí de Michoacán no está registrado en el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

- El diplomado que se imparte en la UIIM es con el otomí de otros estados del país
- Habitantes de San Felipe buscarán dar de alta este dialecto y se incluya en el libro del INALI.

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de abril de 2019 - Por Guadalupe Solache Rebollo. Ante el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) se encuentran dados de alta los diferentes dialectos del país, pero el Otomí de Michoacán carece de este registro por la falta de atención de la gente que lo sabe hablar y lo sabe escribir.

Lázaro Gabriel González, comisariado de Bienes Comunales de San Felipe Los Alzati,

precisó que hace dos meses en las instalaciones de la Universidad Intercultural Indígena (UIIM), comenzaron dos diplomados, uno para el mazahua y el otro para el otomí.

Aunque la intención ha sido buena, dijo, porque el objetivo es el rescate y la preservación de la lengua, el problema es que el otomí que les están enseñando a las 80 personas que acuden cada fin de semana, es

el característico de otros estados como Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y el Estado de México, pero no se está considerado el de Michoacán porque éste no tiene registro en el INALI.

«Nosotros les hemos hecho saber que sería importante conservar el otomí de Michoacán, pero para eso se requiere de un maestro que lo sepa hablar, leer y escribir como se debe, pero esas condiciones no se pueden porque no está dado de alta como el de otros estados», expresó.

La forma en que les puede afectar a quienes están en el diplomado, es que entonces no se cumpliría la intención de rescatar el otomí de esta región, pues la terminación no es la misma para todos los estados, hay palabras que significan lo mismo pero se escriben y se pronuncian diferentes. Consideró necesario que si por el momento esto no se puede corregir, a futuro vengan otros diplomados en donde se enseñe el otomí de Michoacán como se debe.

Para ello, advirtió que es necesario que la gente de este lugar tenga disposición y se sienta a trabajar con personal del INALI para que el otomí de la entidad sea conocido, dado de alta y contemplado en el libro que se utiliza para enseñar esta lengua materna, actualmente no está.

«Si no se ha dado de alta es porque como pueblo muchos se avergüenzan de hablarlo, de escribirlo y el INALI necesita conocer al detalle estas variantes para que aparezca en los libros; urge que nos pongamos a trabajar los de esta etnia».



Habitantes de San Felipe buscarán dar de alta este dialecto y se incluya en el libro del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Esta Semana Santa, a cuidarse de la gripa... ¡intestinal!

- El consumo de mariscos, frutas, ensaladas, postres, quesos y embutidos en climas tropicales, incrementa el riesgo de padecer diarrea del viajero en esta temporada
- Las playas del Pacífico y el Caribe, los destinos favoritos para vacacionar

México, 15 de abril de 2019 - Un coctel de frutas, un ceviche de camarón, los hielos de una bebida, un helado y hasta un sorbo accidental de agua de alberca, representan un riesgo potencial de desarrollar diarrea del viajero para las familias mexicanas que saldrán de vacaciones a destinos de playa en esta Semana Santa.

«Se llama diarrea del viajero puesto que, cuando estamos de viaje, nos enfrentamos a un lugar en donde el clima y las prácticas sanitarias son diferentes a las del hogar. Además, los lugares con humedad y temperaturas calurosas, favorecen el crecimiento de algunos microorganismos y como consecuencia, los alimentos se pueden contaminar más rápidamente», señala la Dra. Valentina García, médico especialista en nutrición clínica.

Tres o cuatro evacuaciones disminuidas en consistencia o líquidas en un mismo día, náuseas, vómitos, dolor abdominal y fiebre, son algunos de los síntomas que puede provocar la también conocida como «Venganza de Moctezuma», lo mismo en niños que en adolescentes y jóvenes y, con menor frecuencia, en adultos y personas de la tercera edad.

Este padecimiento se presenta luego de consumir alimentos y bebidas contaminados, por lo que una de las principales recomendaciones para prevenirlo es evitar la comida que ofrecen vendedores ambulantes en las calles y, hasta donde sea posible, mejor prepararla uno mismo, siempre tomando en cuenta este famoso dicho norteamericano: *boil it, peel it, cook it or forget it* («hiévalo, pélelo, cocínalo o mejor olvídelo»).

«Por lo general, el agua no embotellada, las frutas y los vegetales con cáscara, carnes, pescados y mariscos crudos, poco cocidos o mal almacenados, además de los quesos, se tienen identificados como focos de riesgo. Sin embargo, hay algunos otros alimentos igualmente peligrosos a los que se les presta menos atención, entre los que se encuentran las salsas —sobre todo cuando pasan mucho tiempo a temperatura ambiente— y postres como los helados, natillas y flanes», advierte la especialista.

En cuanto al tema del agua, es recomendable extremar precauciones. Además de evitar la del grifo —hasta para lavarse los dientes—, igualmente se aconseja vigilar la procedencia de los cubos de hielo y, aunque suene a exageración, no tragar agua en la regadera ni mucho menos en albercas, mares, lagos o ríos.

Para una mejor control del caso, se sugiere aumentar la ingesta de líquidos, entre los cuales se pueden incluir sobres de rehidratación oral, e incorporar a la dieta arroz cocido, fruta pelada, pan tostado, sopas y galletas saladas. Contrario a la creencia, el consumo de antibióticos no previene este padecimiento y su prescripción para atenderlo debe estar siempre vigilada por un médico.

De acuerdo con la Dra. García, lo que sí se recomienda para prevenir y complementar el tratamiento de la diarrea del viajero es el consumo de probióticos, especialmente el de origen natural desarrollado de la levadura *Saccharomyces boulardii* CNCM1-745®, que por sus mecanismos de acción antimicrobianos y contra los patógenos y las toxinas, reduce la duración de la diarrea y restaura la microbiota intestinal, ayudando a mejorar los síntomas.

Si bien, la mayoría de los casos de diarrea del viajero mejoran en uno o dos días hasta desaparecer por completo en el transcurso de una semana, es importante dar seguimiento especial cuando se presenta en personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, pacientes con diabetes, cirrosis, VIH o en tratamiento con antiácidos, mismo caso si se presentan complicaciones como fiebre alta, persistencia de náuseas, vómito y dolor abdominal, sangre y moco en las heces o signos de deshidratación.

Nos unimos a la gran pena que embarga a nuestro hermano el profesor Moisés Fuentes Mendoza y a sus queridos hijos: Moisés, Karla, José Alberto y Mireya Fuentes Flores por la irreparable pérdida sufrida de esposa y madre.



La Maestra
María Ignacia Flores Zamora
(jubilada)

Acaecida el día 13 de abril del 2019,
En Parras de la Fuente, Coah.

Pidiendo a Dios Nuestro Señor por su pronta
resignación a tan grande pena.

Descanse en Paz

ATENTAMENTE
FAMILIAS: Fuentes Mendoza, Serrano Fuentes,
Gómez Fuentes, Serrano Berra y Serrano González.
H. Zitácuaro, Mich., 17 de Abril 2019.